



— COMISIÓN DE —
DERECHOS HUMANOS DEL
ESTADO DE ZACATECAS



DO.
INFORME
CUATRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES **2019**

DOCTORA EN DERECHO
MA. DE LA LUZ DOMÍNGUEZ CAMPOS
PRESIDENTA



DO.
INFORME
CUATRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES **2019**

DOCTORA EN DERECHO
MA. DE LA LUZ DOMÍNGUEZ CAMPOS
PRESIDENTA



DIRECTORIO

Dra. en D. Ma. de la Luz Domínguez Campos
Presidenta

CONSEJO CONSULTIVO

Lic. María del Pilar Haro Magallanes

Lic. María Isabel González

Lic. Estela Berrún Robles

Lic. José Manuel Félix Chacón

Mtro. Ricardo Bermeo Padilla

Lic. Félix Vázquez Acuña

Lic. Luis Guillermo Flores Chávez

EDICIÓN

M. en C. María José Zapata Padilla

INTEGRACIÓN

M. en RR.PP. y P. Ahida de la Luz Sandoval Medina

M. en M. Guadalupe del Pilar Arce Ramírez

Presentación

Mensaje	5
I. Presidencia	11
1.2. Vinculación con Organismos Defensores de Derechos Humanos.....	11
1.2.1 Comisión Nacional de los Derechos Humanos.....	24
1.2.1.1. Convocan a niñas y niños a ser consejeros de la CNDH.....	24
1.3.1. Dependencias del Gobierno Federal.....	26
1.3.1.1. La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas y el Registro Agrario Nacional firman convenio de colaboración.....	26
1.3.1.2. La Trata de Personas es un delito grave a nivel nacional.....	28
1.3.2. Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas.....	30
1.3.2.1. Ma. de la Luz Domínguez Campos supervisa las condiciones en las que se encuentran las hijas e hijos de las personas privadas de la libertad del Centro Estatal de Reinserción Social Femenil Cieneguillas,.....	30
1.3.2.2. Llama la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas a trabajar unidos por los derechos de la infancia y adolescencia.....	32
1.3.2.3. Obligación de autoridades proteger la dignidad de las y los enfermos en etapa terminal.....	34
1.3.2.4. La Dra. en D. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la CDHEZ, sostuvo reunión de trabajo con la Dra. Gema Mercado Sánchez, Secretaria de Educación en la entidad.....	36
1.3.3. Ayuntamientos de Zacatecas.....	37
1.3.3.1. Revisan Presidenta de la CDHEZ y el Alcalde de Guadalupe, Zacatecas, las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública del municipio.....	37
1.3.3.2. Realizarán CDHEZ y Ayuntamiento de Trancoso estrategias de prevención del Embarazo en Adolescentes y Trata de Personas.....	38

I.3.4. Instituciones Educativas	40
1.3.4.1. Nombramiento de Adolescentes Promotores de Derechos Humanos.....	40
1.3.4.2. Urgente revalorar las aportaciones de las y los Trabajadores Sociales.....	42
1.3.4.3. CDHEZ otorga Premio Estatal de Promotoras y Promotores Juveniles de Derechos Humanos 2019.....	44
1.3.4.4. Firma de convenio entre la Comisión de Derechos Humanos del Estado y la Universidad de la Veracruz Campus Zacatecas.....	46
1.3.4.5. CDHEZ y UAZ firman convenio para impulsar estrategia de tolerancia cero a la violencia	48
I.4. Vinculación con la Sociedad Civil	50
1.4.1. Hoteleros se comprometen a prevenir la discriminación y trata de personas	50
1.4.2. La CDHEZ y el Consejo de la Comunicación presentaron la Campaña Nacional “No está Chido” Zacatecas.....	52

II. Consejo Consultivo	55
III. Secretaría Ejecutiva	59
III.1. Convenios de Colaboración.....	66
III.1.1. Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Zacatecas.....	66
III.1.2. Universidad de La Vera-Cruz, Campus Zacatecas.....	66
III.1.3. Registro Agrario Nacional.....	66
III.1.4. Presidencia Municipal de Trancoso, Zacatecas.....	66
III.1.5. Universidad Autónoma de Zacatecas a través de la Coordinación de Igualdad de Géneros de la Universidad	67
IV. Protección y Defensa de los Derechos Humanos	69
IV.1. Orientación y Quejas	72
IV.1.1. Asesorías	72
IV.1.1.1. Asesorías clasificadas por materia.....	72
IV.1.1.2. Asesorías clasificadas por materia y sexo.....	73
IV.1.1.3. Asesorías clasificadas por grupo etario.....	74
IV.1.1.4. Asesorías clasificadas por grupo etario y sexo.....	75
IV.1.1.5. Asesorías clasificadas por región	76
IV.1.1.6. Asesorías clasificadas por mes de recepción.....	77
IV.1.1.7. Asesorías clasificadas por tipo de recepción	78
IV.1.2. Gestiones.....	79
IV.1.3. Quejas recibidas.....	85
IV.1.3.1. Quejas recibidas durante el segundo cuatrimestre de 2019.....	85
IV.1.3.1.1. Quejas recibidas por sexo	86
IV.1.3.1.2. Quejas recibidas por grupo etario.....	87
IV.1.3.1.3. Quejas recibidas por grupo etario y sexo	88
IV.1.3.1.4. Quejas recibidas por Visitaduría.....	89
IV.1.3.1.5. Quejas penitenciarias.....	90

IV.1.3.1.6. Quejas penitenciarias, clasificadas por autoridades presuntamente infractoras	91
IV.2. Sustanciación y Resolución de Expedientes	91
IV.2.1. Conclusión de Expedientes	91
IV.2.1.1. Quejas concluidas de expedientes del segundo cuatrimestre de 2019, clasificadas por tipo de resolución	91
IV.2.1.2. Quejas concluidas durante segundo cuatrimestre de 2019, por tipo de resolución y año de recepción	92
IV.2.2. Resoluciones	93
IV.2.2.1. Resoluciones emitidas durante el segundo cuatrimestre de 2019.....	93
IV.2.2.2. Resoluciones de expedientes del segundo cuatrimestre de 2019 de Visitadurías Generales	94
IV.2.2.3. Resoluciones de expedientes del segundo cuatrimestre de 2019 de Visitadurías Regionales	95
V. Promoción y Difusión de los Derechos Humanos	97
V.1. Acciones de Promoción y Difusión durante el segundo cuatrimestre de 2019	99
V.1.1. Personas capacitadas	99
V.1.2. Servidoras y servidores públicos capacitados por la CDHEZ	100
V.1.3. Instituciones del Gobierno Federal, Estatal y Municipal Capacitadas	107
V.1.4. Municipios Capacitados	108
V.1.5. Capacitación a Instituciones Educativas de Nivel Preescolar	111
V.1.6. Capacitación a Instituciones Educativas de Nivel Primaria	112
V.1.7. Capacitación a Instituciones Educativas de Nivel Secundaria	117
V.1.8. Capacitación a Instituciones Educativas de Nivel Preparatoria	122
V.1.9. Capacitación a Instituciones Educativas de Nivel Profesional y Posgrado	123
V.1.10. Capacitación a Grupos Vulnerables	124
V.1.11. Capacitación a Madres y Padres de Familia	125
V.1.12. Capacitaciones a Organizaciones de la Sociedad Civil	127

VI. Observancia de los Derechos Humanos en el Estado	129
VI.1. Sistema Penitenciario.....	130
VI.1.1. Supervisión a Centros y Establecimientos Penitenciarios	134
VI.1.1.1. Supervisión a Establecimientos Penitenciarios.....	134
VI.1.1.2. Capacidad instalada, población y sobrepoblación penitenciaria en el Estado de Zacatecas 2018.....	135
VI.1.1.3. Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria.....	138
VI.1.1.4. Evaluación General del Estado de Zacatecas en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria.....	138
VI.1.2. Atenciones Penitenciarias	138
VI.1.2.1 Asesorías del Sistema Penitenciario.....	138
VI.1.2.2. Gestiones Penitenciarias.....	139
VI.1.3. Incidentes violentos en los Centros de Reinserción Social y Establecimientos Penitenciarios Distritales.....	140
VI.1.4. Supervisión a Centros de Rehabilitación de Alcoholismo y Drogadicción en el Estado	144
VI.1.5. Supervisión a las Agencias de Ministerio Público en los distintos Distritos Judiciales	145

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 fracción X de la Ley de la propia Comisión, presento ante la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, el Informe Cuatrimestral del Organismo Defensor de los Derechos Humanos del Estado. El informe pormenoriza las actividades de la Presidencia, Consejo Consultivo, Secretaría Ejecutiva y Visitadurías, así como las acciones en materia de protección y defensa de los derechos humanos; promoción y difusión de los derechos humanos; observancia de los derechos humanos; y vinculación con los organismos públicos y las organizaciones de la sociedad civil.

En este documento se plasman datos, cifras, estadísticas e información de las actividades y programas desarrollados sobre la protección, respeto, defensa, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos, realizadas en el Organismo durante al periodo del 1° de mayo al 31 de agosto de 2019.

Dra. en D. Ma de la Luz Domínguez Campos

Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas

Señoras y Señores Diputados:

Los derechos humanos son aquellos que toda persona posee por el hecho de serlo y que deben ser reconocidos en las leyes y garantizados por las autoridades, sin ningún tipo de discriminación social, económica, jurídica, política, ideológica o cultural. Porque los derechos humanos son inherentes a la naturaleza y dignidad humana y como lo señala Antonio Truyol “lejos de nacer de una concesión de la sociedad política, han de ser por ésta consagrados y garantizados”¹.

Desde esa perspectiva, el cumplimiento de los derechos es una obligación general del Estado Mexicano y sus autoridades, asumiendo el deber particular de respetar, proteger y realizar los derechos humanos, es decir, absteniéndose de interferir en el disfrute de los derechos humanos de las personas y evitar limitarlos, así como impedir el abuso contra cualquier persona o grupo y adoptar las medidas positivas necesarias para facilitar el disfrute de tales derechos.

Hoy, ante la situación de crisis de los derechos humanos que se vive en el país, es imperativo el cumplimiento de las obligaciones sustentadas en instrumentos internacionales y compatibles con la legislación nacional y local, que obligan a los servidores públicos de los tres órdenes de gobierno a promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de todas las personas, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. Y en consecuencia, mandatan al Estado Mexicano a prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.

Aunado a lo anterior, la sociedad mexicana y particularmente la zacatecana exigen la vigencia del Estado de Derecho, el respeto a los

¹ TRUYOL Y SERRA, Antonio, Los Derechos Humanos, Declaraciones y Convenios Internacionales, Tecnos, 4a. edición, Madrid, 2000, Pág. 71.

derechos humanos, la observancia de la legalidad, la existencia de una auténtica democracia participativa, la transparencia y eficiencia en sus gobiernos, así como las condiciones económicas y laborales que les permita vivir con dignidad, paz y tranquilidad.

Para lograr estas exigencias se requiere de instituciones democráticas que den respuesta oportuna e inmediata a las demandas ciudadanas, con pleno respeto a la legalidad y a la dignidad humana. Pero también, exigen la presencia de un Organismo Público Defensor de los Derechos Humanos autónomo, imparcial, independiente, profesional, con capacidad técnica, presupuestal y humana, que cumpla a cabalidad sus atribuciones constitucionales y legales, brindando atención y servicios oportunos, inmediatos y de calidad.

Hoy la Comisión de Derechos Humanos en el Estado de Zacatecas está trabajando intensamente con el respaldo de las señoras y señores integrantes del Consejo Consultivo, para responder a esas exigencias ciudadanas y desarrollar con eficiencia, eficacia y calidad sus atribuciones en la protección, respeto, defensa, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos previstos en el orden jurídico mexicano y en los instrumentos jurídicos Internacionales que México ha ratificado.

Destacan las acciones relativas a la atención ciudadana, ya que durante el periodo que se informa se brindaron 569 audiencias y se celebraron 12 reuniones con servidoras y servidores públicos de diversas instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general. Además de presidir 8 sesiones de Consejo Consultivo y participar en 67 eventos de los cuales en 8 presenté ponencia en temas tales como protección, defensa, promoción y difusión de derechos humanos, mismos que en líneas siguientes se describirán.

Además, me permito informar los datos, cifras, estadísticas e información de las actividades y programas desarrollados en materia de protección, respeto, defensa, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos, realizadas en la Institución, durante el periodo que se informa, mismas que han sido realizadas por su servidora conjuntamente con las señoras y señores consejeros, visitantes, directores y demás personal de este Organismo.

El informe detalla que durante los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2019, en el Organismo se aperturaron 1 mil 033 nuevos expedientes, de los cuales 645 correspondieron a asesorías, 234 a quejas y 154 a gestiones.

Las personas que acuden a la Comisión, lo hacen en busca de orientación, apoyo institucional y consultoría jurídica, al percibir que sus peticiones, trámites, gestiones o juicios, no reciben el impulso correspondiente de parte de las autoridades. Es en este caso que nuestra Institución cumple la función de interlocutor entre los gobernados y gobernantes.

En el rubro de las asesorías destacan aquellas de tipo administrativas (43.57%), penales (13.95%), familiares (12.25%), penitenciarias (11.01%), laborales (6.20%), civiles (4.34%), psicológicas (3.88%), agrarias (2.48%), mercantiles (2.02%), fiscales (0.16%) y ecológicas (0.16%). Del total de asesorías brindadas 361 fueron a mujeres y 284 a hombres.

En lo relativo a las gestiones, se efectuaron 154, mismas que se realizaron ante instituciones de educación, de salud, de procuración e impartición de justicia, de tránsito, transporte y vialidad; centros de reinserción social y empresas privadas; principalmente.

En el rubro de quejas durante el periodo que se informa se recibieron 234, en las cuales, las principales voces violatorias fueron: Detención arbitraria, Lesiones, Ejercicio indebido de la Función Pública, Dilación en

la procuración de justicia, Derecho a la Integridad física y psicológica, Permitir la ejecución abusiva de facultades que otorga la ley por parte de las autoridades en las relaciones laborales, Acciones contra la administración de justicia y Exigencia sin fundamentación.

Por su parte, las principales autoridades presuntas infractoras fueron las Agencias del Ministerio Público, Policías Preventivas Municipales, Policías Estatales Preventivas, Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, Presidencias Municipales, Policías Ministeriales del Estado, Dirección de Prevención y Readaptación Social en el Estado y Direcciones de Seguridad Pública Municipal.

Durante el periodo que se informa se concluyeron 161 expedientes de queja y se emitieron 174 resoluciones, de éstas últimas, 50 correspondieron a quejas presentadas durante los ejercicios 2017 y 2018, y 124 correspondieron a quejas presentadas en 2019.

De las anteriores resoluciones, 25 fueron Acuerdos de no responsabilidad, 33 Quejas resueltas durante su trámite, 16 Desistimientos del quejoso, 17 Faltas de interés del quejoso, 28 Quejas remitidas a la CNDH, 8 Conciliaciones, 2 Allanamientos de la autoridad a la queja, 9 Incompetencias, 7 Quejas improcedentes, 1 Queja archivada por quedar sin materia, 9 Recomendaciones, 1 Queja remitida a otra Comisión de Derechos Humanos, 14 Quejas no presentadas y 4 Insuficiencias de Pruebas.

Por su parte, en lo relativo al Sistema penitenciario durante el periodo que se informa, se aperturaron 101 expedientes de los cuales 71 fueron asesorías, 19 quejas y 11 gestiones.

Las asesorías versaron principalmente en desarrollo de procedimiento penal y su situación legal, personas privadas de su libertad en situación vulnerable, trámites para realizar traslados a otros centros de reclusión y Requisitos para obtención de beneficios de ley; principalmente.

En el rubro de promoción y difusión de los derechos humanos, se han realizado intensas jornadas de capacitación y formación a través de cursos, talleres, conferencias, obras de teatro guiñol y cine debate en temas como:

Cultura de Derechos Humanos;
Cultura de la Paz; y
Cultura de la Legalidad.

Finalmente expresar que seguiremos trabajando para que los derechos humanos sean ejercidos por todas las personas en nuestra entidad, sin ningún tipo de discriminación social, económica, jurídica, política, ideológica o cultural. Lo anterior, en virtud a que los derechos humanos son inherentes a la naturaleza y dignidad humana y además, porque estamos convencidos que el respeto, la protección y defensa de los derechos humanos de todas las personas y la vigencia plena del Estado de Derecho, es el único camino para alcanzar la libertad, la justicia, la democracia, la igualdad, el desarrollo y la paz de la sociedad zacatecana.



 DO.
INFORME 2019
CUATRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES

DOCTORA EN DERECHO
MA. DE LA LUZ DOMÍNGUEZ CAMPOS
PRESIDENTA

PRESIDENCIA

ACTIVIDADES DE PRESIDENCIA

Actividades	Total
Audiencias	569
Reuniones con Servidoras y Servidores Públicos de diversas instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general	12
Sesiones del Consejo Consultivo	8
Eventos de Representación	67
Ponencias en temas tales como protección, defensa, promoción y difusión de derechos humanos	8

MAYO DE 2019	
Fecha	Actividad
01 DE MAYO DE 2019	La Dra. en D. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió al acto cívico-social, convocado por el Comité Directivo Municipal de la Vieja Guardia Agrarista de Río Grande, Zacatecas, con motivo del 85 aniversario de la muerte de Alfonso Medina Castañeda.
03 DE MAYO DE 2019	La Dra. en D. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la Clausura de la Capacitación de Perspectiva de Género y Derechos Humanos, impartida por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.
03 DE MAYO DE 2019	La Dra. en D. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), tomó Protesta a Jóvenes Adolescentes Promotores de Derechos Humanos, estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica No. 1, "Lázaro Cárdenas del Río".
05 DE MAYO DE 2019	La Dra. en D. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la Ceremonia de Bienvenida e Inducción, que se realizó al personal del Servicio Militar Nacional.
07 DE MAYO DE 2019	La Dra. en D. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la Ceremonia Cívica de Honores a la Bandera, en la explanada del edificio del Congreso del Estado, convocado por la LXIII Legislatura del Estado.
08 DE MAYO DE 2019	La Dra. en D. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), presidió la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la CDHEZ.

MAYO DE 2019	
Fecha	Actividad
10 DE MAYO DE 2019	La Dra. en D. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), acudió al evento con motivo del Día de las Madres, convocado por la Secretaría de Seguridad Pública, Dirección General de Prevención y Reinserción Social y el Centro Estatal de Reinserción Social Femenil.
14 DE MAYO DE 2019	La Dra. en D. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la Entrega de Reconocimiento al Artista Plástico Ismael Guardado como Hijo Predilecto del Estado de Zacatecas, convocado por la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas.
16 DE MAYO DE 2019	La Dra. en D. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Inclusión de Derechos Humanos, convocado por la Presidencia Municipal de Zacatecas.
17 DE MAYO DE 2019	La Dra. en D. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), firmó convenio de colaboración con la Escuela de Trabajo Social en el marco de la celebración del XXV Aniversario de la Escuela de Trabajo Social.
20 DE MAYO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la Presentación de los resultados de Justicia Alerta Ranking de opacidad Judicial en México, por parte del Maestro José Salas Suárez, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), convocado por el Instituto Zacatecano de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI).
21 DE MAYO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), se reunió con el Maestro Martín Hernández Dones, Jefe del Departamento de Educación Especial de la Secretaría de Educación.
21 DE MAYO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), se reunió con los Comisionados del Instituto Zacatecano de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI).
22 DE MAYO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), firmó convenio de Colaboración con la Asociación de Hoteleros del Estado de Zacatecas, para Prevenir la Discriminación y la Trata de Personas.
22 DE MAYO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), se reunió con el Lic. Lucio López Ramírez, Comisionado del Registro Agrario Nacional.

MAYO DE 2019	
Fecha	Actividad
22 DE MAYO DE 2019	La Dra. en D. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), presidió la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la CDHEZ.
24 DE MAYO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), entregó el Premio Estatal a Promotores Juveniles de Derechos Humanos del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas.
24 DE MAYO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la reunión de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) del Programa México Promoviendo la Justicia (PROJUSTICIA), en el participarón por la Fiscalía General de Justicia, Tribunal Superior de Justicia, Defensoría Pública y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas.
27 DE MAYO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió al Primer Foro "El Autismo: Un tema de todos", convocado por la LXIII Legislatura del Estado.
28 DE MAYO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), en conjunto con el Consejo de la Comunicación presentaron la Campaña Nacional "No está Chido" Zacatecas.
28 DE MAYO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), se reunió con Organizaciones de la Sociedad Civil en materia de Personas con Discapacidad.
28 DE MAYO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), participó en la Mesa Redonda del Seminario Abierto sobre los Derechos de la Familia, organizado por la Casa de la Cultura Jurídica.
29 DE MAYO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la presentación de los resultados de la Consulta Infantil 2018 convocada por el Instituto Nacional Electoral (INE).
29 DE MAYO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), acudió al Foro para la Presentación Política de la Iniciativa Ciudadana para una Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Zacatecas, convocado por la Asociación Colectivo Zacatecanas y Zacatecanos por la Paz.

MAYO DE 2019	
Fecha	Actividad
30 DE MAYO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), estuvo presente en la puesta en marcha del Módulo de Atención Inmediata a Niñas y Mujeres Hacia la Paz y la Seguridad Humana, convocado por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP).
31 DE MAYO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió al Primer Foro Regional Sobre Parlamento Abierto "Una Ruta Hacia la Apertura Legislativa", Convocado por la LXIII Legislatura del Estado.
JUNIO DE 2019	
Fecha	Actividad
03 DE JUNIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la ceremonia del 17 Aniversario de la Policía Estatal Preventiva, convocado por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP).
03 DE JUNIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la presentación de Resultados de la Encuesta Infantil y Juvenil 2018 convocado por el Instituto Nacional Electoral (INE).
04 DE JUNIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la Ceremonia Cívica de Honores a la Bandera, en la explanada del edificio del Congreso del Estado, convocado por la LXIII Legislatura del Estado.
07 DE JUNIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la Cuarta sesión Ordinaria del Consejo Estatal para Prevenir y Atender la Trata de Personas en el Estado de Zacatecas, convocado por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ).
12 DE JUNIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la Presentación del Código de Ética de los Servidores Públicos Electorales del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ).
12 DE JUNIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), firmó convenio de colaboración con la Universidad de la Veracruz.
12 DE JUNIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), presidió la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la CDHEZ.
14 DE JUNIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió al "Foro Frente a la Ley General y Estatal de Archivos", convocado por la LXIII Legislatura del Estado.

JUNIO DE 2019	
Fecha	Actividad
14 DE JUNIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), acudió al inicio del Operativo de Verano 2019 del Programa Paisano, convocado por el Instituto Nacional de Migración (INM).
18 DE JUNIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió al Foro y Mesas de Trabajo "Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes en la Construcción del Desarrollo", convocado por el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).
18 DE JUNIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), impartió la capacitación sobre la Protección no Jurisdiccional de los Derechos Humanos, convocado por la Casa de la Cultura Jurídica.
18 DE JUNIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió al foro "Jóvenes rumbo a la OEA: Innovación para el Desarrollo", organizado por la Asociación Civil Dilo Bien Zacatecas.
19 DE JUNIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), recibió a personal de la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Refugiados, en donde tocaron temas relacionados al paso de los migrantes centroamericanos por Zacatecas.
19 DE JUNIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), se reunió con Milton Chincilla Peraza, Cónsul de El Salvador, con la finalidad de estrechar lazos de colaboración para la protección de los derechos humanos de las personas migrantes en situación de vulnerabilidad que han sido asegurados en el territorio zacatecano.
19 DE JUNIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), presidió la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la CDHEZ.
20 DE JUNIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, fue electa como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas para el periodo 2019-2022.
20 DE JUNIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a reunión del Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil de la Zona Norte, encabezada por la Dirección Nacional de Población de la Secretaría de Gobernación (RENAPO), y convocada por la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado.
21 DE JUNIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), inauguró el Congreso Internacional y Nacional del Colegio de Trabajadores Sociales.

JUNIO DE 2019	
Fecha	Actividad
21 DE JUNIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), firmó convenio de colaboración con el Registro Agrario Nacional (RAN).
22 DE JUNIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), impartió la conferencia "Derechos Humanos y Trabajo social, el Papel del Trabajador Social", con motivo del Primer Congreso Internacional y Segundo Congreso Nacional del Colegio de Trabajadores Sociales, "Generando el cambio y desarrollo social".
24 DE JUNIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió como testigo de Honor, a la ceremonia de clausura del ciclo escolar y entrega de documentos, generación 2016-2019 de la Escuela Secundaria Técnica No. 1 "Lázaro Cárdenas del Río".
25 DE JUNIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la Sesión ordinaria del Consejo Estatal de la Defensa del Contribuyente.
26 DE JUNIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la Tercera sesión Ordinaria del Consejo Técnico de Adopciones del Sistema Estatal de Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF).
26 DE JUNIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), se reunió con el Maestro Hans Hiram Pacheco García, Director de la Unidad Académica de Psicología de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).
JULIO DE 2019	
Fecha	Actividad
03 DE JULIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la Inauguración de la Expo Educación y Salud, convocado por la Benemérita Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho".
03 DE JULIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), firmó Convenio de Colaboración con el H. Ayuntamiento de Trancoso, Zacatecas.
03 DE JULIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), presidió la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la CDHEZ.

JULIO DE 2019

Fecha	Actividad
04 y 05 DE JULIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), participó como Ponente en el Diplomado de Acceso a la Justicia, convocado por la Casa de la Cultura Jurídica en Zacatecas.
10 DE JULIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), presidió la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la CDHEZ.
12 DE JULIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), se reunió con Organizaciones de la Sociedad Civil en materia de Personas con Discapacidad.
12 DE JULIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la celebración del Día del Abogado, convocado por la Barra de Abogados del Estado de Zacatecas.
16 DE JULIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Subcomisión Consultiva de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, encabezada por el Lic. Alejandro Encinas Rodríguez, Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (SEGOB).
19 DE JULIO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió al evento conmemorativo del Día del Sistema Penitenciario, convocado por la Secretaría de Seguridad Pública de Zacatecas (SSZ).

AGOSTO DE 2019

Fecha	Actividad
01 DE AGOSTO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), inauguró el curso taller "Construcción de Comunidades de Paz en Ambientes Escolares Mediante Prácticas de Acompañamiento Socioemocional" rumbo a la instalación de comunidades de paz y derecho, convocado por la CDHEZ, Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas y el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Zacatecas (CONALEP).
01 DE AGOSTO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), participó como Ponente en el Diplomado de Acceso a la Justicia, convocado por la Casa de la Cultura Jurídica en Zacatecas.

AGOSTO DE 2019

Fecha	Actividad
01 DE AGOSTO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la develación de la Placa Conmemorativa de las Comunidades Extranjeras en Zacatecas que se llevó a cabo en el monumento al migrante.
02 DE AGOSTO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió al Foro Regional Zacatecas "Hacia la Revisión Integral del Marco Jurídico Sobre Protección Civil, Gestión Integral de Riesgos y Resiliencia", donde participó en la mesa de trabajo "Derechos Humanos y Vida Digna", convocado por la LXIII Legislatura del Estado.
05 DE AGOSTO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la entrega del edificio del Tribunal y Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes.
06 DE AGOSTO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la Ceremonia Cívica de Honores a la Bandera, en la explanada del edificio del Congreso del Estado, convocado por la LXIII Legislatura del Estado.
06 DE AGOSTO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), se reunió en el Dr. Gilberto Breña Cantú, Secretario de Salud en el Estado.
07 DE AGOSTO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), acudió a la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), convocado por la Secretaría de las Mujeres (SEMUJER).
07 DE AGOSTO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), presidió la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la CDHEZ.
08 DE AGOSTO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la inauguración del Primer Fandango por la Lectura, con la presencia de Beatriz Gutiérrez Müller, Presidenta del Consejo Honorífico de la Coordinación Nacional de Memoria Histórica y Cultural de México, en el municipio de Jerez, Zacatecas.
08 DE AGOSTO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), inauguró el curso de capacitación en materia de la Convención de las Personas con Discapacidad impartida por el Mtro. Martín Javier Hernández Dones, Presidente la Asociación CEECADEE La Luz, para el personal de la CDHEZ.

AGOSTO DE 2019	
Fecha	Actividad
09 DE AGOSTO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la conferencia magistral en "Derechos Humanos de las Mujeres, la experiencia desde Colombia" a cargo de la Mtra. Jazmín Alcira Muñoz Cárdenas, de la Universidad Autónoma de Cúcuta, Colombia, convocado por la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJEZ).
15 DE AGOSTO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), Presidió el Primer Congreso Estatal Sobre los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y los Adolescentes, convocado por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, del Sistema Estatal para Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), el Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), y la participación de las asociaciones civiles Lunas de Hipatia y Nantzin de Zacatecas.
15 DE AGOSTO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), impartió la Conferencia Magistral "Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes", durante el panel del Primer Congreso Estatal sobre los Derechos Humanos de las Niñas, los Niños y los Adolescentes, convocado por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, del Sistema Estatal para Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), el Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), y la participación de las asociaciones civiles Lunas de Hipatia, y Nantzin de Zacatecas.
15 DE AGOSTO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), estuvo presente en la Firma de Convenio de Colaboración entre el Tribunal de Justicia Electoral de Estado de Zacatecas (TRIJEZ) y la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales de los Estados Unidos Mexicanos (AMMEL).
15 DE AGOSTO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la Conferencia Magistral "La Perspectiva Intercultural en el Ámbito Jurisdiccional Electoral" impartida por el Dr. Felipe de la Mata Pizaña, Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), convocado por el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (TRIJEZ).
15 DE AGOSTO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la presentación de la obra de trato "Desaparecidas" por parte de "La Ciénega" e invitada por la Fiscalía Especializada para la Atención a la Trata de Personas, dentro del marco conmemorativo del Día Internacional contra la Trata de Personas.
20 DE AGOSTO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la ceremonia de clausura del curso-taller "Negociación, Mediación y Conciliación", convocado por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas (SSZ).

AGOSTO DE 2019	
Fecha	Actividad
21 DE AGOSTO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), Impartió la conferencia magistral "Trabajo Social en Derechos Humanos de Personas Víctimas de Violencia" en el VII Congreso Nacional de Trabajo Social convocado IMSS.
21 DE AGOSTO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), Presidió la inauguración del II Curso Anual de Bioética, La Medicina Paliativa "Un Compromiso de Conciencia", convocado por la Delegación Estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
21 DE AGOSTO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), impartió la Conferencia Magistral "El Derecho a un final sin sufrimiento", en el marco del II Curso Anual de Bioética, La Medicina Paliativa "Un Compromiso de Conciencia", convocado por la Delegación Estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
21 DE AGOSTO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), presidió la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la CDHEZ.
22 DE AGOSTO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), participó en el Taller Conformación de carpetas de investigación, de acuerdo con los protocolos y leyes en materia de personas desaparecidas, convocado por familiares de personas desaparecidas
23 DE AGOSTO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), inauguró el taller denominado "El Teatro de títeres como apoyo en la capacitación y la psicoterapia", impartido por el Mtro. Martín Letechipia Alvarado, al personal de la CDHEZ.
26 DE AGOSTO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), inauguró el Curso de capacitación sobre Ciencias Forenses, impartida al personal de la CDHEZ.
27 DE AGOSTO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió al Curso de capacitación sobre Ciencias Forenses, impartida al personal de la CDHEZ.
28 DE AGOSTO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), se reunió con la Dra. Gema Mercado Sánchez, Secretaria de Educación.

AGOSTO DE 2019

Fecha	Actividad
28 DE AGOSTO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), firmó convenio de colaboración con la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas en materia de género.
28 DE AGOSTO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), participó en las mesas de trabajo y clausura del Segundo Encuentro del Marco de Mecanismo de Monitoreo de la Convención sobre Personas con Discapacidad convocado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).
30 DE AGOSTO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Sancionar la Trata de Personas en el Estado de Zacatecas, convocado por la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado.
30 DE AGOSTO DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió al Segundo Aniversario del Colegio de Trabajadores Sociales A.C.

I.2. Vinculación con Organismos Defensores de Derechos Humanos

I.2.1. Comisión Nacional de los Derechos Humanos

1.2.1.1. Convocan a niñas y niños a ser Consejeros de la CNDH



La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), a través de su Presidenta la Doctora Ma. de la Luz Domínguez Campos, invita a la niñez zacatecana a participar en el Segundo Concurso Nacional de Niñas y Niños Consejeros de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

El objetivo del Concurso es promover la participación de niños y niñas de 10 a 12 años de edad, quienes deberán presentar una carta, en una hoja de papel del tamaño, o características que prefieran, puede ser a mano o en computadora, en la cual opinen sobre su derecho a la educación, la convivencia en sus escuelas y la prevención del bullying o acoso escolar.

El mecanismo de participación consiste en escribir en la carta las opiniones, reflexiones y propuestas entorno, entre otras, a las preguntas siguientes: **¿Cómo es la convivencia entre alumnas y alumnos, maestras y maestros en tu escuela?, ¿qué es el bullying o acoso escolar?, ¿Qué propuestas se te ocurren para mejorar la convivencia escolar, prevenir**

el bullying, y que se tome en cuenta la opinión de niñas y niños en las escuelas?, ¿Cómo te sientes con el trato que recibes de tus maestras y/o maestros?, ¿Qué mejorarías para que tú, tus compañeras y compañeros tengan una educación de calidad?.

Los niños y niñas ganadores podrán desempeñarse por un día el cargo de Consejera o Consejero de la CNDH y recibirá un diploma de participación, material lúdico y literario, así como un regalo sorpresa.

La Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la CDHEZ resaltó la importancia de promover en las niñas y niños su derecho a participar en este Concurso y en todos los asuntos que les interesan o afectan, y lograr que sean escuchados por las personas adultas, para que, a partir de sus propuestas y opiniones se diseñen acciones, estrategias y políticas públicas que incidan en una mejor protección, respeto y garantía de los derechos humanos de la niñez y adolescencia mexicana.

Domínguez Campos destacó la pertinencia de los temas del concurso, como es la convivencia en las escuelas y el acoso escolar (bullying), en virtud a que actualmente la violencia escolar está presente en nuestro sistema educativo nacional y por tanto, se requiere prevenir, reconocer, atender y erradicarla en las escuelas, con la participación de niños, niñas y adolescentes, a partir de mecanismos, instrumentos y procedimientos necesarios para garantizar en el interior y exterior de las instituciones educativas públicas y privadas, el ejercicio pleno de los derechos de los estudiantes en un ambiente de tranquilidad, paz, concordia, y ausencia de violencia.

Finalmente, puntualizó que como lo señala la ley, es urgente hacer efectivo el derecho de niñas, niños y adolescentes a una educación de calidad, que contribuya al conocimiento de sus propios derechos, basada en un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, que garantice el respeto a su dignidad humana, el desarrollo armónico de sus potencialidades y personalidad, y con ello se fortalezca el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales.

La carta podrá presentarse a partir del 1° de abril y hasta el 31 de julio de 2019, de manera personal en las oficinas de la CNDH, vía electrónica a los correos electrónicos: asuntosdelafamilia@cndh.org.mx y cramirez@cndh.org.mx, o vía postal a la dirección ubicada en Carretera Picacho Ajusco número 238, segundo piso, colonia Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México. Consulta las bases en:

http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Slider/ConvocatoriaConsejeros_2019.pdf.

Para mayores informes y dudas sobre la convocatoria, se ponen a su disposición el teléfono: 01 (55) 54 49 01 00, extensiones: 2010, 2118, 2119 y 2327, o al 01 800 008 6900, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, o envía un correo electrónico a las direcciones electrónicas: asuntosdelafamilia@cndh.org.mx y cramirez@cndh.org.mx.

I.3.1. Dependencias del Gobierno Federal

1.3.1.1. La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas y el Registro Agrario Nacional firman convenio de colaboración



La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ a través de su presidenta, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos y el Registro Agrario Nacional (RAN) a través del Director en Jefe a nivel nacional, el Lic. Plutarco García Jiménez, firmaron convenio de colaboración para promover, proteger, respetar y garantizar los derechos humanos de los ciudadanos.

En su intervención la Dra. Ma. de la Luz Domínguez indicó que el RAN tiene como objetivo la atención de uno de los sectores, que en ocasiones se encuentran en vulnerabilidad, como lo son las y los campesino, ejidatarios, así como los habitantes de comunidades rurales, mismos que requieren ser tratados con el absoluto respeto a los derechos humanos al acudir a realizar un trámite o una asesoría.

Domínguez Campos informó que con este convenio de colaboración, se impartirán capacitaciones a los servidores públicos del Registro Agrario Nacional, para que conozcan el marco jurídico nacional e internacional, para el debido cumplimiento de sus obligaciones apegados a la legalidad.

Asimismo, se realizarán acciones conjuntas entre la CDHEZ y el RAN para promover los derechos humanos en ejidos y comunidades rurales que permita tener conocimiento en materia de certeza jurídica sobre la tenencia de la tierra de propiedad social.

Ejemplificó la importancia de capacitar a las comunidades en materia de Consulta Previa, Libre e Informada como un derecho humano colectivo que les ayuda a prevenir vulneraciones a sus derechos.

Por su parte, el Lic. Plutarco García Jiménez, Director en Jefe del RAN, agradeció la colaboración de la Comisión de Derechos Humanos de la entidad, e informó que se realizarán acciones con ejidatarios de comunidades rurales, en materia de certeza jurídica sobre tenencia de la tierra.

En el evento se contó con la presencia del LC. Raúl Brito Berumen, Auditor Superior del Estado; Dr. Ángel Román Gutiérrez, Coordinador de Vinculación de la Universidad Autónoma de Zacatecas; así como Reynaldo Delgadillo Moreno y Manuel de Jesús González Acosta, Presidentes Municipales de Calera de Víctor Rosales y Vetagrande respectivamente.



1.3.1.2. La Trata de Personas es un delito grave a nivel nacional



La Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) asistió a la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Subcomisión Consultiva de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, encabezada por el Lic. Alejandro Encinas Rodríguez, Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (SEGOB).

Durante la reunión, se informó que diversos estados entre ellos Zacatecas no ha armonizado de manera integral su marco jurídico estatal con la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, ante esto la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la CDHEZ buscará a las diputadas y los diputados de la LXIII Legislatura, e instituciones como la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ) y el Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJEZ)

para revisar cuáles son los aspectos que requieren modificarse para lograr la armonización de las leyes locales con la Ley General en materia de Trata de Personas.

Asimismo, se aprobaron los grupos de trabajo para la elaboración del Programa Nacional de Trata de Personas y la elaboración de los Indicadores de dicho programa, así como la Comisión respectiva para la revisión y actualización de reglamentos de la Comisión Intersecretarial, misma que tiene el objeto de definir y coordinar la implementación de una Política de Estado en materia de Trata de Personas. Además de la creación de un Programa Nacional de Capacitación en materia de Trata de Personas.

En la sesión de trabajo, se presentó el Informe preliminar 2018 en materia de Trata de Personas, en el que se dio a conocer la capacitación otorgada a más de 25 mil 470 servidores públicos de los cuales, 8 mil 419 eran del ámbito estatal, 13 mil 156 de la esfera federal y 3 mil 895 de Organismos Públicos de Derechos Humanos, además de 57 mil 703 personas del público en general.

Se informó que en esta materia se emitieron un millón 094 mil 188 mensajes; se iniciaron 417 averiguaciones previas, de las cuales 305 fueron estatales y 112 federales, registrando un total de 731 víctimas de este delito (48 federales y 23 estatales) y obteniendo 71 sentencias por el delito de trata de personas.

Además, se advirtió que en los estados de Durango y San Luis Potosí, aún no cuentan con una Fiscalía Especializada para la investigación y persecución de Trata de Personas; mientras que en los estados de Baja California, Chihuahua, Hidalgo y Nayarit, aún no cuentan con Comisiones Intersecretariales en materia de Trata de Personas.

Como parte de las acciones académicas y culturales, se presentaron las actividades a realizarse en distintas dependencias federales con motivo del Día Mundial contra la Trata de Personas 2019, entre las que destaca un Foro temático denominado “Estrategias para la Garantía de los Derechos Humanos en materia de Trata de Personas”, a desarrollarse el 23 de julio de 2019, en la Unidad de Filosofía y Letras de la Universidad de Tlaxcala; además de un Panel especializado con Asociaciones Civiles denominado “Trata de Personas en el Contexto Migratorio Actual”, así como una Muestra de Cine en la Cineteca Nacional y Conferencias impartidas por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE).

I.3.2. Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas

1.3.2.1. Ma. de la Luz Domínguez Campos supervisa las condiciones en las que se encuentran las hijas e hijos de las personas privadas de la libertad del Centro Estatal de Reinserción Social Femenil Cieneguillas, Zacatecas



La Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) revisó las instalaciones del Centro Estatal de Reinserción Social Femenil (CERERESO) de Cieneguillas, Zacatecas, para supervisar las condiciones en las que se encuentran los 11 niños y niñas albergados con sus madres en el centro penitenciario.

Durante la revisión, la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, conjuntamente con las autoridades penitenciarias, revisaron los espacios y acordaron que se acondicionará un área amplia, que cuente con las condiciones de infraestructura necesarias, misma que servirá como estancia para atender a los hijos e hijas de las mujeres personas privadas de su libertad que se encuentran en el establecimiento de reinserción social.

Como parte de la supervisión al CERERESO Femenil, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez atendió a las mujeres privadas de su libertad de quienes recibió solicitudes, gestiones y peticiones, en torno a su situación jurídica, procesos penales, custodia de sus hijos y beneficios preliberacionales.

Previo a la supervisión, se realizó emotivo evento por el Día de la Madre, en el cual la Presidenta de la CDHEZ reconoció el talento mostrado por las internas en la presentación de los diversos bailables, cantos, declamaciones y parodias realizadas con la finalidad de otorgarles un momento ameno a las mamás que se encuentran en el CERERESO Femenil de Cieneguillas, Zacatecas

En su mensaje, la Ombudsperson felicitó a todas las madres internas en este centro penitenciario, y en

especial a las 10 madres de las 11 niñas y niños que se encuentran albergados dentro del Centro de Reinserción Social, al ser esta una fecha muy emotiva, que obliga a reflexionar sobre la trascendencia que tiene para cada una, el afecto incondicional de la madre, que independientemente de la circunstancia en la que estén viviendo, les acompañan y otorgan un apoyo emocional y humano.

Domínguez Campos, expresó que la CDHEZ se encuentra presente en los Centros Penitenciarios de la entidad de manera reiterada para garantizar que sus derechos humanos sean respetados, y en caso de algún cuestionamiento o situación en particular, tengan la certeza de que pueden acercarse a este Organismo.

Ma. de la Luz Domínguez, exhortó a las internas a trabajar de manera intensa en su reinserción respetando las normas, y con ello lograr ambientes más tranquilos que permitan una convivencia más armónica al interior del centro.

En su intervención, la Lic. Rosa Martha Vázquez Félix, Directora del CERERESO Femenil de Cieneguillas, Zacatecas, indicó que este evento fue realizado para conmemorar a la mujer que ocupa un lugar importante en la sociedad y en la vida de cada ser humano.

Vázquez Félix mencionó la importancia de esta festividad, debido a que el centro penitenciario que dirige, viven madres e hijas, que por diversas circunstancias de la vida se encuentran en éste centro penitenciario, lo cual hace más difícil su labor de ser madres, y aun así realizan su mayor esfuerzo.

En el evento conmemorativo al día de las madres, se encontraron presentes el Lic. Jorge Eduardo Cano Altamirano, Subsecretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado y el Lic. Adán Rosario Jiménez Solano, Director de Prevención y Reinserción Social; así como integrantes del Voluntariado de la Secretaría de Finanzas.



1.3.2.2. Llama la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas a trabajar unidos por los derechos de la infancia y adolescencia



La Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) hizo un llamado para que organizaciones civiles, padres, madres, educadores y servidores públicos trabajen en juntos para contribuir a la construcción de mejores políticas públicas y programas que garanticen el pleno ejercicio, respeto, protección, y promoción de los derechos humanos de las niñas niños y adolescentes en nuestro estado.

En la inauguración del Primer Congreso Estatal sobre los Derechos Humanos de las Niñas, los Niños y los Adolescentes, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez indicó que para la CDHEZ es importante que se convoque desde la sociedad civil a este tipo de ejercicios académicos, en el que se dan aportaciones académicas y sociales desde el ámbito de la familia, lo que permite construir mejores condiciones para garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección, y promoción de los derechos humanos de las niñas niños y adolescentes en nuestro estado.

La Presidenta de la CDHEZ, señaló que hoy la niñez y la adolescencia en nuestro país, viven en realidad lacerante que impide el ejercicio de sus derechos, su desarrollo y bienestar, así lo muestran las cifras dadas a

conocer por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en las cuales detallan que de los 40 millones de niños que viven en México, más de la mitad se encuentran en situación de pobreza y 4 millones viven en pobreza extrema; y el 91% de los niñas, niños y adolescentes indígenas viven en condiciones de pobreza.

Enfatizó que lo más grave es que el 63 por ciento de las niñas, niños y adolescentes en nuestro país, entre 1 y 14 años de edad, han sufrido algún tipo de violencia, como la violencia sexual que sufren niños niñas y adolescentes no sólo en Zacatecas y sino en todo el país.

Por ello, la Ombudsperson en la entidad resaltó la necesidad de que los gobiernos se intensifiquen con absoluto compromiso y efectividad las acciones, políticas, planes y programas que garanticen superar las problemáticas que afectan la niñez y la adolescencia, y con ello ningún menor carezca de identidad y nacionalidad, que se impida el hambre y la pobreza en los menores, que se radique el trabajo infantil, se evite que los niñas, niños y adolescentes sean víctimas de maltrato, abuso sexual, trata de personas y cualquier forma de violencia.

Recordó que el goce y ejercicio pleno de los derechos humanos y las libertades fundamentales de las niñas, niños y adolescentes, es una obligación del Estado Mexicano, a través de las autoridades de los tres órdenes de gobierno y que con la participación decidida de las familias y de la sociedad en su conjunto.

Advirtió que de lograrse el efectivo ejercicio de sus derechos los niños y niñas de este país crecerán sanos, felices, seguros, creativos y respetuosos, y se convertirán en mujeres y hombres adultos, cuya formación tenga como base los valores del respeto, la dignidad humana, igualdad, libertad, justicia, paz y democracia.

En su participación del Panel del Congreso Estatal sobre los Derechos Humanos de las Niñas, los Niños y los Adolescentes, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos explicó a los presentes el marco jurídico nacional e internacional que establece que las niñas, niños y adolescentes son titulares de derechos humanos y las obligaciones de los Estados para la protección y salvaguarda de los mismos.

Domínguez Campos explicó las funciones de la CDHEZ en la promoción, protección, defensa, estudio y divulgación de los derechos humanos, en donde mencionó que del año 2016 al 2019 (al 17 de julio de 2019), se han registrado un total de 408 quejas relacionadas a agravios a niñas, niños y adolescentes,

principalmente por acoso escolar, agresión de docente a alumno, abuso sexual infantil, agresiones físicas y psicológicas.

En materia de promoción de los derechos humanos de 2016 a 2019, se han capacitado a 85 mil 976 personas de las cuales, 46 mil 453 son niñas, niños y adolescentes, en diversos temas como Cultura de la Paz, Derechos Humanos y Cultura de la Legalidad.

En el uso de la voz, la Lic. Karla Anayely Zapata López, Presidenta de la Asociación Nantzin, Zacatecas sostuvo que ante las problemáticas que se viven en la entidad y en el país, no existe mejor herramienta para evitar los abusos sexuales infantiles que la prevención, y el trabajar con las niñas, niños y adolescentes para que se analice su actuar como sujetos de derechos, que tengan la posibilidad de opinar, participar, de ser escuchados y de contar con la protección de las leyes.

Zapata López reiteró la importancia del reconocimiento de los derechos de las infancias y su debido cumplimiento, por tanto, se requiere desarrollar un proceso que incluye el principio de participación en las estructuras, las políticas y las prácticas de las instituciones como verdaderas políticas públicas.



1.3.2.3. Es Obligación de las autoridades proteger la dignidad de las y los enfermos en etapa terminal



La Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) expuso en su ponencia “Derecho a un final sin sufrimiento”, que es obligación de las autoridades respetar y proteger la dignidad de las personas con enfermedad terminal derivada de la inviolabilidad de la dignidad humana en todas las etapas de la vida.

En el marco del II Curso Anual de Bioética “La Medicina Paliativa, un compromiso de conciencia” realizado en el Hospital General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en Zacatecas, la Presidenta de la CDHEZ, dijo que la muerte digna es un derecho humano que implica el derecho a morir sin dolor y con acceso a los tratamientos modernos que permiten humanizar la muerte; mientras que para otras personas la dignidad reside en la posibilidad de devolverle al paciente su autonomía, es decir, restituir su derecho de decisión sobre el tratamiento, su aplicación o no y el derecho a que se respete su deseo o voluntad.

Destacó que ante la reforma aprobada por el Senado al Artículo 4 Constitucional, el pasado mes de julio, en la que se señala como un derecho humano a la protección a la salud, en la que se espera que se establezcan modalidades de acceso a los cuidados paliativos, destinando requerimientos necesarios para contar con el personal, infraestructura hospitalaria, abasto del medicamento controlado, y demás que sea necesario para el tratamiento de enfermedades terminales, limitantes o amenazantes de la vida, definiendo puntualmente los derechos de los pacientes.

Domínguez Campos enfatizó que para la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas es muy importante participar en este curso, y promover la aplicación de la Medicina Paliativa como un mecanismo para garantizar el respeto y protección de los derechos humanos de personas con enfermedades terminales.

La Ombudsperson afirmó que en el mundo, anualmente 40 millones de personas necesitan cuidados

paliativos, el 78 por ciento de ellas viven en países de ingreso bajo e ingreso mediano, y sólo el 14 por ciento de las personas que necesitan asistencia paliativa la reciben.

Indicó que en México, durante el año 2015 se registraron 655 mil defunciones, de las cuales 85 mil 150 fueron por cáncer, es decir, 13 por ciento, siendo que la mayor parte de las neoplasias son diagnosticadas en etapa avanzada, por lo que existen pocas posibilidades de curación, tratamientos de alto costo y un mayor sufrimiento para pacientes y sus familias.

Señaló que los pacientes con enfermedades terminales sufren vulneración a sus derechos humanos como es el derecho a la salud, derecho a la no discriminación, derecho a la autonomía, derecho a la información adecuada y oportuna, derecho a la confidencialidad, derecho a la integridad personal y el derecho a una muerte digna, mismos que están previstos en diversos instrumentos internacionales como son la Declaración

Universal de los Derechos Humanos, Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre, Convención Americana sobre Derechos Humanos, Convención Americana para Prevenir y Sancionar la Tortura, Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, así como la Convención de los Derechos del Niño.

Durante la conferencia y en el acto de inauguración, se contó con la presencia del Dr. José Antonio Luna Roldán, Subdelegado Médico del ISSSTE en Zacatecas; el Dr. Carlos Félix Robles López, Subdirector Médico del Hospital General del ISSSTE en Zacatecas; el Dr. Enrique Argüelles Robles, Presidente de la Comisión Estatal de Bioética; y la Dra. Judith Mercado Villarreal, Presidenta del Comité Hospitalario de Bioética del Hospital General del ISSSTE.



1.3.2.4. La Dra. en D. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la CDHEZ, sostuvo una reunión de trabajo con la Dra. Gema Mercado Sánchez, Secretaria de Educación en la entidad



La Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) sostuvo una reunión de trabajo con la Dra. Gema Mercado Sánchez, Secretaria de Educación en la entidad (SEDUZAC), en donde analizaron diversos temas para asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes no sean vulnerados durante este nuevo ciclo de escolar.

Durante la reunión con la Titular de la SEDUZAC, la Presidenta de la CDHEZ puntualizó que el Organismo Defensor de los Derechos Humanos en la entidad, velará para que los derechos de las niñas y niños en materia de educación sean garantizados, y no se vulnere integridad física, emocional y sexual.

La Ombudsperson solicitó a la Secretaria de Educación, que sean observantes para garantizar la educación de las niñas, niños y adolescentes de educación básica, y evitar que se les condicione su inscripción a este nuevo ciclo escolar por una cuota establecida por las asociaciones de padres de familia.

La Dra. Ma. de la Luz Domínguez informó que durante la reunión se acordó realizar los procesos administrativos correspondientes, en caso de que exista una denuncia por parte de los padres de familia, o se detecten carteles pegados en las escuelas condicionando la inscripción.

Domínguez Campos enfatizó que no se puede condicionar la inscripción o la entrega de documentos a las y los estudiantes por el pago de una cuota escolar, debido a que la educación es gratuita, conforme lo establece la Constitución General de la República.

Además, se estableció el compromiso de revisar y fortalecer el Protocolo para la Prevención, Detección, y Actuación en caso de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación básica del estado de Zacatecas, para generar un mecanismo efectivo que garantice la integridad física, emocional y sexual de las niñas y niños en las instituciones educativas.

Por lo anterior, Ma. de la Luz Domínguez enfatizó que la violencia contra las niñas, niños y adolescentes en los centros educativos es reprobable, e hizo un llamado a las y los padres de familia y sociedad en general, a denunciar este tipo de situaciones para que se procese y sancione a los responsables, por lo que pidió estar atentos al comportamiento sus hijas e hijos, o en caso de tener conocimiento de algún tipo de violencia, puedan acudir a denunciarlo ante a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.

I.3.3. Ayuntamientos de Zacatecas

1.3.3.1. Revisan Presidenta de la CDHEZ y el Alcalde de Guadalupe, Zacatecas, las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública del municipio



La Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), realizó una revisión a la Dirección de Seguridad Pública del municipio de Guadalupe, Zacatecas, derivado de la Recomendación General de la Supervisión a Separos Preventivos.

Acompañada por el Presidente municipal, Julio César Chávez Padilla, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez observó las modificaciones y adecuaciones realizadas en las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, que desprenden de la pasada supervisión realizada por la CDHEZ a los separos preventivos, para verificar el cumplimiento de los señalamientos realizados.

1.3.3.2. Realizarán CDHEZ y Ayuntamiento de Trancoso estrategias de prevención del Embarazo en Adolescentes y Trata de Personas



La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) y el Ayuntamiento de Trancoso, Zacatecas, realizarán una Estrategia de Prevención de Embarazo en adolescentes y prevención de la Trata de Personas, al ser este municipio el primer lugar en embarazo en adolescentes.

Durante la firma de convenio entre la CDHEZ, representada por su presidenta, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos y el C. Cesar Ortiz Canizales, Presidente Municipal de Trancoso, Zacatecas, se informó de las acciones que se implementarán para trabajar en favor del respeto, promoción y protección de los derechos humanos de los trancoseños y de las personas que visitan este municipio.

En su intervención, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la CDHEZ enfatizó que con la firma de este convenio se realizaran acciones para la prevención de la trata de personas y del embarazo en

adolescentes, mismo que será impulsado con autoridades de salud en la comunidad estudiantil de Trancoso.

La Ombudsperson indicó que se impulsará una Estrategia de Prevención de Embarazo en adolescentes, al ser el municipio de Trancoso el primer lugar en esta problemática en la entidad, mientras que el estado de Zacatecas ocupa el tercer lugar en todo el país; situación que consideró como grave, debido a que en el año 2016, Zacatecas tenía el sexto lugar en embarazo en adolescentes y en 2019 se registra el tercer peldaño.

Además, Domínguez Campos expuso que con la firma de este convenio se impulsará la capacitación y formación en derechos humanos para personal de la presidencia municipal y elementos de Seguridad Pública, además se revisarán las instalaciones de los Separos Preventivos.

La Presidenta de la CDHEZ dijo que se impulsarán acciones derivadas del Plan Municipal de Desarrollo, que promuevan derechos como el Derecho a la Identidad a través de una campaña en las colonias y comunidades de Trancoso para vigilar que todos los niños o niñas estén registrados con nombre y apellido, y en los casos en los que no se encuentren registrados, se les gestionará los trámites ante la Oficialía de Registro Civil del Municipio.

Enfatizó que los municipios y sus Ayuntamientos, son la autoridad gubernamental más cercana a la gente y quienes deben hacer posible el cumplimiento de derechos humanos, gracias a la prestación de los servicios públicos municipales y otras funciones en materia de desarrollo social, económico y obra pública.

En su intervención, el C. Cesar Ortiz Canizales, Presidente Municipal de Trancoso, informó que derivado de la Recomendación General a los 58 municipios por la Supervisión a Separos Preventivos emitida por la CDHEZ, en la última sesión de Cabildo se autorizó un monto de 100 mil pesos para las modificaciones y mejoras de las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública, por lo que agrade-

ció la intervención de la Comisión de Derechos Humanos, al ser un factor importante para avanzar en el municipio en materia de seguridad.

El Presidente de Trancoso celebró la disposición de la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos por atender y preocuparse por las problemáticas que se tienen en los municipios, y consideró que la signa de este convenio tendrá resultados inmediatos para que los ciudadanos mantengan la tranquilidad de que sus derechos humanos y laborales se han respetados, y sobre todo se atienda a los actores más vulnerables del municipio.

Durante el evento se contó con la presencia de Profa. Mariana Cancino Joaquín, Síndica Municipal; Lic. Jaime Chacón Llamas; los Regidores y Regidoras del Ayuntamiento de Trancoso, Zacatecas, C. Leticia Esparza Ruvalcaba, Lic. Silvestre Cuevas Ruvalcaba, Lic. María Guadalupe Reyes, M.C.D. Víctor Almanza Ramírez y C. Clarisa Reyes Rodríguez; así como el Lic. Carlos Alberto Castro Macías, Director de Seguridad Pública y la Lic. Adriana Rosalia Martínez Hernández, Jefa de Recursos Humanos del Municipio.



I.3.4. Instituciones Educativas

1.3.4.1. Nombramiento de Adolescentes Promotores de Derechos Humanos



La Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) entregó las credenciales y nombramientos, a las y los alumnos de la Escuela Secundaria Técnica No. 1 “Lázaro Cárdenas”, con lo que se acredita a las y los primeros cien Adolescentes Promotores de Derechos Humanos y Cultura de la Paz de nivel secundaria del sistema educativo estatal.

En el evento, los directivos y estudiantes de la institución reconocieron y aplaudieron el desempeño de la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos al frente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, al ser la principal promotora de la convivencia de paz y de los derechos humanos en la entidad, y por la oportunidad que se les brinda a los estudiantes para que con ello, tengan un mejor desarrollo humano y académico.

En el acto inaugural, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez convocó a los adolescentes a trabajar arduamente en

su encomienda, porque serán el ejemplo de otros estudiantes, debido a que la Comisión de Derechos Humanos tiene el compromiso de llegar a las escuelas de todo el estado de Zacatecas y promover que en cada una, se cuente con promotoras y promotores de Derechos Humanos y Cultura de la Paz.

Domínguez Campos explicó que las Naciones Unidas han definido la paz como el conjunto de valores, aptitudes, modos de comportamiento y estilos de vida, que rechazan la violencia y previenen los conflictos, abordando directamente las causas, a fin de resolver los problemas mediante el diálogo, la negociación y la comunicación entre individuos, grupos o naciones.

La Presidenta de la CDHEZ dijo que ahora se promoverá la paz y la no violencia desde la escuela, en un ejercicio donde participan alumnos, docentes, personal administrativo y los padres de familia, para que en conjunto construyan un modelo de convivencia escolar

en donde prevalezca la armonía, la justicia, la igualdad y la paz.

Enfatizó que hoy en día, la escuela no sólo es el espacio en el que se aprenden conocimientos académicos, sino también donde se aprenden y se crean comportamientos no violentos, que fomenten la empatía, actitudes y aptitudes para resolver los conflictos que se den entre los mismos estudiantes de forma pacífica.

Reflexionó sobre la importancia del compromiso asumido por los estudiantes la promoción de la paz y los derechos humanos, mismo habrán de demostrarse a ustedes a sí mismos, por su capacidad para lograr que sus compañeros y personas que los rodean, puedan resolver sus diferencias con el diálogo, la comunicación y el acuerdo, para buscar en las coincidencias la piedra angular de la armonía entre los estudiantes, lo que les será fundamental para el desarrollo individual, colectivo y académico.

Invitó a las y los promotores de la Secundaria a actuar con valentía, inteligencia y sensibilidad, cuando alguien atente contra los derechos sus compañeras y compañeros, y pretenda romper con la paz y la armonía; por el contrario, tendrán que descubrir y exaltar las virtudes individuales y colectivas, en lugar de los defectos de sus compañeros y personas que les rodean. Además, les pidió actuar con justicia a la hora de emitir sus opiniones, coincidiendo y buscando reconocer los méritos de los demás, y a partir de ello lograr la construcción de la paz y los derechos humanos.

En el uso de la voz, el Mtro. Mario Alfonso Galván López, Director de la Secundaria Técnica número 1 “Lázaro Cárdenas”, indicó que en la institución que encabeza se realizó el compromiso desde el inicio del ciclo escolar, de buscar una convivencia sana y pacífica y lograr que la cultura de la paz se realice día a día, no sólo con el discurso sino con las acciones, a través del fomento de los valores, generando una convivencia libre de violencia.

Aseguró que el nombramiento que realiza la CDHEZ para ser promotoras y promotores de derechos humanos a los estudiantes y docentes, se convierte en una gran responsabilidad para promover los derechos humanos dentro y fuera de la institución educativa, en búsqueda de la paz y el respeto continuo de los derechos fundamentales, por lo que aseguró que tal compromiso lo asume como director del plantel educativo.

En el evento se contó con la presencia del Mtro. Miguel Ángel Salas Mesa, Subdirector de la Secundaria Técnica número 1, “Lázaro Cárdenas”; Ing. Karla Maribel Girón Correa, Responsable del Programa de Convivencia Escolar de la Región 1, de la Secretaría de Educación; la Lic. Flor Morales Duque, Directora de orientación y Vinculación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública; así como la estudiante María Friné de la Concepción Rocha Gurrola, representante de las y los adolescentes Promotores de Derechos Humanos y Cultura de la Paz.



1.3.4.2. Urgente revalorar las aportaciones de las y los Trabajadores Sociales



La Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) llamó revalorar el papel que juegan las trabajadoras y trabajadores sociales en los ámbitos social, económico, político cultural y espiritual, por lo que se les debe reconocer sus aportaciones con mejores percepciones salariales y más espacios laborales en el servicio público.

Con la presencia de la Dra. Gema Mercado Sánchez, Titular de la Secretaría de Educación del Estado de Zacateca (SEDUZAC), se celebró la firma de Convenio entre la Comisión de Derechos Humanos y la Escuela de Trabajo Social, en la cual la Titular de la CDHEZ señaló en su mensaje que, las y los trabajadores sociales reciben salarios menores a los que reciben otros profesionistas, a pesar de ser una carrera dedicada a impulsar el desarrollo social, el empoderamiento de los grupos vulnerables, la responsabilidad colectiva, la justicia social y el respeto a la dignidad humana.

En el marco de la celebración de 55 aniversario de creación de la Carrera en Trabajo Social y del 25 aniversario de existencia de la Escuela de Trabajo Social, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos y la Dra. Gema Mercado Sánchez, firmaron un convenio de colaboración a efecto de realizar promoción y difusión de derechos humanos, mediante capacitaciones, cursos, talleres y conferencia, así como llevar a cabo proyectos de intervención en escuelas, colonias e instituciones.

En el uso de la voz, la Ombudsperson explicó que las Naciones Unidas han considerado que las personas que participan en la enseñanza y la práctica del trabajo social se comprometen claramente y sin reservas en la promoción y la protección de los derechos humanos, así como en la satisfacción de las aspiraciones sociales fundamentales.

Igualmente refirió que la Federación Internacional de Trabajo Social ha señalado que la profesión de Trabajo Social, ha sido y será una profesión de derechos



humanos, al tener como principio fundamental el valor intrínseco de todo ser humano y como uno de sus objetivos principales el fomento de estructuras sociales equitativas capaces de ofrecer a las personas seguridad y desarrollo manteniendo su dignidad.

En su intervención, la Dra. Gema Mercado, Secretaria de Educación, agradeció a la Presidenta de la CDHEZ, la celebración de este convenio, ante la intensa y continua labor que se tiene entre ambas instituciones de manera positiva, y reconoció el talento, la capacidad, audacia y escrupuloso trabajo que tiene la Dra. Ma. de la Luz Domínguez, que ha sido a favor de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, maestras y maestros.

Mercado Sánchez reconoció que la carrera de trabajo social no es siempre reconocida en el mundo laboral, con la justicia con la que se debe de reconocer, porque les corresponde una labor muy compleja e importante, como lo es la posibilidad de trabajar en las comunidades, resolver conflictos y en el cuidado

de la salud emocional, y expuso la diferencia sustancial que existe entre las escuelas que cuentan con trabajadores sociales y las que no lo tienen.

La Secretaria de Educación dijo sentirse con la corresponsabilidad de revalorar a la carrera y a los profesionistas, por lo que convocó a los trabajadores sociales a que ayuden a formar una mejor sociedad, un mejor Zacatecas, un mejor México, mismo que está urgiendo ante las problemáticas que se viven, por lo que se necesita la ayuda de los profesionales del trabajo social.

En el evento se contó con la presencia del Mtro. David Eduardo Rivera Salinas, Subsecretario de Educación Media Superior, la Lic. Griselda Muñoz Flores, Directora de la Escuela de Trabajo Social, egresados y estudiantes de la Escuela de Trabajo Social.

1.3.4.3. CDHEZ otorga Premio Estatal de Promotoras y Promotores Juveniles de Derechos Humanos 2019



La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) entregó el "Premio Estatal de Promotores Juveniles de Derechos Humanos 2019" a los planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de los municipios de Loreto, Saín Alto y la comunidad de El Fuerte de Río Grande, por su participación y desempeño en las actividades realizadas durante el ciclo escolar 2018-2019, a favor de la promoción de los derechos humanos en sus escuelas y municipios.

Durante el Encuentro de Jóvenes Promotoras y Promotores de Derechos Humanos participaron estudiantes y asesores del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (COBAEZ), del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y de Programas de la Unidad Académica de Preparatoria de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), quienes presentaron sus proyectos realizados durante el ciclo escolar.

En el acto Inaugural, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la CDHEZ, explicó la importancia de la promoción y protección de los derechos

humanos que realizan los jóvenes en la escuela, la casa, la calle y la comunidad, lo que permite la construcción de una cultura de derechos humanos en el entorno educativo, familiar, laboral y comunitario.

Domínguez Campos felicitó a las y los promotores por su arduo trabajo con temas como la prevención de la violencia escolar, trata de personas, prevención de embarazo en adolescentes, cultura de la paz, así como la promoción del derecho a la igualdad y no discriminación, y consideró a todas y todos los participantes como ganadores, al contribuir en la difusión de los derechos humanos, así como conocer y difundir sobre las instancias donde pueden exigir sus derechos y las instancias donde pueden solicitar su protección, con lo cual se previene violaciones a la dignidad humana.

Resaltó que para la CDHEZ es trascendente el congregarse a las y los jóvenes promotores a presentar sus resultados, porque no solamente participan para obtener el Premio Estatal de Promotores Juveniles, sino para que todos los planteles conozcan su trabajo a favor de los derechos humanos y sus actividades



humanitarias, inspirando a más estudiantes a realizar las mismas acciones en su comunidad y con ello contribuir al respeto de la dignidad humana.

En el uso de la voz, el Lic. Juan Antonio Ruiz García, Director General del COBAEZ, indicó que para su Institución la celebración del Encuentro de Promotoras y Promotores Juveniles de Derechos Humanos es un evento importante, mismo que hace tener jóvenes comprometidos con la formación integral y la promoción de los derechos humanos y los valores.

Resaltó la trascendencia de realizar acciones en sus planteles para la prevención del bullying, ya que ésta no es únicamente una problemática que se dé en las escuelas, sino que se genera desde casa, con las amistades y lo que se vive en la sociedad.

Por su parte, la Lic. Flor de María Morales Duke, Directora de Orientación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública celebró que la Dra. Ma. de la Luz Domínguez, convocará a las y los jóvenes para escuchar los proyectos que realizaron en sus instituciones educativas, mismos que están hechos desde su realidad, lo que permitirá a madres y padres de familia, maestras, maestros y autoridades, el conocer lo que piensan y buscar escenarios para enfrentar la pérdida de paz y construir un mundo mejor.

En el encuentro participaron estudiantes de los COBAEZ de Loreto, Guadalupe, Ciudad Cuauhtémoc, Zacatecas, Saín Alto, Luis Moya, Sombrerete, Valparaíso, Río Grande, Morelos, Enrique Estrada, Santa María de la Paz, Genaro Codina, Villa González Ortega, Villa de Cos, el plantel Zacatecas del CONALEP y la Preparatoria IV de la UAZ, entre otros.

Los proyectos presentados por las y los Jóvenes Promotores fueron sobre la Promoción de los Derechos Humanos en el Arte; El Cuidado del Medio Ambiente como un Derecho Humano; La No Discriminación; el Programa de Orientación Sexual para la Prevención del Embarazo y de Enfermedades de Transmisión Sexual.

Además, la prevención del Bullying y el derecho a la paz; Equidad de Género; Promoción de la Inclusión y Prevención de la Trata de Personas; Derecho a la Igualdad y a la No discriminación; Prevención de las Adicciones, Fortalecimiento de los Derechos Humanos y los Valores, entre otros.

Las actividades humanitarias en los distintos municipios se enfocaron a realizar colectas para apoyar Asilos de Ancianos, Centro de Atención Múltiple con Discapacidad, Colonias de bajos recursos, pepenadores, mujeres privadas de la libertad del CERESO Femenil, entre otros.

1.3.4.4 Firma de convenio entre la Comisión de Derechos Humanos del Estado y la Universidad de la Veracruz Campus Zacatecas



La Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) indicó que velará para que los estudiantes de instituciones educativas tanto públicas como privadas, sean contemplados en los programas sociales y becas estudiantiles, cuando requieran el apoyo institucional que otorga el Estado.

Durante la firma de convenio entre la Comisión de Derechos Humanos del Estado y la Universidad de la Veracruz Campus Zacatecas (UVC), la Ombudsperson dijo que revisará los casos concretos que lleguen a la institución que encabeza, para que los estudiantes que requieran de apoyos institucionales puedan fortalecer su educación y concluyan con la formación académica y sean productivos para la sociedad y para el estado de Zacatecas.

Destacó que muchos estudiantes llegan a instituciones privadas al no encontrar la carrera que buscan en

instituciones públicas o por otras circunstancias, y que con mucho esfuerzo sus familias les brindan la oportunidad de continuar con sus estudios, por lo que señaló que es importante que el Estado Mexicano garantice que estos jóvenes concluyan con su formación profesional.

Domínguez Campos comentó que la firma de este convenio, fortalece el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, para desarrollar plenamente la personalidad y la dignidad humana, promover la comprensión la tolerancia, la igualdad entre los géneros.

Explicó que la signa del convenio de colaboración entre la CDHEZ y la UVC, consiste en la promoción, difusión y estudio de los derechos humanos a través de capacitación, mediante conferencias, talleres, conversatorios y foros, en donde se promoverán derechos y valores como la paz, la legalidad, el uso



adecuado de las TIC´s y la prevención de la trata de personas. Asimismo se realizarán investigaciones en materia de derechos humanos y los estudiantes de Criminología, Psicología y Derecho, podrán prestar su servicio social y prácticas profesionales en la Comisión de Derechos Humanos del Estado.

Por su parte, el Ing. Carlos Gabriel López Aranda Ramírez, Rector de la UVC y los estudiantes de la institución educativa, externaron que en muchos programas sociales, y becas estudiantiles no son contemplados, solo por estudiar en instituciones de educación privada, sin tomar en cuenta que son estudiantes y requieren el apoyo para continuar con sus estudios, asunto en el cual, la Presidenta de la CDHEZ asumió el compromiso de intervenir en los casos concretos.

En el uso de la voz, el Rector de la UVC, expresó su agradecimiento por la firma del convenio entre su

institución y la Comisión de Derechos Humanos, y reconoció la labor de la Dra. Ma. de la Luz Domínguez en la defensa de los derechos de las y los zacatecanos.

López Aranda expresó su coincidencia con la Titular del Organismo Defensor de los Derechos Humanos, de promover la paz, la convivencia pacífica y el respeto a los derechos fundamentales, por lo que celebró el inicio de las actividades que se realizarán a través de este convenio de colaboración.

Durante la firma de convenio se contó con la presencia del M.A. Emmanuel Salas Enciso, Director Ejecutivo de la Universidad de la Veracruz y estudiantes de las carreras de Criminología, Derecho y Psicología, quienes recibieron la capacitación del personal de la Comisión de Derechos Humanos sobre el Uso adecuado de las redes sociales y la Trata de Personas.

1.3.4.5. CDHEZ y UAZ firman convenio para impulsar estrategia de tolerancia cero a la violencia



La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) y la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), a través de la Coordinación de Igualdad de Géneros de la máxima casa de estudios, firmaron convenio de colaboración para impulsar una estrategia de cero tolerancias a todas las formas de violencia contra las mujeres y contra cualquier persona.

En su intervención, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la CDHEZ enfatizó que para la Institución que representa es importante celebrar este convenio específico con la Coordinación de Igualdad de Géneros, mismo que deriva del Convenio General celebrado en meses pasados entre la UAZ y la CDHEZ, y que tiene como objetivo el impulsar en la universidad una cultura del respeto a los derechos humanos, de la legalidad y de la paz, lo que se traduce en la promoción y protección de la dignidad humana de estudiantes, personal docente y administrativo.

Domínguez Campos reconoció la disposición e interés del Dr. Antonio Guzmán Fernández, Rector de la máxima casa de estudios, para respaldar e impulsar una estrategia integral para prevenir, atender, sancionar, reparar y erradicar la violencia contra las mujeres, una iniciativa impulsada por la Mtra. Leticia Torres Villa, titular de la Coordinación de Género de la UAZ, quienes buscan fomentar una cultura de respeto a los derechos de las mujeres, la igualdad de género, así como un clima laboral y docente libre de violencia de género.

Ma. de la Luz Domínguez, exhortó a las y los estudiantes de la de la UAZ y diversas instituciones educativas a interponer la queja correspondiente ante la CDHEZ en caso de existir situaciones de hostigamiento y acoso sexual, para realizar las investigaciones correspondientes, por lo que destacó la importancia de fomentar una cultura de la denuncia que contribuya a poner en marcha las medidas preventivas, más eficaces y oportunas que asista en la erradicación de cualquier tipo de violencia.

El Convenio signado entre ambas instituciones consiste en otorgar capacitación a docentes, estudiantes y personal administrativo sobre los derechos humanos y los derechos de las mujeres a vivir una vida libre de violencia, identificación de las conductas de acoso sexual y hostigamiento sexual, así como la colocación de buzones en los distintos espacios universitarios para recabar las denuncias en la materia.

Esta vinculación interinstitucional, ayudará para la identificación de presuntas víctimas de violencia de género por causa de acoso sexual u hostigamiento sexual, a efecto de brindarles atención psicológica, asesoría y acompañamiento jurídico, ante la Fiscalía General de Justicia (FGJEZ) en los procesos de denuncias penales y seguimiento procesal.

Además, se iniciará con las investigaciones de violencia de género en espacios universitarios, y en su caso, la emisión de recomendaciones por casos específicos.

En el uso de la voz, el Rector de la UAZ, Antonio Guzmán aseguró que la universidad mantiene con

firmeza su decisión de abonar a la promoción de una cultura en materia de promoción para la erradicación de la violencia y el acoso, con lo cual reafirma su compromiso de coadyuvar a la constitución de una ciudadanía con principios éticos, tolerantes, incluyentes, por medio de una crítica propositiva y comprometida con la democracia.

Guzmán Fernández señaló que en la UAZ se trata de fortalecer la orientación de esfuerzos interinstitucionales, con miras a la profundización de la igualdad e inclusión con perspectiva de género en el vasto campus universitario, razón por la cual se han observado acciones en materia de prevención, orientación, asesoría y formación en diversas unidades académicas, para la erradicación de prácticas de abuso y violencia de género.

En el evento se contó con la presencia de los Directivos y representantes de las Unidades Académicas de la UAZ, quienes reiteraron su compromiso para promover una Cultura Institucional de la Prevención del Acoso y Hostigamiento sexual.



I.4. Vinculación con la Sociedad Civil

1.4.1. Hoteleros se comprometen a prevenir la discriminación y trata de personas



La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) y la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Zacatecas (AMHMZ), firmaron Convenio de Colaboración para Prevenir la Discriminación y la Trata de Personas en los distintos establecimientos de alojamiento en la entidad.

El Convenio fue suscrito por la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la CDHEZ y Raúl Muñoz del Cojo, presidente de la AMHMZ, tiene por objeto la difusión, promoción y divulgación de los derechos humanos; la cultura de la legalidad, cultura de la paz, así como la prevención de la trata de personas y de la no discriminación. A partir de la impartición de conferencias, talleres, cursos etc.

Durante el evento la Ombudsperson señaló que el principal interés de la Institución que encabeza, es evitar que mujeres, niñas, jóvenes y personas en general, sean víctimas de trata de personas, porque es

un delito que produce afectaciones a la vida, dignidad, libertad, seguridad jurídica de las víctimas y sus familias; además indicó que las modalidades de este delito no se limita a la explotación sexual o prostitución ajena, sino también explotación laboral, esclavitud, trabajo o servicios forzados, mendicidad forzada, utilización de personas menores de dieciocho años en actividades delictivas, matrimonio forzoso, tráfico de órganos, tejidos y células, modalidades del delito.

Para lograr lo anterior, se requiere de la participación de todos, incluidas los empresarios y empresarias hoteleras, quienes pueden participar en las tareas prevención, detección y denuncia de los posibles casos de trata de personas, que se presenten en sus negocios.

Además, señaló que, con la capacitación al personal de los hoteles, se prevendrán prácticas nocivas como el acoso sexual y el acoso laboral, y tener condiciones

laborales armónicas y respetuosas de los derechos humanos; inclusión laboral, así como el respeto a la legalidad y contar con Accesibilidad Universal, para que todas las personas pueden acceder al servicio que ofrecen, independientemente de sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas.

Domínguez Campos invitó a los hoteles y moteles de Zacatecas a que se sumen al distintivo “Empresa Comprometida con los Derechos Humanos”, mismo que pretende reconocer el mérito de empresas que realizan esfuerzos destacables en la protección y respeto de los derechos humanos, y a su vez, se crea un mecanismo de evaluación que les permite medir su avance en el tema, tanto en la forma de atender a sus clientes, como dentro de sus espacios laborales, esto con el objeto de lograr la transversalización del respeto a los derechos humanos en el ejercicio de sus actividades.

La Dra. Ma. de la Luz Domínguez mencionó que la CDHEZ, se encuentra trabajando con asociaciones que atienden a personas con discapacidad, invitando a los hoteleros a que den oportunidad a jóvenes con discapacidad a que realicen actividades en sus empresas y posteriormente puedan generarse espacios laborales.

En su mensaje, Raúl Muñoz del Cojo, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Zacatecas expresó a nombre su gremio, la voluntad y disposición para prevenir los problemas de discriminación, trata de personas, acoso sexual y laboral.

Muñoz del Cojo se comprometió para que en este 2019, sean más de 20 establecimientos agremiados, los que se sumen al distintivo “Empresa Comprometida con los Derechos Humanos” que impulsa la CDHEZ, y cumplan con los requerimientos establecidos.

Posterior a la firma de convenio se realizó la capacitación a los hoteleros, en materia de Discriminación y Trata de Personas, en donde se les expresó en qué consiste cada uno, cómo se pueden prevenir, en qué casos las personas pueden ser acusadas de cometer este tipo de delitos y cómo se sanciona cada uno de estos delitos.

En el evento se contó con la presencia del Hotel Parador, Hotel Santa Rita, Hotel Casa Torres, Hotel Condesa, Hotel Misión, Hotel Conquistadores, Hotel Mesón de Jobito, Hotel Casona de los Vitrales, Hotel Misión Aréchiga, Hotel Posada de los Condes, Hotel Reyna Soledad, Hotel Colón Zacatecas, Hotel La Fortuna, Hotel Refugio de Don Carlos, Hotel Fiesta Inn, Hotel Hampton, Hotel City Express, entre otros.



1.4.2. La CDHEZ y el Consejo de la Comunicación presentaron la Campaña Nacional “No está Chido” Zacatecas



La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) y el Consejo de la Comunicación presentaron la Campaña Nacional “No está Chido” Zacatecas, con el compromiso de los jóvenes promotores de derechos humanos de la Escuela Secundaria Técnica No. 1” Lázaro Cárdenas del Río”, de trabajar en la prevención de las adicciones en su ambiente escolar y social.

En su intervención, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la CDHEZ señaló que en ésta Campaña, se promueve el derecho a la salud a partir de la prevención de las adicciones, por lo que se implementará en las escuelas de Zacatecas, Guadalupe y Fresnillo, en una primera etapa, para que las y los jóvenes conozcan cuáles son los impactos tanto de drogas legales como alcohol y tabaco, así como de las drogas ilegales.

Domínguez Campos enfatizó que la Comisión de Derechos Humanos del Estado, trabaja intensamente

para prevenir las adicciones en niñas, niños y adolescentes, al estar convencidos de los beneficios que conllevan una vida alejada del consumo del alcohol, tabaco y de las drogas, como lo es una vida saludable, armónica, alejada de la violencia y por supuesto una vida más integral.

Destacó que la CDHEZ ha realizado importantes tareas para la prevención de las adicciones por medio de Foros para prevención tratamiento, rehabilitación de las adicciones, realizadas en conjunto con organizaciones de la sociedad civil; así como actividades realizadas a través del departamento de capacitación, en donde se ha acudido a escuelas de nivel básico, medio y superior, para exponerles los impactos tanto físicos, psicológicos, familiares, sociales, escolares y laborales que impactan en aquellas personas que consumen algún tipo de droga.

Explicó las consecuencias del consumo de las drogas legales, como ilegales, que producen grandes daños

tanto mentales como físicos, mencionando algunos como la intoxicación, cirrosis, hepatitis, cardiopatías, encefalopatías, enfermedades degenerativas, cáncer y así como una serie de problemas de salud que merman la capacidad física, psicológica, emocional y moral de las personas, por ello la importancia de prevenir y no consumir este tipo de drogas.

En el uso de la voz, la Lic. Teresa Hernández Sánchez, Directora de Alianzas Estratégicas del Consejo de la Comunicación, explicó cómo está compuesta la campaña “No está Chido”, y detalló que su trascendencia es para evitar el consumo de alcohol y tabaco entre niñas, niños y adolescentes de 5to. y 6to. de primaria, así como de nivel secundaria.

Hernández Sánchez, mencionó que, según la información de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco, en 2016 y 2017 la edad

promedio de adolescentes los mexicanos que consumían tabaco diario eran de 14.3 años, con un promedio de 5.8 cigarros al día.

Comentó que la campaña cuenta con anuncios publicitarios, una página web, publicaciones en redes sociales, talleres de arte urbano, concurso de cortometraje; así como acciones de posicionamiento e impacto para sensibilizar a padres, familiares y maestros sobre la convivencia y comunicación familiar como un pilar clave en la prevención del consumo de alcohol y tabaco en niños y adolescentes.





CONSEJO **CONSULTIVO**

Consejo Consultivo

El Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, es el Órgano de Consulta de la Institución, que examina y opina de los problemas que se presentan relativos al respeto y defensa de los derechos humanos. Su intervención es pieza fundamental en el establecimiento de los lineamientos generales de la actuación de la Comisión en la protección, respeto, defensa, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos en la entidad.

Actualmente el Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas está integrado por destacadas ciudadanas y ciudadanos de la vida pública de la entidad, cuya invaluable experiencia y conocimientos en diversos temas hacen de este Consejo una pieza clave en la promoción, protección y defensa de los derechos humanos de los Zacatecanos.



Dra. en D. Ma. de la Luz Domínguez Campos



Lic. María del Pilar Haro Magallanes



Lic. María Isabel González



Lic. Estela Berrún Robles



Pbro. José Manuel Félix Chacón



Mtro. Ricardo Bermeo Padilla



Lic. Félix Vázquez Acuña



Lic. Luis Guillermo Flores Chávez

En el periodo que se informa, se diseñaron acciones para fortalecer la protección y defensa, promoción y difusión de los derechos humanos, tales como: Presentación de la Campaña “No está chido, Zacatecas”, efectuada por el Consejo de la Comunicación y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), el 28 de Mayo de 2019; Capacitación sobre la Convención de las Personas con Discapacidad, efectuada el 12 de agosto de 2019 y el Curso sobre Discapacidad una cuestión de derechos humanos, realizado el 26 de agosto de 2019, ambos efectuados por el Centro de Capacitación de

Educación Especial CECADDEE La Luz A.C. y la CDHEZ. De igual manera, se llevó a cabo el Curso sobre Investigación Criminal, impartido por el Instituto de Medicina Legal, los días 26 y 27 de agosto de 2019.

Las actividades desarrolladas por el Consejo Consultivo durante el periodo del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019, estuvieron sustentadas en la facultad legal que le otorgan la Ley y el Reglamento Interno de la propia Comisión.

Durante el periodo que se informa se realizaron 8 sesiones ordinarias.

Sesiones durante el segundo cuatrimestre del año 2019

DIA	MES	TIPO
8	Mayo	Ordinaria
22	Mayo	Ordinaria
12	Junio	Ordinaria
19	Junio	Ordinaria
3	Julio	Ordinaria
10	Julio	Ordinaria
7	Agosto	Ordinaria
21	Agosto	Ordinaria

Fuente: Secretaría Ejecutiva.

Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.



SECRETARÍA **EJECUTIVA**



DO.
INFORME
CUATRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES **2019**

III. Secretaría Ejecutiva

Unidad de Transparencia

En el periodo del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019 se informa que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas recibió 47 solicitudes de información a través del Sistema de Solicitudes de Información (INFOMEX), de las cuales fueron

remitidas para su atención: 25 a la Unidad de Transparencia, 15 a la Quinta Visitaduría General, 5 a la Dirección Administrativa y 2 a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos.

Solicitudes de Información presentadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sistema Electrónico INFOMEX

Número de Solicitudes	Unidad Administrativa
25	Unidad de Transparencia
15	Quinta Visitaduría General
5	Dirección Administrativa
2	Coordinación General de Asuntos Jurídicos
47	Total

Fuente: Unidad de Transparencia.
Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 agosto de 2019.

De las 47 solicitudes recibidas en la CDHEZ, 39 solicitudes se encuentran concluidas y 8 en trámite.

Solicitudes de Información presentadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia vía el Sistema Electrónico INFOMEX

Concluidas	En Trámite	Total
39	8	47

Fuente: Unidad de Transparencia.
Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 agosto de 2019.

En el periodo a informar de las 47 solicitudes de información se encuentran en: la Unidad de Transparencia 25 concluidas, en la Quinta Visitaduría General 10 concluidas y 5 en trámite,

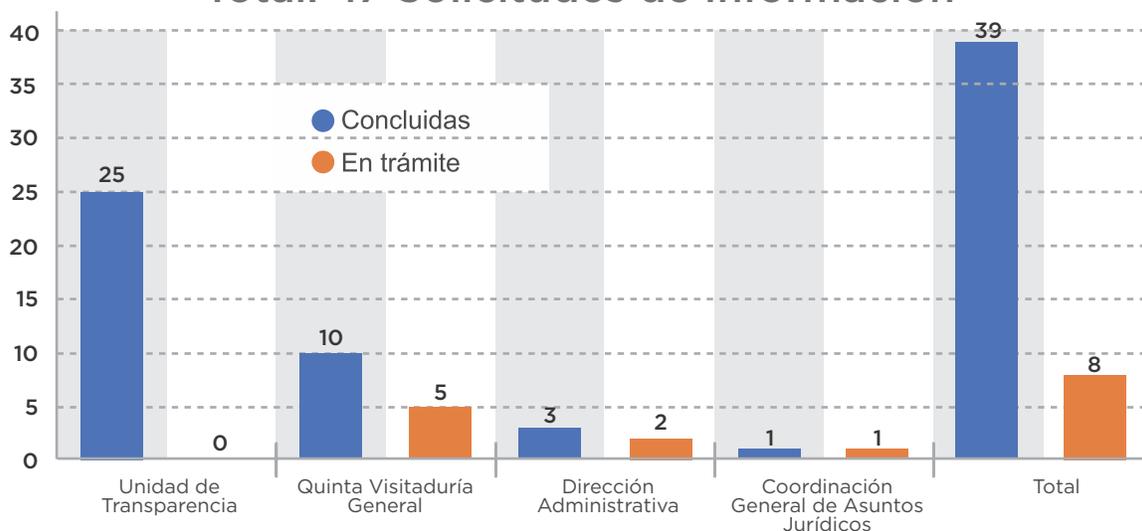
en la Dirección Administrativa 3 concluidas y 2 en trámite y en la Coordinación General de Asuntos Jurídicos 1 concluida y 1 en trámite.

Solicitudes de Información presentadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia vía el Sistema Electrónico INFOMEX

Área	Concluidas	En Trámite	Totales por Áreas
Unidad de Transparencia	25	0	25
Quinta Visitaduría General	10	5	15
Dirección Administrativa	3	2	5
Coordinación General de Asuntos Jurídicos	1	1	2
Total	39	8	47

Fuente: Unidad de Transparencia.
Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 agosto de 2019.

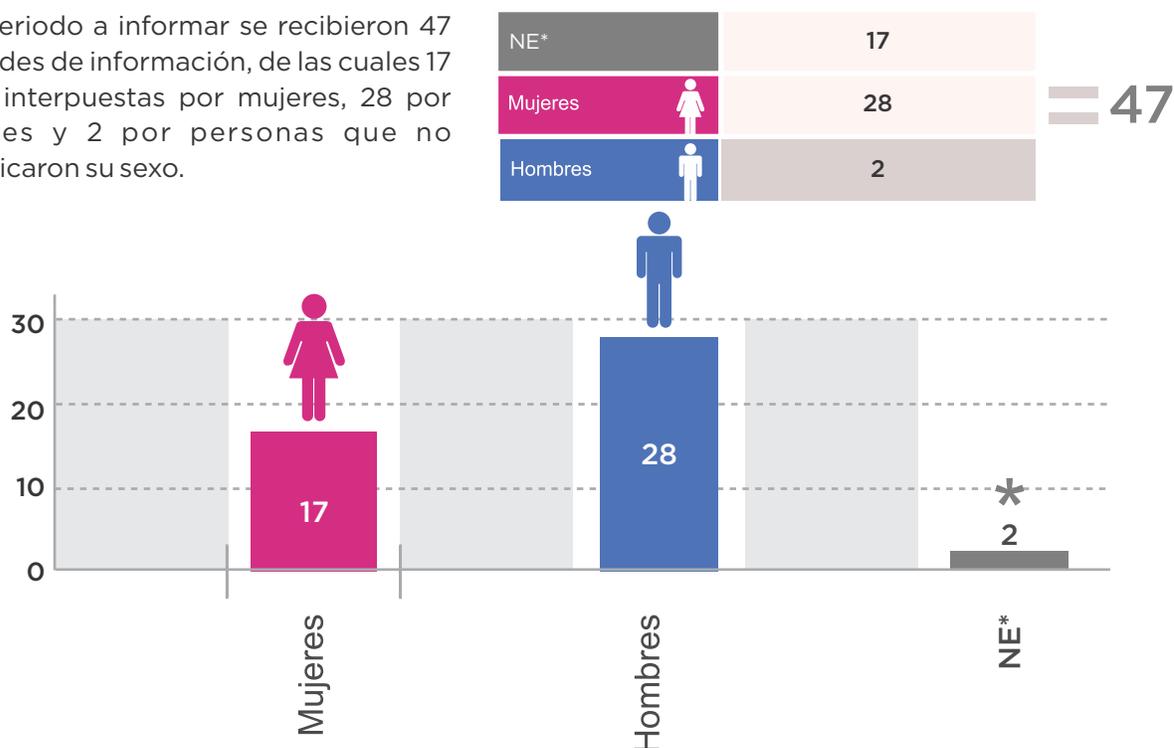
Segundo Informe Cuatrimestral Mayo-Agosto 2019 Total: 47 Solicitudes de Información



Fuente: Unidad de Transparencia.
Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 agosto de 2019.

Solicitudes de Información por Sexo

En el periodo a informar se recibieron 47 solicitudes de información, de las cuales 17 fueron interpuestas por mujeres, 28 por hombres y 2 por personas que no especificaron su sexo.



Fuente: Unidad de Transparencia.
Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 agosto de 2019.
*NE: No se Especifica.

Las solicitudes de información en el periodo del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019, de acuerdo al mes de recepción fueron: 13 en mayo, 20 en junio, 7 en julio y 7 en agosto.

Segundo Informe Cuatrimestral 2019 Mayo - Agosto

Mes	Cantidad
Mayo	13
Junio	20
Julio	7
Agosto	7
Total	47

Fuente: Unidad de Transparencia.
Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 agosto de 2019.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, se realizó la carga de 11 mil 964 registros de información relativa a las obligaciones de Transparencia que compete publicar a este

Organismo Defensor de los Derechos Humanos, tanto en la página de internet institucional como en la Plataforma Nacional de Transparencia, efectuando la carga de 7 mil 648 registros principales y 4 mil 316 registros secundarios.

Registros cargados en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Artículo	Formatos	Registros Principales	Registros Secundarios	Total de registros cargados en la PNT y en el Sitio de Internet
Obligaciones de Transparencia Común	39	65	7,061	4,010	11,071
Obligaciones de Transparencia Específica	44	12	586	306	892
Tabla de Aplicabilidad	40	1	1	0	1
Total		78	7,648	4,316	11,964

Fuente: Unidad de Transparencia.

Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 agosto de 2019.

Las solicitudes de información en el periodo del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019, de acuerdo a la temática fueron referentes a: 9 Desaparición forzada, 5 Administrativas, 5 Generales de Quejas, 5 Torturas, 4 Incompetencias, 3 Derechos ARCO Acceso, 3 Ejecuciones Sumarias, 3 Negligencias

Médica, 3 Recomendaciones, 3 Tratos crueles, inhumanos o degradantes, 1 Derechos ARCO Cancelación, 1 Discapacidad; 1 Niñas, niños y adolescentes y 1 Sistema Penitenciario.

Solicitudes de Información por temática

Temática	Cantidad
Desaparición Forzada	9
Administrativas	5
Generales de Quejas	5
Tortura	5
Incompetencias	4
Derechos ARCO Acceso	3
Ejecuciones Sumarias	3
Negligencias Médicas	3

Temática	Cantidad
Recomendaciones	3
Tratos crueles, Inhumanos o Degradantes	3
Derechos ARCO Cancelación	1
Discapacidad	1
Niñas, Niños y Adolescentes	1
Sistema Penitenciario	1
Total	47

Fuente: Unidad de Transparencia.
Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 agosto de 2019.

Finalmente, se participó en diversas actividades de capacitación como a continuación se detalla.

Capacitación	Institución convocante	Fecha
Primera Jornada de Trabajo Interactiva	Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI)	Abril de 2019
Curso Básico de Redacción	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ)	Mayo de 2019
Presentación de los resultados de Justicia Abierta. Ranking de Opacidad Judicial en México	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)	Mayo de 2019

Fuente: Unidad de Transparencia.

III.1. Convenios de Colaboración

No.	Fecha de Firma del Convenio	Institución con la que se firma el Convenio	Objetivo General del Convenio	Inicio del Periodo de Vigencia	Término del Periodo de Vigencia	Unidad Administrativa Responsable del Seguimiento
1	22 de mayo de 2019	Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Zacatecas	El objeto del presente convenio es establecer las bases de colaboración para desarrollar actividades de difusión, promoción y divulgación en materia de derechos humanos, cultura de la legalidad y cultura de la paz en el Estado de Zacatecas, tales como pláticas, talleres, conferencias, distribución de materiales de publicación entre los afiliados a los que se dirigen las acciones de la Asociación.	22 de mayo de 2019	22 de mayo de 2021	Secretaría Ejecutiva
2	12 de junio del 2019	Universidad de La Vera-Cruz, Campus Zacatecas	El objeto del convenio es establecer las bases de colaboración y apoyo, en aquellos proyectos y programas que determinen llevar a cabo de manera conjunta, así como los relacionados con la capacitación, formación, promoción y difusión en materia de derechos humanos.	12 de junio de 2019	12 de junio de 2020	Secretaría Ejecutiva
3	21 de junio de 2019	Registro Agrario Nacional	El objeto del presente convenio es establecer las bases de colaboración, en aquellos proyectos y programas que determinen llevar a cabo de manera conjunta, relacionados con la promoción, capacitación, difusión y formación en materia de derechos humanos, dirigidos a servidores públicos de la Representación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Zacatecas y sociedad en general, con la finalidad de proponer líneas de acción para la consolidación de la cultura de respeto, difusión, promoción, protección y defensa de los derechos humanos en el Estado de Zacatecas.	21 de junio de 2019	31 de diciembre de 2021	Secretaría Ejecutiva
4	2 de julio de 2019	Presidencia Municipal de Trancoso, Zacatecas	El objeto del presente convenio es establecer las bases de colaboración en aquellos proyectos y programas que determinen llevar a cabo de manera conjunta, relacionados con la promoción, capacitación, difusión y formación en materia de derechos humanos, dirigidos a servidores públicos del Ayuntamiento del Municipio de Trancoso, Zacatecas, en las áreas de seguridad pública, servidores públicos en general y sociedad en general, con la finalidad de proponer líneas de acción para la consolidación de la cultura de respeto, difusión, promoción, protección y defensa de los derechos humanos en el Estado de Zacatecas.	2 de julio de 2019	2 de julio de 2021	Secretaría Ejecutiva

No.	Fecha de Firma del Convenio	Institución con la que se firma el Convenio	Objetivo General del Convenio	Inicio del Periodo de Vigencia	Término del Periodo de Vigencia	Unidad Administrativa Responsable del Seguimiento
5	30 de agosto de 2019	Universidad Autónoma de Zacatecas a través de la Coordinación de Igualdad de Géneros de la Universidad	El presente convenio tiene por objeto, establecer las bases de colaboración para fincar apoyos mutuos de actividades de vinculación en la promoción y difusión, del procedimiento para prevenir, atender, sancionar y reparar la violencia de género, que establece el Protocolo para la Atención de la Violencia de Género en la Universidad Autónoma de Zacatecas, específicamente, brindar asistencia jurídica, psicológica y médica a las presuntas víctimas de violencia de género, mediante la operativización de convenios previamente establecidos con entidades especializadas, pudiendo ser internas o externas, siempre y cuando se adhieran a la normatividad aplicable y al manejo confidencial del caso. Así como la observancia, estudio, investigación y divulgación de derechos humanos; mediante la realización de eventos académicos y elaboración de publicaciones.	30 de agosto de 2019	30 de agosto de 2020	Secretaría Ejecutiva

Fuente: Secretaría Ejecutiva.

Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 agosto de 2019.



PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS **DERECHOS HUMANOS**



DO.
INFORME
CUATRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES **2019**

IV. Protección y Defensa de los Derechos Humanos

La protección y defensa de los derechos humanos es una cuestión prioritaria prevista en el derecho internacional de los derechos humanos, al reconocer que éstos tienen su origen en la dignidad y el valor de la persona humana, y que ésta, es el sujeto central de los derechos humanos y las libertades fundamentales, por lo que debe ser la principal beneficiaria de los mismos. La protección de estos, es responsabilidad primordial de los gobiernos¹, pues deben, por un lado, no interferir arbitrariamente en el ejercicio de los derechos humanos de las personas o bien, de promover o tolerar cualquier práctica que los vulnere², y por otro no deben llevar a cabo acciones u omisiones que los puedan poner en peligro.

El cumplimiento del "deber", y el respeto a los derechos humanos están íntimamente relacionados. Deber es tener una obligación positiva, independientemente de la naturaleza u origen de la norma que la ley que imprima este deber. Inmanuel Kant³, explica con una visión materialista que el deber es la necesidad de una acción de respeto a la ley, con independencia a su inclinación persona o moral. La acción realizada por el deber mismo tiene que excluir por completo la inclinación personal. Y respetar los derechos humanos que el Estado Mexicano reconoce, implica

abstraerse de una inclinación personal o subjetiva, toda vez que las autoridades y servidores públicos, en el ámbito de sus respectivas competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad y es interés y responsabilidad del Estado Mexicano prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos. Por tanto la protección y defensa de los derechos humanos, representa una parte sustantiva de la Institución, por lo que hemos puesto énfasis en mejorar los procesos que aseguren al Organismo Defensor de los Derechos Humanos las capacidades institucionales para contribuir a un ejercicio pleno de los derechos por parte de los ciudadanos.

En este rubro durante el periodo del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) en sus oficinas centrales y en las 8 Visitadurías Regionales que se ubican en Fresnillo, Jalpa, Jerez de García Salinas, Loreto, Pinos, Río Grande, Sombrerete y Tlaltenango de Sánchez Román se abrieron un total de 1 mil 033 expedientes de los cuales 645 fueron Asesorías, 234 Quejas y 154 Gestiones.

¹ Declaración y Programa de Acción de Viena (1993)

² Programa Estatal de Derechos Humanos, Titular del Poder Ejecutivo, emitido el 30 de marzo de 2015

³ Inmanuel Kant, Fundamentación de la metafísica de las costumbres, Capítulo Segundo (Mare Nostrum Comunicación. Traducción: Manuel García Morente)

IV.1. Orientación y Quejas

En el periodo correspondiente del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019, que se informa, se iniciaron un total de 1 mil 033 expedientes como a continuación se detalla.

EXPEDIENTES SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL AÑO 2019

Tipo	Número
Asesorías otorgadas	645
Quejas recibidas	234
Gestiones	154
Total	1,033

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.
Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.

IV.1.1. Asesorías

En lo que respecta a las asesorías, se otorgaron servicios de orientación jurídica, asistencia en la elaboración de escritos, remisión a otras instancias de asuntos que no son de competencia de este Organismo, así como trámites de diversas gestiones.

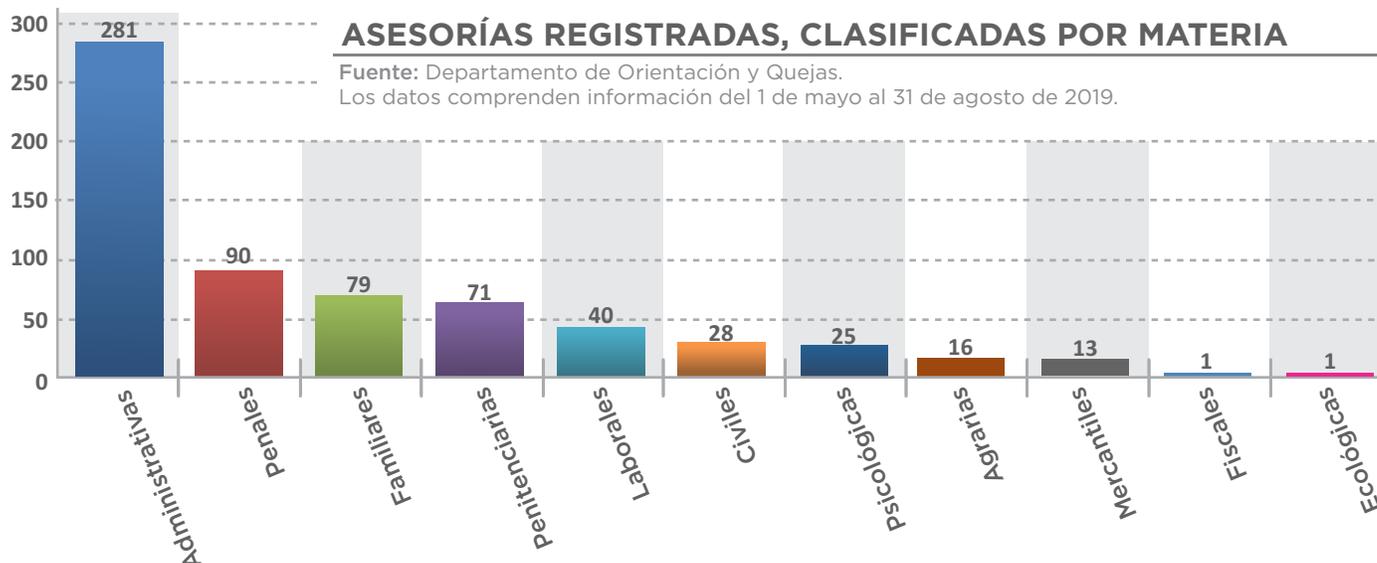
En el periodo que se informa las asesorías registradas fueron 645, de las cuales 281 fueron administrativas, 90 penales, 79 familiares, 71 penitenciarias, 40 laborales, 28 civiles, 25 psicológicas, 16 agrarias, 13 mercantiles, 1 fiscal y 1 ecológica.

IV.1.1.1. Asesorías clasificadas por Materia

ASESORÍAS CLASIFICADAS POR MATERIA

Tipo	Total	Porcentaje
Administrativas	281	43.57
Penales	90	13.95
Familiares	79	12.25
Penitenciarias	71	11.01
Laborales	40	6.2
Civiles	28	4.34
Psicológicas	25	3.88
Agrarias	16	2.48
Mercantiles	13	2.02
Fiscales	1	0.16
Ecológicas	1	0.16
Total	645	100

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.
Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.



IV.1.1.2. Asesorías clasificadas por Materia y Sexo

Del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019 se registraron las siguientes asesorías: 154 interpuestas por mujeres y 127 interpuestas por hombres en materia administrativa, 56 por mujeres y 34 por hombres en materia penal, 50 por mujeres y 29 por hombres en materia familiar, 42 por mujeres y 29 por hombres en materia penitenciaria, 13 por

mujeres y 27 por hombres en materia laboral, 16 por mujeres y 12 por hombres en materia civil, 20 por mujeres y 5 por hombres en materia psicológica, 4 por mujeres y 12 por hombres en materia agraria, 5 por mujeres y 8 por hombres en materia mercantil, 1 por hombre en materia fiscal y 1 por mujer en materia ecológica.

ASESORÍAS REGISTRADAS EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL AÑO 2019, CLASIFICADAS POR MATERIA Y SEXO

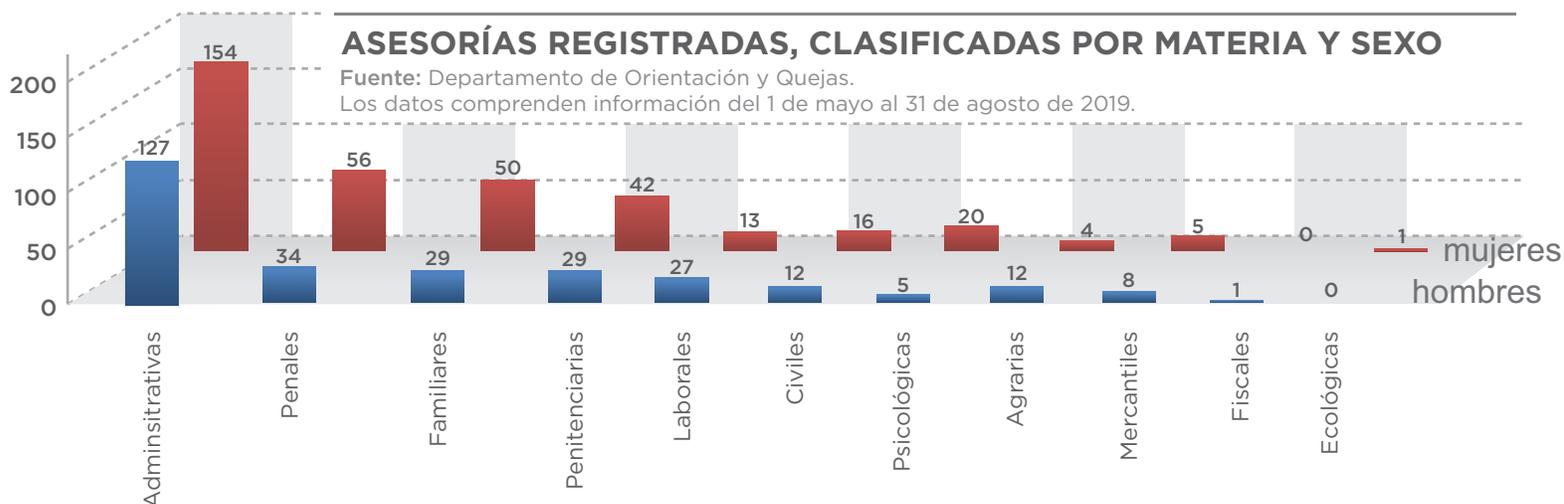
Tipo	Mujeres	Hombres	Total
Administrativas	154	127	281
Penales	56	34	90
Familiares	50	29	79
Penitenciarias	42	29	71
Laborales	13	27	40
Civiles	16	12	28
Psicológicas	20	5	25
Agrarias	4	12	16
Mercantiles	5	8	13
Fiscales	0	1	1
Ecológica	1	0	1
Total	361	284	645

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.
Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.

ASESORÍAS REGISTRADAS, CLASIFICADAS POR MATERIA Y SEXO

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.

Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.



IV.1.1.3. Asesorías clasificadas por grupo etario

Con respecto a las asesorías registradas por grupo etario, en el periodo que se informa, 8 fueron interpuestas por personas menores de 20 años, 93 por personas del rango de edad de 21 a 30 años, 156 de la franja etaria de 31 a 40 años, 139 dentro del rango de edad de 41 a 50 años, 125 de

la franja etaria de 51 a 60 años, 65 por personas en el grupo de edad de 61 a 70 años, 37 por personas dentro del rango de edad de 71 a 80 años, 10 por personas en la edad de 81 años o más y 12 personas sin datos de edad; siendo un total de 645 personas asesoradas.

ASESORÍAS REGISTRADAS EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL AÑO 2019, CLASIFICADAS POR GRUPO ETARIO

Grupo etario	Total
0-10	0
11-20	8
21-30	93
31-40	156
41-50	139
51-60	125
61-70	65
71-80	37
81+	10
S/D	12
Total	645

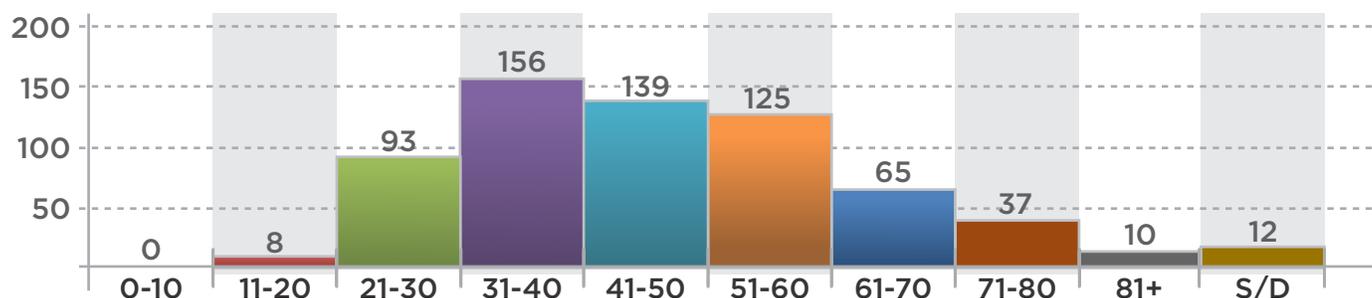
Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.

Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.

ASESORÍAS REGISTRADAS, CLASIFICADAS POR GRUPOS ETARIOS

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.

Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.



IV.1.1.4. Asesorías clasificadas por grupo etario y sexo

En el periodo que se informa se asesoraron a 6 mujeres y 2 hombres menores de 20 años, 61 mujeres y 32 hombres en la franja etaria de 21 a 30 años, 102 mujeres y 54 hombres en el rango de edad de 31 a 40 años, 81 mujeres y 58 hombres en la franja etaria de 41 a 50 años, 70 mujeres y 55 hombres dentro del rango de edad de 51 a 60

años, 19 mujeres y 46 hombres en la franja etaria de 61 a 70 años, 15 mujeres y 22 hombres dentro del rango de edad de 71 a 80 años, 2 mujeres y 8 hombres en la franja etaria de 81 años y más y 5 mujeres y 7 hombres sin datos de edad; siendo un total de 361 mujeres y 284 hombres, asesorados.

ASESORÍAS CLASIFICADAS POR GRUPO ETARIO Y SEXO

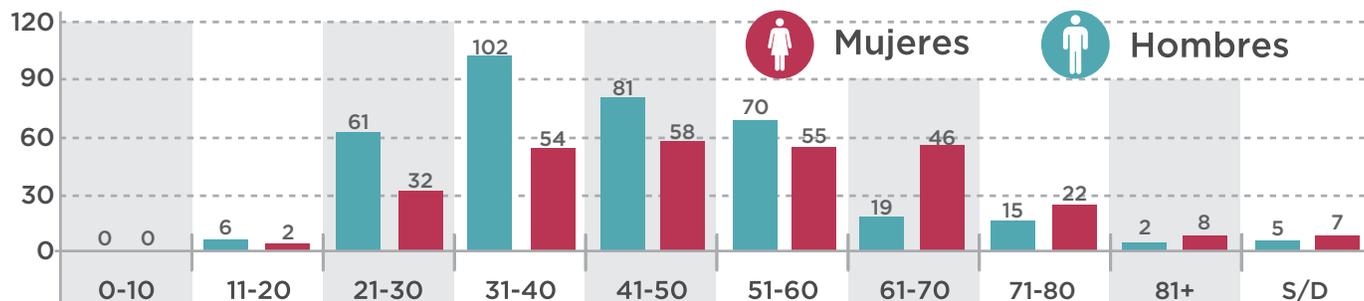
Grupo etario	Mujeres	Hombres	Totales
0-10	0	0	0
11-20	6	2	8
21-30	61	32	93
31-40	102	54	156
41-50	81	58	139
51-60	70	55	125
61-70	19	46	65
71-80	15	22	37
81 +	2	8	10
S/D	5	7	12
Total	361	284	645

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.

Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.

ASESORÍAS REGISTRADAS, CLASIFICADAS POR GRUPOS ETARIOS Y SEXO

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.
Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.



IV.1.1.5. Asesorías clasificadas por región

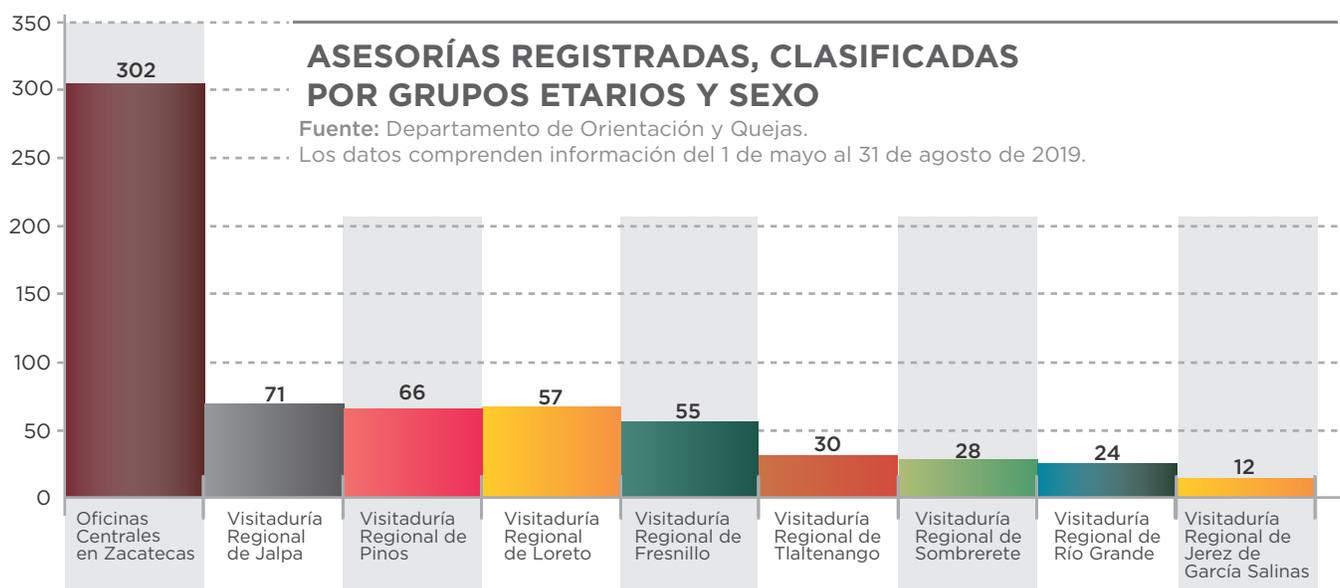
Las asesorías efectuadas por región en el periodo a informar se otorgaron de la siguiente manera: 302 en las oficinas centrales ubicadas en la capital del estado, 71 en la Visitaduría Regional de Jalpa, 66 en la Visitaduría Regional de Pinos, 57 en la Visitaduría Regional de Loreto, 55 en la

Visitaduría Regional de Fresnillo, 30 en la Visitaduría Regional de Tlaltenango, 28 en la Visitaduría Regional de Sombrerete, 24 en la Visitaduría Regional de Río Grande y 12 en la Visitaduría Regional de Jerez de García Salinas.

ASESORÍAS REGISTRADAS EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL AÑO 2019, POR REGIÓN

Región	Total
Oficinas Centrales en Zacatecas	302
Visitaduría Regional de Jalpa	71
Visitaduría Regional de Pinos	66
Visitaduría Regional de Loreto	57
Visitaduría Regional de Fresnillo	55
Visitaduría Regional de Tlaltenango	30
Visitaduría Regional de Sombrerete	28
Visitaduría Regional de Río Grande	24
Visitaduría Regional de Jerez de García Salinas	12
Total	645

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.
Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.



IV.1.1.6. Asesorías clasificadas por mes de recepción

Las asesorías registradas en el periodo del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019, de acuerdo al mes de recepción fueron: 181 en mayo, 144 en junio, 136 en julio y 184 en agosto.

ASESORÍAS REGISTRADAS DE ACUERDO AL MES DE RECEPCIÓN

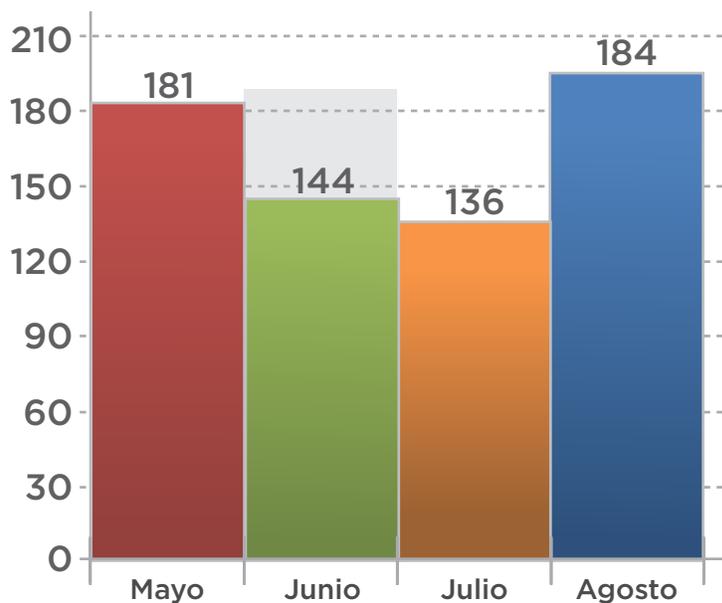
Mes	Total
Mayo	181
Junio	144
Julio	136
Agosto	184
Total	645

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.
Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.

ASESORÍAS REGISTRADAS, CLASIFICADAS POR MES DE RECEPCIÓN

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.

Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.



IV.1.1.7. Asesorías clasificadas por tipo de recepción

En el periodo que se informa se brindaron 645 asesorías, de las cuales 539 se recibieron de manera directa o personal, 93 telefónicas, 2 carta

o mensajería, 1 por prensa y 10 sin determinar, siendo un total de 645 asesorías registradas.

ASESORÍAS REGISTRADAS DE ACUERDO AL MES DE RECEPCIÓN

Tipo de recepción	Total
Directa o personal	539
Telefónica	93
Carta o Mensajería	2
Prensa	1
Sin determinar	10
Total	645

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.

Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.

IV.1.2 Gestiones

IV.1.2.1 Gestiones generales

En la tabla siguiente se presentan las gestiones que se realizaron durante el periodo del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019 por parte de este Organismo Defensor de los Derechos Humanos

con número de expediente, edad, sexo e institución donde se realizó la gestión; efectuándose 154 gestiones en el periodo a informar.

No.	No. de Expediente	Edad	Sexo	Institución
1	CDHEZ/G/VRS/241/2019	64	M	Empresa Particular
2	CDHEZ/G/VRS/242/2019	33	F	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
3	CDHEZ/G/VRP/243/2019	38	F	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
4	CDHEZ/G/VRS/244/2019	62	F	Presidencia Municipal de Sombrerete, Zacatecas
5	CDHEZ/G/VRR/245/2019	47	F	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 20
6	CDHEZ/G/SP/246/2019	58	F	Centro Regional de Reinserción Social Varonil Cieneguillas, Zacatecas
7	CDHEZ/G/Q/247/2019	40	F	Procuraduría para el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)
8	CDHEZ/G/VRR/248/2019	19	F	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
9	CDHEZ/G/VRR/249/2019	19	F	Procuraduría para el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)
10	CDHEZ/G/VRR/250/2019	37	F	Presidencia Municipal de Río Grande, Zacatecas
11	CDHEZ/G/VRS/251/2019	24	F	Presidencia Municipal de Sombrerete, Zacatecas
12	CDHEZ/G/VRS/252/2019	33	M	Presidencia Municipal de Sombrerete, Zacatecas
13	CDHEZ/G/VRR/253/2019	57	M	Presidencia Municipal de Río Grande, Zacatecas
14	CDHEZ/G/VRT/254/2019	46	M	Centro de Justicia Alternativa de Tlaltenango, Zacatecas
15	CDHEZ/G/SP/255/2019	51	F	Centro Regional de Reinserción Social Varonil Cieneguillas, Zacatecas
16	CDHEZ/G/VRL/256/2019	27	F	Módulo de Atención Temprana y Juzgado de lo Familiar en Loreto, Zacatecas
17	CDHEZ/G/Q/257/2019	60	F	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
18	CDHEZ/G/Q/258/2019	69	M	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
19	CDHEZ/G/Q/259/2019	42	F	Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ)
20	CDHEZ/G/VRS/260/2019	33	F	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas (TSJEZ)

No.	No. de Expediente	Edad	Sexo	Institución
21	CDHEZ/G/Q/261/2019	34	M	Instituto Nacional de Migración (INM)
22	CDHEZ/G/Q/262/2019	S/D	M	Instituto Nacional de Migración (INM)
23	CDHEZ/G/Q/263/2019	S/D	M	Instituto Nacional de Migración (INM)
24	CDHEZ/G/Q/264/2019	S/D	M	Instituto Nacional de Migración (INM)
25	CDHEZ/G/Q/265/2019	S/D	F	Instituto Nacional de Migración (INM)
26	CDHEZ/G/Q/266/2019	S/D	F	Instituto Nacional de Migración (INM)
27	CDHEZ/G/Q/267/2019	41	M	Instituto Nacional de Migración (INM)
28	CDHEZ/G/Q/268/2019	40	M	Instituto Nacional de Migración (INM)
29	CDHEZ/G/Q/269/2019	43	M	Instituto Nacional de Migración (INM)
30	CDHEZ/G/VRF/270/2019	57	F	Presidencia Municipal de Fresnillo, Zacatecas
31	CDHEZ/G/VRF/271/2019	42	F	Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET)
32	CDHEZ/G/VRF/272/2019	77	F	Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)
33	CDHEZ/G/VRF/273/2019	30	M	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
34	CDHEZ/G/VRF/274/2019	54	F	Sistema Estatal de Administración Tributaria (SAT)
35	CDHEZ/G/VRF/275/2019	46	F	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
36	CDHEZ/G/VRF/276/2019	37	M	Hospital General de Zacatecas
37	CDHEZ/G/VRJALPA/277/2019	28	F	Presidencia Municipal de Nochistlán de Mejía, Zacatecas
38	CDHEZ/G/VRJALPA/278/2019	75	M	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)
39	CDHEZ/G/VRJALPA/279/2019	39	F	Escuela Preparatoria de Huanusco, Zacatecas
40	CDHEZ/G/VRJALPA/280/2019	67	F	Dirección de Catastro y Registro Público de la Propiedad del Estado de Zacatecas
41	CDHEZ/G/VRJALPA/281/2019	50	F	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
42	CDHEZ/G/VRJALPA/282/2019	31	F	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
43	CDHEZ/G/VRJALPA/283/2019	38	F	Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas
44	CDHEZ/G/VRJALPA/284/2019	50	M	Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas

No.	No. de Expediente	Edad	Sexo	Institución
45	CDHEZ/G/VRJALPA/285/2019	37	F	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
46	CDHEZ/G/VRJALPA/286/2019	70	F	Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas
47	CDHEZ/G/VRJALPA/287/2019	86	M	Presidencia Municipal de Tabasco, Zacatecas
48	CDHEZ/G/VRJALPA/288/2019	52	F	Gobierno del Estado de Zacatecas
49	CDHEZ/G/VRJALPA/289/2019	54	M	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
50	CDHEZ/G/VRJALPA/290/2019	36	F	Presidencia Municipal de Tabasco, Zacatecas
51	CDHEZ/G/Q/291/20219	19	F	Procuraduría del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)
52	CDHEZ/G/VRR/292/2019	62	M	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
53	CDHEZ/G/VRJALPA/293/2019	40	F	Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas
54	CDHEZ/G/Q/294/2019	36	F	Poder Judicial del Estado de Zacatecas
55	CDHEZ/G/VRF/295/2019	46	M	Centro Regional de Reinserción Social de Fresnillo, Zacatecas
56	CDHEZ/G/VRJALPA/296/2019	28	F	Establecimiento Penitenciario Distrital de Jalpa, Zacatecas
57	CDHEZ/G/VRJALPA/297/2019	35	F	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
58	CDHEZ/G/VRS/298/2019	56	M	Presidencia Municipal de Sombrerete, Zacatecas
59	CDHEZ/G/VRS/299/2019	21	F	Presidencia Municipal de Sombrerete, Zacatecas
60	CDHEZ/G/SP/300/2019	29	M	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tamaulipas
61	CDHEZ/G/VRJALPA/301/2019	58	M	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
62	CDHEZ/G/Q/302/2019	60	F	Dirección de Catastro y Registro Público del Estado de Zacatecas
63	CDHEZ/G/Q/303/2019	67	M	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
64	CDHEZ/G/Q/304/2019	40	M	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
65	CDHEZ/G/Q/305/2019	60	F	Hospital General de Zacatecas
66	CDHEZ/G/Q/306/2019	29	M	Policía Metropolitana del Estado de Zacatecas
67	CDHEZ/G/Q/307/2019	64	M	Financiera Independencia S.A.B de C.V
68	CDHEZ/G/VRP/308/2019	39	F	Presidencia Municipal de Pinos, Zacatecas
69	CDHEZ/G/Q/309/2019	61	M	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

No.	No. de Expediente	Edad	Sexo	Institución
70	CDHEZ/G/Q/310/2019	47	M	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
71	CDHEZ/G/VRJEREZ/311/2019	46	M	Escuela Secundaria Francisco García Salinas, Jerez, Zacatecas
72	CDHEZ/G/Q/312/2019	54	M	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
73	CDHEZ/G/VRP/313/2019	52	F	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
74	CDHEZ/G/VRP/314/2019	61	M	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Zacatecas
75	CDHEZ/G/Q/315/2019	30	F	Presidencia Municipal de Zacatecas, Zacatecas
76	CDHEZ/G/Q/316/2019	43	F	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
77	CDHEZ/G/Q/317/2019	55	F	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
78	CDHEZ/G/VRS/318/2019	64	F	Procuraduría de las Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) en Sombrerete
79	CDHEZ/G/VRP/319/2019	22	M	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
80	CDHEZ/G/VRP/320/2019	39	M	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
81	CDHEZ/G/VRP/321/2019	84	M	Presidencia Municipal de Pinos, Zacatecas
82	CDHEZ/G/Q/322/2019	73	M	Presidencia Municipal de Genaro Codina, Zacatecas
83	CDHEZ/G/Q/323/2019	49	F	Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas (SEFIN)
84	CDHEZ/G/VRL/324/2019	63	F	Presidencia Municipal de Loreto, Zacatecas
85	CDHEZ/G/VRF/325/2019	26	F	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
86	CDHEZ/G/VRF/326/2019	68	M	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SAGARPA)
87	CDHEZ/G/VRF/327/2019	67	M	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas (TSJEZ)
88	CDHEZ/G/VRF/328/2019	73	M	Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT)
89	CDHEZ/G/VRF/329/2019	48	F	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
90	CDHEZ/G/VRS/330/2019	56	F	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
91	CDHEZ/G/VRP/331/2019	69	M	Presidencia Municipal de Pinos, Zacatecas
92	CDHEZ/G/VRT/332/2019	25	M	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
93	CDHEZ/G/Q/333/2019	74	M	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
94	CDHEZ/G/Q/334/2019	46	M	Subsecretaría de Transporte Público del Estado de Zacatecas

No.	No. de Expediente	Edad	Sexo	Institución
95	CDHEZ/G/VRJALPA/335/2019	61	M	Director del Agua Potable del municipio de Jalpa, Zacatecas
96	CDHEZ/G/Q/336/2019	23	F	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
97	CDHEZ/G/VRS/337/2019	30	M	Presidencia Municipal de Sombrerete, Zacatecas
98	CDHEZ/G/VRJEREZ/338/2019	70	F	Presidencia de Jerez, Zacatecas y Presidencia de Monte Escobedo, Zacatecas
99	CDHEZ/G/Q/339/2019	42	F	Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ)
100	CDHEZ/G/Q/340/2019	S/D	F	Instituto Nacional de Migración (INM)
101	CDHEZ/G/Q/341/2019	S/D	F	Instituto Nacional de Migración (INM)
102	CDHEZ/G/Q/342/2019	S/D	M	Instituto Nacional de Migración (INM)
103	CDHEZ/G/Q/343/2019	S/D	M	Instituto Nacional de Migración (INM)
104	CDHEZ/G/Q/344/2019	S/D	M	Instituto Nacional de Migración (INM)
105	CDHEZ/G/Q/345/2019	S/D	F	Instituto Nacional de Migración (INM)
106	CDHEZ/G/Q/346/2019	S/D	M	Instituto Nacional de Migración (INM)
107	CDHEZ/G/Q/347/2019	S/D	F	Instituto Nacional de Migración (INM)
108	CDHEZ/G/Q/348/2019	49	M	Hospital General de Zacatecas
109	CDHEZ/G/VRL/349/2019	54	F	Presidencia Municipal de Pinos, Zacatecas
110	CDHEZ/G/VRL/350/2019	44	F	Presidencia Municipal de Loreto, Zacatecas
111	CDHEZ/G/VRL/351/2019	71	M	Comisión de los Derechos Humanos del estado de Coahuila de Zaragoza
112	CDHEZ/G/VRL/352/2019	76	F	Presidencia Municipal de Loreto, Zacatecas
113	CDHEZ/G/VRJALPA/353/2019	22	F	Comisión de los Derechos Humanos del estado de Coahuila de Zaragoza
114	CDHEZ/G/VRJALPA/354/2019	52	F	Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ)
115	CDHEZ/G/Q/355/2019	58	F	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)
116	CDHEZ/G/Q/356/2019	57	F	Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas (SSZ)
117	CDHEZ/G/Q/357/2019	35	F	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
118	CDHEZ/G/Q/358/2019	64	M	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Zacatecas
119	CDHEZ/G/Q/359/2019	60	F	Sistema Municipal del Desarrollo Integral para la Familia (SMDIF) de Morelos, Zacatecas

No.	No. de Expediente	Edad	Sexo	Institución
120	CDHEZ/G/VRS/360/2019	70	M	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Zacatecas
121	CDHEZ/G/VRR/361/2019	50	F	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
122	CDHEZ/G/Q/362/2019	21	F	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
123	CDHEZ/G/Q/363/2019	33	F	Presidencia Municipal de Zacatecas, Zacatecas
124	CDHEZ/G/Q/364/2019	23	M	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
125	CDHEZ/G/VRS/365/2019	59	M	Módulo de Atención Temprana en Sombrerete, Zacatecas
126	CDHEZ/G/VRL/366/2019	70	F	Ministerio Público de Loreto, Zacatecas
127	CDHEZ/G/VRJALPA/367/2019	34	M	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
128	CDHEZ/G/VRJALPA/368/2019	78	M	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
129	CDHEZ/G/VRJALPA/369/2019	82	M	Presidencia de Jalpa, Zacatecas
130	CDHEZ/G/VRP/370/2019	43	M	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
131	CDHEZ/G/VRL/371/2019	38	M	Juzgado de lo Familiar de Loreto, Zacatecas
132	CDHEZ/G/VRF/372/2019	33	F	Bodega Aurrera
133	CDHEZ/G/VRF/373/2019	31	F	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ) y Procuraduría para el Desarrollo Integral de la Familia de Zacatecas, Zacatecas
134	CDHEZ/G/VRF/374/2019	33	F	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
135	CDHEZ/G/VRF/375/2019	26	F	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas (TSJEZ)
136	CDHEZ/G/VRP/376/2019	65	M	Tribunal Agrario con sede en Pinos, Zacatecas
137	CDHEZ/G/Q/377/2019	26	F	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
138	CDHEZ/G/Q/378/2019	33	F	Centro Regional de Reinserción Social Varonil Cieneguillas, Zacatecas
139	CDHEZ/G/Q/379/2019	77	M	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
140	CDHEZ/G/VRJALPA/380/2019	22	M	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
141	CDHEZ/G/SP/381/2019	49	F	Centro Regional de Reinserción Social de Fresnillo, Zacatecas
142	CDHEZ/G/VRP/382/2019	48	F	Presidencia Municipal de Pinos, Zacatecas
143	CDHEZ/G/VRJEREZ/383/2019	29	M	Dirección de Prevención y Readaptación Social del Estado de Zacatecas
144	CDHEZ/G/SP/384/2019	46	M	Centro Regional de Reinserción Social de Fresnillo, Zacatecas

No.	No. de Expediente	Edad	Sexo	Institución
145	CDHEZ/G/Q/385/2019	26	M	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
146	CDHEZ/G/SP/386/2019	31	M	Instituto de la Defensoría Pública del Estado, Zacatecas
147	CDHEZ/G/SP/387/2019	50	M	Pabellón Psiquiátrico en Fresnillo, Zacatecas
148	CDHEZ/G/VRT/388/2019	56	F	Instituto de la Mujer en Tlaltenango, Zacatecas
149	CDHEZ/G/VRT/389/2019	64	M	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
150	CDHEZ/G/VRT/390/2019	48	F	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
151	CDHEZ/G/VRT/391/2019	38	F	Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia en Tlaltenango, Zacatecas
152	CDHEZ/G/VRS/392/2019	54	M	Sistema Intermunicipal de Agua Potable en Sombrerete
153	CDHEZ/G/VRJEREZ/393/2019	37	M	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas
154	CDHEZ/G/Q/394/2019	38	F	Hospital General de Zacatecas

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.
Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.

IV.1.3. Quejas recibidas

IV.1.3.1 Quejas recibidas durante el Segundo Cuatrimestre de 2019

En el periodo que se informa la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) a través de sus oficinas centrales y en las ocho visitadurías regionales que se ubican en Fresnillo,

Jalpa, Jerez de García Salinas, Loreto, Pinos, Río Grande, Sombrerete y Tlaltenango; se recibieron 234 quejas, de las cuales 328 están en trámite y 161 concluidas.

QUEJAS RECIBIDAS

Recibidas	En trámite	Concluidas
234	327	161

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.

Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.

Nota 1: Se recibieron 234 quejas en el periodo del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.

Nota 2: Se encuentran 327 quejas en trámite mismas que corresponden a: 226 quejas al año 2019, 84 quejas al año 2018 y 17 quejas al año 2017.

Nota 3: Se concluyeron 161 quejas, mismas que corresponden a: 120 quejas del año 2019, 38 quejas del año 2018 y 3 quejas del año 2017.

QUEJAS RECIBIDAS DURANTE EL 2019

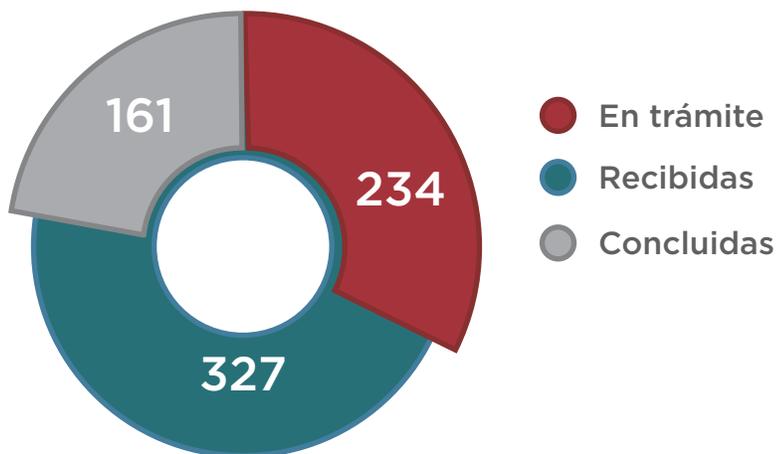
Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.

Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.

Nota 1: Se recibieron 234 quejas en el periodo del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.

Nota 2: Se encuentran 327 quejas en trámite mismas que corresponden a: 226 quejas al año 2019, 84 quejas al año 2018 y 17 quejas al año 2017.

Nota 3: Se concluyeron 161 quejas, mismas que corresponden a: 120 quejas del año 2019, 38 quejas del año 2018 y 3 quejas del año 2017.



IV.1.3.1.1. Quejas recibidas por sexo

Las quejas atendidas en la CDHEZ fueron interpuestas por 106 mujeres y 128 hombres, lo que en porcentaje representa el 45.30 por ciento y 54.70 por ciento, respectivamente.

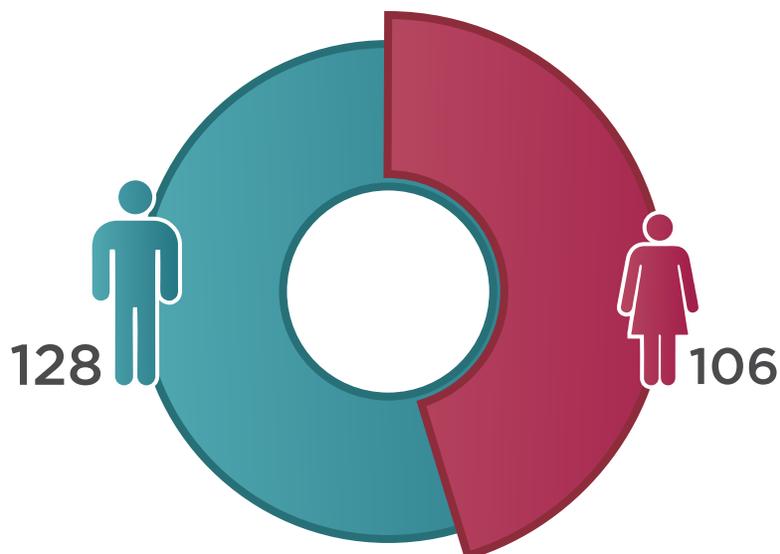
QUEJAS RECIBIDAS POR SEXO

Mujeres	Hombres	Total
106	128	234

QUEJAS CLASIFICADAS POR SEXO

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.

Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.



IV.1.3.1.2. Quejas recibidas por grupo etario

Las quejas recibidas de acuerdo al grupo etario en el Organismo Defensor de los Derechos Humanos del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019 fueron interpuestas por 9 personas menores de 20 años, 33 personas en una franja etaria de 21 a 30 años, 67 personas en edades de 31 a 40 años, 57 perso-

nas en el rango de edad de 41 a 50 años, 41 personas en una franja etaria de 51 a 60 años, 7 personas en edades de 61 a 70 años, 3 personas en una franja etaria de 71 a 80 años y 17 personas sin datos de identificación con respecto a su edad.

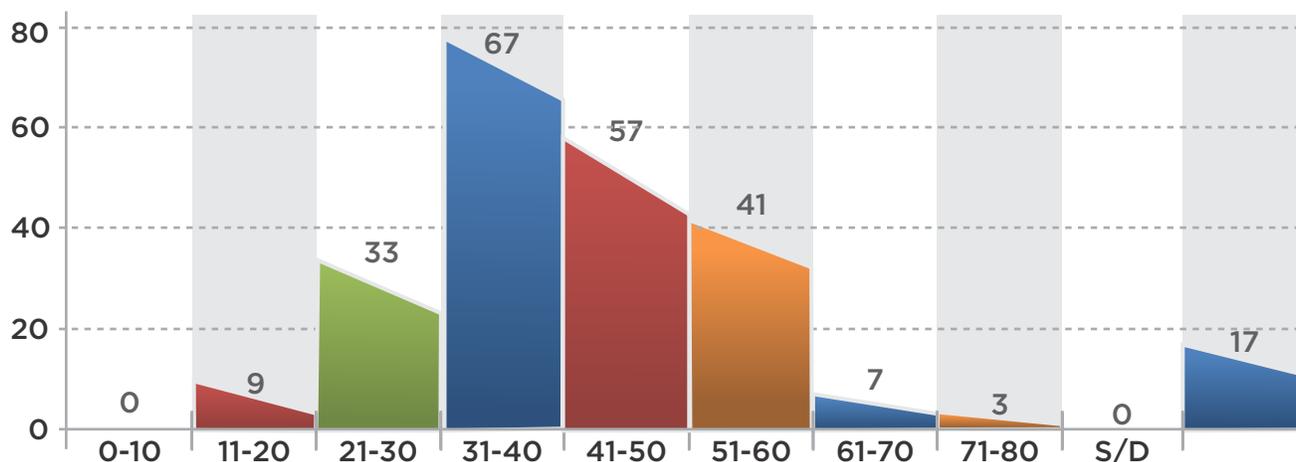
QUEJAS POR GRUPO ETARIO, RECIBIDAS DURANTE EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2019

Grupo etario	Total
0-10	0
11-20	9
21-30	33
31-40	67
41-50	57
51-60	41
61-70	7
71-80	3
81+	0
S/D	17
Total	234

QUEJAS POR GRUPO ETARIO, RECIBIDAS DURANTE EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL AÑO 2019

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.

Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.



IV.1.3.1.3. Quejas recibidas por grupo etario y sexo

Las quejas recibidas de acuerdo al grupo etario y sexo durante el segundo cuatrimestre del año 2019 fueron interpuestas por 2 mujeres y 7 hombres menores de 20 años, 10 mujeres y 23 hombres en el rango de edad de 21 a 30 años, 38 mujeres y 29 hombres en la franja etaria de 31 a 40 años y 29 hombres en el rango de edad de 41 a 50 años, 20 mujeres y 21 hombres en la franja etaria de 51 a 60 años, 1 mujer y 6 hombres en el rango de edad de 61 a 70 años, 1 mujer y 2 hombres en la franja etaria de 71 a 80 años y, 6 mujeres y 29 hombres en la franja etaria de 31 a 40

años, 28 mujeres y 29 hombres en el rango de edad de 41 a 50 años, 20 mujeres y 21 hombres en la franja etaria de 51 a 60 años, 1 mujer y 6 hombres en el rango de edad de 61 a 70 años, 1 mujer y 2 hombres en la franja etaria de 71 a 80 años y, 6 mujeres y 11 hombres sin datos de edad.

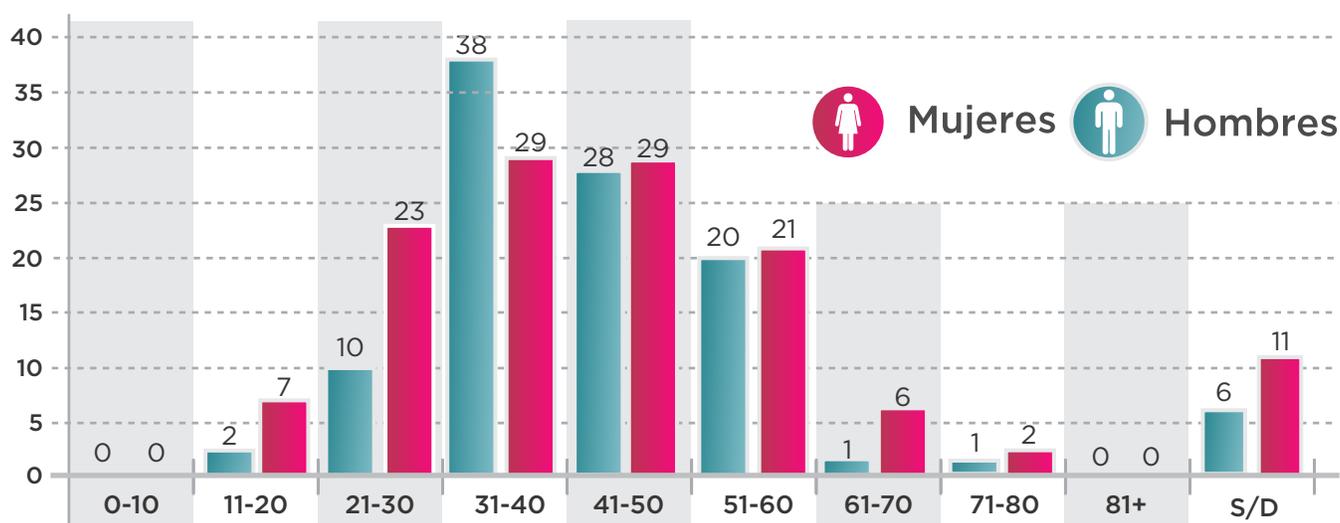
Quejas por grupo etario y sexo, recibidas durante el Segundo Cuatrimestre de 2019

Grupo etario	Mujeres	Hombres	Total
0-10	0	0	0
11-20	2	7	9
21-30	10	23	33
31-40	38	29	67
41-50	28	29	57
51-60	20	21	41
61-70	1	6	7
71-80	1	2	3
81+	0	0	0
S/D	6	11	17
Total	106	128	234

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.

Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019

QUEJAS POR GRUPO ETARIO Y SEXO, RECIBIDAS DURANTE EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2019



IV.1.3.1.4. Quejas recibidas por Visitaduría

En el periodo que se informa las quejas recibidas por Visitaduría fueron de la siguiente manera: 25 en la Primera Visitaduría General, 24 en la Segunda Visitaduría General, 26 en la Tercera Visitaduría General, 27 en la Cuarta Visitaduría General, 23 en la Quinta Visitaduría General, 22 en la Sexta Visitaduría General, 27 en la Visitaduría Regional de Fresnillo, 5 en la Visitaduría Regional de Jalpa,

15 en la Visitaduría Regional de Jerez de García Salinas, 1 en la Visitaduría Regional de Tlaltenango, 8 en la Visitaduría Regional de Loreto, 1 en la Visitaduría Regional de Pinos, 1 en la Visitaduría Regional de Río Grande, 1 en la Visitaduría Regional de Sombrerete y 28 quejas remitidas a la CNDH.

QUEJAS RECIBIDAS POR VISITADURÍA, DURANTE EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2019

Unidad Administrativa	Número
Primera Visitaduría General	25
Segunda Visitaduría General	24
Tercera Visitaduría General	26
Cuarta Visitaduría General	27
Quinta Visitaduría General	23
Sexta Visitaduría General	22
Visitaduría Regional de Fresnillo	27
Visitaduría Regional de Jalpa	5
Visitaduría Regional de Jerez de García Salinas	15
Visitaduría Regional de Tlaltenango	1
Visitaduría Regional de Loreto	8
Visitaduría Regional de Pinos	1
Visitaduría Regional de Río Grande	1
Visitaduría Regional de Sombrerete	1
Comisión Nacional de los Derechos Humanos*	28
Totales	234

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.

Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.

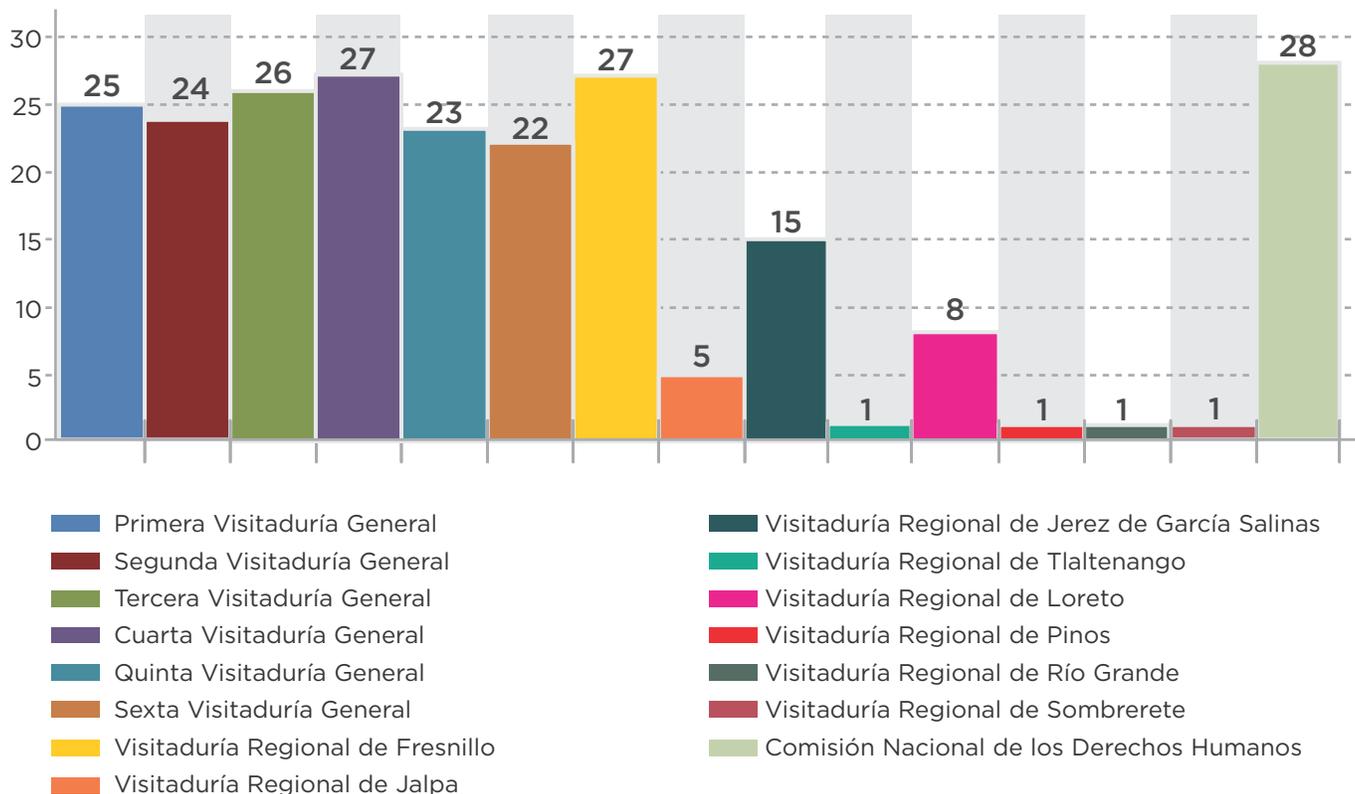
* **Nota:** una de las quejas enviadas a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, también se remitió a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo por cuestiones de competencia de ambas instituciones.

QUEJAS RECIBIDAS POR VISITADURÍA, DURANTE EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2019

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.

Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.

* Nota: una de las quejas enviadas a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, también se remitió a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo por cuestiones de competencia de ambas instituciones.



IV.1.3.1.5. Quejas penitenciarias

Durante el periodo que se informa se presentaron 19 quejas penitenciarias, de las cuales se encuentran: 14 en trámite, 3 quejas remitidas a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y 2 quejas concluidas.

QUEJAS PENITENCIARIAS, RECIBIDAS DURANTE EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2019

Conclusión	Cantidad
En trámite	14
Remitidas a la CNDH	3
Quejas no presentadas	2
Total	19

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.

Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.

IV.1.3.1.6. Quejas penitenciarias, clasificadas por autoridades presuntas infractoras

En el periodo que se informa las quejas penitenciarias por autoridades presuntamente infractoras fueron 22, de las cuales se registraron las autoridades presuntamente infractoras: 7 del Centro Regional de Reinserción Social Varonil de Cieneguillas, 4 de la Dirección de Prevención y Reinserción Social en el Estado de Zacatecas, 3 del Centro Federal de Readaptación Social

(CEFERESO) ubicado en Ramos Arizpe, Coahuila; 3 del Establecimiento Penitenciario Distrital de Jerez de García Salinas, 2 del Establecimiento Penitenciario Distrital de Ojocaliente, 1 del Centro Estatal de Reinserción Social Femenil de Cieneguillas, 1 del Establecimiento Penitenciario Distrital de Fresnillo y 1 del Establecimiento Penitenciario Distrital de Valparaíso.

QUEJAS PENITENCIARIAS CLASIFICADAS POR AUTORIDADES PRESUNTAMENTE INFRACTORAS

Autoridades en las Quejas Penitenciarias	Cantidad
Centro Regional de Reinserción Social Varonil Cieneguillas	7
Dirección de Prevención y Reinserción Social en el Estado de Zacatecas	4
Centro Federal de Readaptación Social (CEFERESO) ubicado en Ramos Arizpe, Coahuila	3
Establecimiento Penitenciario Distrital de Jerez, Zacatecas	3
Establecimiento Penitenciario Distrital de Ojocaliente, Zacatecas	2
Centro Estatal de Reinserción Social Femenil de Cieneguillas	1
Establecimiento Penitenciario Distrital de Fresnillo	1
Establecimiento Penitenciario Distrital de Valparaíso, Zacatecas	1
Total	22

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.

Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019

Nota: La cifra es 19 quejas penitenciarias, sin embargo, el total de autoridades involucradas es mayor, en virtud a que los expedientes se inician en contra de más de una autoridad.

IV.2. Sustanciación y Resolución de Expedientes

IV.2.1. Conclusión de Expedientes

IV.2.1.1. Quejas concluidas de expedientes del segundo cuatrimestre de 2019, clasificadas por tipo de resolución

Durante el segundo cuatrimestre de 2019 se concluyeron 161 expedientes de quejas y se emitieron 174 resoluciones, mismas que fueron clasificadas en los siguientes términos: 25 Acuerdos de no responsabilidad, 16 Desistimientos del quejoso, 7 Quejas improcedentes, 33 Quejas resueltas durante su trámite, 8 Conciliaciones, 17 Faltas de

interés del quejoso, 9 Incompetencias, 14 Quejas no presentadas, 2 Allanamientos de la autoridad a las quejas, 9 Recomendaciones, 1 Queja sin materia, 4 Insuficiencias de pruebas, 28 Quejas remitidas a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y 1 Queja remitida a otra Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.

QUEJAS CONCLUIDAS EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL AÑO 2019 DE EXPEDIENTES 2017, 2018 Y 2019 CLASIFICADAS POR TIPO DE RESOLUCIÓN

Por Conclusión de Expediente	2019
Acuerdos de no responsabilidad	25
Desistimientos del quejoso	16
Quejas improcedentes	7
Quejas resueltas durante su trámite	33
Conciliaciones	8
Faltas de interés del quejoso	17
Incompetencias	9
Quejas no presentadas	14
Allanamientos de la autoridad a las quejas	2
Recomendaciones	9
Sin materia	1
Insuficiencia de Pruebas	4
CNDH	28
Otras CEDH	1
Total	174

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas

Los datos comprenden la información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019

Nota: En el Segundo Cuatrimestre del año 2019 se concluyeron 161 expedientes de quejas y se emitieron 174 resoluciones, algunos expedientes de quejas se resolvieron por 2 o más formas de resolución; es importante señalar que varios expedientes concluidos fueron de los años 2017, 2018 y 2019.

IV.2.1.2. Quejas concluidas durante el segundo cuatrimestre de 2019, por tipo de resolución y año de recepción

En el segundo cuatrimestre del año 2019 se concluyeron 161 expedientes de quejas y 174 resoluciones.

De las quejas presentadas del 1 de enero al 31 de agosto del año 2019, se concluyeron 124 resoluciones a través de: 7 Acuerdos de no responsabilidad, 24 Quejas resueltas durante su trámite, 15 Desistimientos del quejoso, 14 Faltas de interés del quejoso, 28 Quejas remitidas a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 6 Conciliaciones, 8 Incompetencias, 6 Quejas improcedentes, 1 Queja enviada a otra Comisión de Derechos

Humanos, 14 Quejas no presentadas y 1 Insuficiencia de Prueba.

Referente a quejas ingresadas en el año 2018 resultaron 47 resoluciones, que se registraron de la siguiente manera: 17 Acuerdos de no responsabilidad, 9 Quejas resueltas durante su trámite, 1 Desistimiento del quejoso, 3 Faltas de interés del quejoso, 2 Conciliaciones, 2 Allanamientos de la autoridad a la Queja, 1 Incompetencia de la CDHEZ, 1 Queja improcedente, 1 Queja archivada por quedar sin materia, 7 Recomendaciones y 3 Insuficiencias de Pruebas.

Asimismo, en el año 2017 se concluyó: 1 Acuerdos de no responsabilidad y 2 Recomendaciones.

Concluyendo el segundo cuatrimestre del año 2019 con 174 resoluciones, clasificadas de la siguiente manera: 25 Acuerdos de no responsabilidad, 33 Quejas resueltas durante su trámite, 16 Desistimientos del quejoso, 17 Faltas de interés

del quejoso, 28 Quejas remitidas a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 8 Conciliaciones, 2 Allanamientos de la Autoridad a la Queja, 9 Incompetencias de la CDHEZ, 7 Quejas improcedentes, 1 Queja archivada por quedar sin materia, 9 Recomendaciones, 14 Quejas no presentadas y 4 Insuficiencias de Pruebas.

QUEJAS CONCLUIDAS DURANTE EL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2019, POR TIPO DE RESOLUCIÓN Y AÑO DE RECEPCIÓN

Tipo de resolución	2019	2018	2017	Total
Acuerdos de no responsabilidad	7	17	1	25
Quejas resueltas durante su trámite	24	9		33
Desistimientos del quejoso	15	1		16
Faltas de interés del quejoso	14	3		17
Quejas remitidas a la CNDH	28			28
Conciliaciones	6	2		8
Allanamientos de la autoridad a la Queja		2		2
Incompetencias de la CDHEZ	8	1		9
Quejas improcedentes	6	1		7
Queja archivada por quedar sin materia		1		1
Recomendaciones		7	2	9
Otra CEDH	1			1
Quejas no presentadas	14			14
Insuficiencias de Pruebas	1	3		4
Total	124	47	3	174

Fuente: Coordinación General de Asuntos Jurídicos Los datos comprenden la información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019

Nota: En el segundo cuatrimestre del año 2019 se concluyeron 120 expedientes de queja y se emitieron 124 resoluciones; del año 2018 se concluyeron 38 expedientes de quejas y se emitieron 47 resoluciones; del año 2017 se concluyeron 3 expedientes de queja y se emitieron 3 resoluciones. En total se concluyeron 161 expedientes de queja y se emitieron 174 resoluciones de los años 2017, 2018 y 2019.

IV.2.2. Resoluciones

IV.2.2.1. Resoluciones emitidas durante el segundo cuatrimestre de 2019

El total de resoluciones emitidas del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019 es de 174, de las cuales, 90 se realizaron en Visitadurías Generales de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, 55 en oficinas regionales del Organismo

Defensor de los Derechos Humanos, 28 se remitieron a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y 1 a otra Comisión o Procuraduría de Derechos Humanos.

RESOLUCIONES EMITIDAS DURANTE EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2019

Tipo de Visitaduría	Número
Visitadurías Generales	90
Visitadurías Regionales	55
Remitidas a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	28
Otra Comisión o Procuraduría de Derechos Humanos	1
Total	174

Fuente: Coordinación General de Asuntos Jurídicos Los datos comprenden la información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019

Nota: En el segundo cuatrimestre del año 2019 se concluyeron 161 expedientes de queja y se emitieron 174 resoluciones de los años 2017, 2018 y 2019.

IV.2.2.2. Resoluciones de expedientes del segundo cuatrimestre del año 2019 de Visitadurías Generales

Con respecto a la conclusión de expedientes y total de Resoluciones emitidas en las Visitadurías Generales, se informa que se concluyeron 83 expedientes de quejas y se emitieron 90 resoluciones, las cuales corresponden a: 6 Quejas Improcedentes, 22 Quejas resueltas durante su

trámite, 11 Desistimientos del quejoso, 5 Conciliaciones, 6 Recomendaciones, 9 Falta de interés del quejoso, 1 Allanamiento, 15 Acuerdos de no Responsabilidad, 5 Incompetencias, 7 Quejas no presentadas y 3 Insuficiencias de Pruebas.

RESOLUCIONES DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2019 DE EXPEDIENTES DE VISITADURÍAS GENERALES DE 2017, 2018 Y 2019

Tipo de resolución	Total
Quejas Improcedentes	6
Quejas resueltas durante su trámite	22
Desistimientos del quejoso	11
Conciliaciones	5
Recomendaciones	6
Faltas de interés del quejoso	9
Allanamientos	1
Acuerdos de no responsabilidad	15
Incompetencias de la CDHEZ	5
Quejas no presentadas	7
Insuficiencias de pruebas	3
Total	90

Fuente: Coordinación de General de Asuntos Jurídicos.

Los datos comprenden la información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.

Nota: En el segundo cuatrimestre del año 2019, se concluyeron 83 expedientes de quejas y se emitieron 90 resoluciones de los años 2017, 2018 y 2019.

IV. 2.2.3. Resoluciones de expedientes del segundo cuatrimestre del año 2019 de Visitadurías Regionales

Con respecto a la conclusión de expedientes y total de Resoluciones emitidas en las Visitadurías Regionales se informa que se concluyeron 55 expedientes de quejas y se emitieron 55 resoluciones, mismas que se clasificaron de la siguiente manera: 1 Falta de materia, 11 Quejas resueltas

durante su trámite, 5 Desistimientos del quejoso, 3 Conciliaciones, 3 Recomendaciones, 8 Faltas de interés del quejoso, 1 Allanamiento, 10 Acuerdos de no Responsabilidad, 1 Queja improcedente, 4 Incompetencias, 7 Quejas no presentadas y 1 Insuficiencia de Pruebas.

RESOLUCIONES DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2019 DE EXPEDIENTES DE VISITADURIAS REGIONALES DE 2017, 2018 Y 2019

Resoluciones	Total
Falta de materia	1
Quejas resueltas durante su trámite	11
Desistimientos del quejoso	5
Conciliaciones	3
Recomendaciones	3
Faltas de interés del quejoso	8
Allanamiento	1
Acuerdos de no responsabilidad	10
Queja improcedente	1
Incompetencias	4
Quejas no presentadas	7
Insuficiencia de Pruebas	1
Total	55

Fuente: Coordinación General de Asuntos Jurídicos.

Los datos comprenden la información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.

Nota: En el segundo cuatrimestre del año 2019 se concluyeron 55 expedientes de queja y se emitieron 55 resoluciones de los años 2017, 2018 y 2019.



PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS **DERECHOS HUMANOS**



DO.
INFORME
CUATRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES **2019**

V. Promoción y Difusión de los Derechos Humanos

La promoción de los derechos humanos es una acción indispensable para prevenir la violación a los mismos y acabar así, con cualquier forma de discriminación y exclusión social que limiten u obstaculicen su ejercicio. La educación en y para los derechos humanos, se apoya de una serie de mecanismos que van desde acciones de divulgación y capacitación, hasta el desarrollo de especialidades, que permitan a la sociedad y a los gobiernos comprender qué son los derechos humanos y cómo deben ser garantizados.

La Organización de las Naciones Unidas, define a la educación en derechos humanos como “el conjunto de actividades de capacitación y difusión de información orientadas a crear una cultura universal en la esfera de los derechos humanos mediante la transmisión de conocimientos, la enseñanza de técnicas y la formación de actitudes”.

La educación en derechos humanos tiene como objetivos: fortalecer el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales; desarrollar plenamente la personalidad y la

dignidad humana; promover la comprensión, la tolerancia, la igualdad entre los sexos y la amistad entre todas las naciones, los pueblos indígenas y los grupos raciales, nacionales, étnicos, religiosos y lingüísticos; facilitar la participación efectiva de todas las personas en una sociedad libre y democrática en la que impere el Estado de derecho; fomentar y mantener la paz; promover un desarrollo sostenible centrado en las personas, la justicia social, la cultura de la legalidad y la democracia.

En razón a ello, esta Comisión ha decidido hacer, de la educación en derechos humanos, uno de sus ejes prioritarios de actuación. Asumiendo para ello, el compromiso de diseñar un programa de capacitación que contenga, además de acciones de promoción activa, estrategias de formación que paulatinamente permitan a hombres y mujeres comprenderlos y participar efectivamente en una sociedad democrática y pluralista, que permita reformular los patrones culturales en pro de la defensa y garantía de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

V.1. Acciones de Promoción y Difusión durante el Segundo Cuatrimestre del año 2019

V.1.1. Personas Capacitadas

Del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019 se capacitó a: 4 mil 492 niñas y niños, 2 mil 968 adolescentes, 1 mil 252 jóvenes, 2 mil 496 servidoras y servidores públicos, 1 mil 029 madres y padres de familia, 6 personas de grupos vulnerables y 252

personas de organizaciones de la sociedad civil. Siendo la población beneficiada de 12 mil 495 personas, de las cuales 6 mil 820 fueron mujeres y 5 mil 675 hombres.

PERSONAS CAPACITADAS

Población Beneficiada	Mujeres	Hombres	Total
Niñas y Niños	2 316	2 176	4 492
Adolescentes	1 594	1 374	2 968
Jóvenes	800	452	1 252
Servidoras y Servidores Públicos	1 207	1 289	2 496
Madres y Padres de Familia	854	175	1 029
Grupos Vulnerables	3	3	6
Organizaciones de la Sociedad Civil	46	206	252
Total	6 820	5 675	12 495

Fuente: Elaboración de la Unidad de Planeación y Evaluación con datos proporcionados por las áreas de Capacitación y Visitadurías Regionales.

Nota Estas capacitaciones fueron efectuadas por personal de las siguientes unidades administrativas de la CDHEZ: Subdirección de Capacitación y Visitadurías Regionales. Los datos comprenden la información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.

V.1.2. Servidoras y Servidores Públicos Capacitados por la CDHEZ

En el periodo del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019 se capacitaron a 1 mil 207 servidoras públicas y 1 mil 289 servidores públicos, siendo la población beneficiada de 2 mil 496.

FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE PARTICIPARON EN CURSOS, TALLERES, FOROS, CONFERENCIAS, EXPOSICIONES O PRESENTACIONES, ORGANIZADOS POR LA CDHEZ O EN COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

Tipo de Instituciones	Total de Funcionarios (as) que participaron en Cursos y Capacitaciones		
	Mujeres	Hombres	Total
Cuerpos de Seguridad Pública federales, estatales y municipales	116	640	756
Instituciones de Salud	306	172	478
Instituciones de Educación	285	143	428
Instituciones Estatales	100	132	232
Instituciones Municipales	197	85	282
Organismos Autónomos	203	117	320
Total	1,207	1,289	2,496

Fuente: Elaboración de la Unidad de Planeación y Evaluación con datos proporcionados por las áreas de Capacitación y Visitadurías Regionales.

Los datos comprenden la información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.

En el periodo a informar se efectuaron 86 capacitaciones a servidoras y servidores públicos.

Capacitaciones a Servidoras y Servidores Públicos							
No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
1	Promotores de derechos humanos	Escuela Secundaria Técnica No. 1 Lázaro Cárdenas	Zacatecas, Zacatecas	13	4	17	3 de mayo de 2019
2	Derecho de petición	11va. Zona Militar	Guadalupe, Zacatecas	1	26	27	6 de mayo de 2019
3	Detención legal y Derechos humanos	Policía Preventiva	Fresnillo, Zacatecas	3	27	30	7 de mayo de 2019
4	Redes sociales y Trata de personas	Distrito 03 del Instituto Nacional Electoral	Zacatecas, Zacatecas	9	9	18	7 de mayo de 2019
5	Tortura	Policía Estatal Preventiva	Guadalupe, Zacatecas	5	23	28	8 de mayo de 2019
6	La salud y los derechos humanos	Hospital Comunitario de Calera	Calera de Víctor Rosales, Zacatecas	23	12	35	9 de mayo de 2019
7	Tortura	Policía Estatal Preventiva	Guadalupe, Zacatecas	4	30	34	15 de mayo de 2019
8	Derechos de la Mujer	Instituto Nacional Electoral	Zacatecas, Zacatecas	22	28	50	15 de mayo de 2019
9	No discriminación	Instituto Nacional Electoral	Zacatecas, Zacatecas	8	9	17	15 de mayo de 2019
10	Derechos de las Mujeres e Igualdad de derechos	H. Ayuntamiento de Fresnillo	Fresnillo, Zacatecas	5	2	7	16 de mayo de 2019
11	Detención legal y Derechos humanos	Dirección de Seguridad Pública	Fresnillo, Zacatecas	4	19	23	16 de mayo de 2019
12	Vulneración a la Dignidad	11va. Zona Militar	Guadalupe, Zacatecas	9	39	48	20 de mayo de 2019
13	Tortura	Policía Estatal Preventiva	Guadalupe, Zacatecas	5	20	25	22 de mayo de 2019
14	Derecho a la salud	11va. Zona Militar	Guadalupe, Zacatecas	14	50	64	27 de mayo de 2019
15	Espacios libres de violencia	Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) Sorpresa	Guadalupe, Zacatecas	35	4	39	31 de mayo de 2019

Capacitaciones a Servidoras y Servidores Públicos

No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
16	Prevención del Hostigamiento y Acoso sexual	Instituto Nacional Electoral	Zacatecas, Zacatecas	17	22	39	31 de mayo de 2019
17	Ambientes Escolares Libres de Violencia	Escuela Normal Manuel Ávila Camacho	Zacatecas, Zacatecas	14	7	21	31 de mayo de 2019
18	Responsabilidades de los servidores públicos	Jurisdicción Sanitaria No. VI	Tlaltenango, Zacatecas	18	14	32	28 de mayo de 2019
19	Abuso Escolar y Personas con Discapacidad	Supervisión Zona 11 de Telesecundaria	Sombrerete, Zacatecas	19	23	42	24 de mayo de 2019
20	Derecho de las personas con discapacidad	Centro de Atención Múltiple Jean Peaget	Jalpa, Zacatecas	5	2	7	28 de mayo de 2019
21	Ley para prevenir, atender y erradicar la violencia escolar	Escuela Primaria Lic. Benito Juárez	Jerez, Zacatecas	9	11	20	24 de mayo de 2019
22	Derechos Humanos	Instituto de Mujer Loretence (INMULO)	Loreto, Zacatecas	58	2	60	16 de mayo de 2019
23	Derechos Humanos	Instituto de Mujer Loretence (INMULO)	Loreto, Zacatecas	49	3	52	22 de mayo de 2019
24	Organismos que integran el Sistema Universal de Derechos Humanos	52 Batallón de Infantería de la 11a. Zona Militar	Guadalupe, Zacatecas	7	34	41	3 de junio de 2019
25	Derecho a la Igualdad	Escuela Secundaria Técnica No. 21	Tlaltenango, Zacatecas	21	17	38	3 de junio de 2019
26	Derechos humanos y Seguridad Pública	H. Ayuntamiento de Miguel Auza	Miguel Auza, Zacatecas.	6	14	20	5 de junio de 2019
27	Trata de personas	Policía Estatal Preventiva	Guadalupe, Zacatecas	2	21	23	5 de junio de 2019
28	Derechos Humanos y Maltrato infantil	Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) Municipal de Jerez	Jerez de García Salinas, Zacatecas	12	4	16	6 de junio de 2019
29	Aspectos Básicos de Derechos Humanos	Secretaría de Transporte	Valparaíso, Zacatecas	0	28	28	6 de junio de 2019
30	Aspectos Básicos de Derechos Humanos	Instituto de Selección y Capacitación (INSELCAP)	Zacatecas, Zacatecas	12	13	25	7 de junio de 2019

Capacitaciones a Servidoras y Servidores Públicos

No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
31	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Instalaciones del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Zacatecas (STUAZ)	Zacatecas, Zacatecas	32	3	35	7 de junio de 2019
32	Derecho de las Personas con Discapacidad, Detención Legal y Derechos Humanos	Presidencia Municipal de Villa García, Zacatecas	Villa García, Zacatecas	13	13	26	7 de junio de 2019
33	Facultades de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos	11va. Zona Militar	Guadalupe, Zacatecas	13	53	66	10 de junio de 2019
34	Cultura de derechos humanos	Secretaría de Transporte Público	Río Grande, Zacatecas	0	55	55	10 de junio de 2019
35	Derecho de las personas con discapacidad	Centro de Atención Múltiple Gabriela Brimmer	Tabasco, Zacatecas	7	2	9	11 de junio de 2019
36	ABC de los derechos humanos	Instituto de Formación Profesional	Guadalupe, Zacatecas	17	6	23	14 de junio de 2019
37	Inteligencia Emocional	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Zacatecas	Zacatecas, Zacatecas	25	2	27	14 de junio de 2019
38	Tortura	Policía Estatal Preventiva	Guadalupe, Zacatecas	6	19	25	19 de junio de 2019
39	Derechos Humanos	Regulación Sanitaria de la Jurisdicción No. VI	Tlaltenango, Zacatecas	2	6	8	19 de junio de 2019
40	Inteligencia Emocional	Instituto de la Mujer	Jerez de García Salinas, Zacatecas	10	4	14	20 de junio de 2019
41	Tortura y trata de personas	Instituto de Formación Profesional	Guadalupe, Zacatecas	13	2	15	21 de junio de 2019
42	Principios básicos del uso de la fuerza	11va. Zona Militar	Guadalupe, Zacatecas	0	46	46	24 de junio de 2019
43	Violencia Familiar	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Zacatecas	Guadalupe, Zacatecas	58	9	67	24 de junio de 2019
44	Derecho a la Igualdad y no discriminación, interculturalidad e inclusión	Instituto de Formación Profesional	Guadalupe, Zacatecas	9	1	10	25 de junio de 2019

Capacitaciones a Servidoras y Servidores Públicos

No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
45	Protocolo de actuación ante un posible caso de acoso sexual	Centro de Atención Múltiple Ramón López Velarde	Zacatecas, Zacatecas	8	5	13	25 de junio de 2019
46	Tortura	Policía Estatal Preventiva	Guadalupe, Zacatecas	4	17	21	26 de junio de 2019
47	Aspectos básicos de los derechos humanos	Centros de Educación Tecnológica Agropecuaria y Forestal (CBTA) No. 88	Ojocaliente, Zacatecas	17	5	22	26 de junio de 2019
48	Protocolos de abuso sexual, maltrato y acoso infantil	Escuela Primaria Salvador Varela Reséndiz	Zacatecas, Zacatecas	11	8	19	27 de junio de 2019
49	Acoso escolar y derechos humanos	Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (COBAEZ)	Zacatecas, Zacatecas	14	26	40	27 de junio de 2019
50	Responsabilidades de los servidores públicos	Presidencia Municipal de Calera, Zacatecas	Calera de Víctor Rosales, Zacatecas	16	12	28	21 de junio de 2019 *
51	Detención legal y derechos Humanos	Instituto de Formación Profesional	Guadalupe, Zacatecas	12	2	14	28 de junio de 2019
52	Derechos Humanos y detenciones legales	11va. Zona Militar	Guadalupe, Zacatecas	7	69	76	1 de julio de 2019
53	Tortura	Policía Estatal Preventiva	Guadalupe, Zacatecas	5	15	20	3 de julio de 2019
54	Derechos humanos y Responsabilidades de los Servidores Públicos	Dirección de Policía de Seguridad Vial	Zacatecas, Zacatecas	3	14	17	5 de julio de 2019
55	Código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley	11va. Zona Militar	Guadalupe, Zacatecas	11	31	42	8 de julio de 2019 *
56	Trata de Personas	Policía Estatal Preventiva	Guadalupe, Zacatecas	3	17	20	10 de julio de 2019
57	Derechos Humanos de las personas con enfermedades mentales	Hospital de Salud Mental	Calera de Víctor Rosales, Zacatecas	6	3	9	16 de julio de 2019
58	Prevención de la Tortura	Policía Estatal Preventiva	Guadalupe, Zacatecas	1	21	22	17 de julio de 2019

Capacitaciones a Servidoras y Servidores Públicos

No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
59	ABC de los derechos Humanos	Instituto Nacional Electoral (INE) del Distrito Electoral No. 04	Guadalupe, Zacatecas	5	11	16	19 de julio de 2019
60	Salud y Derechos Humanos	Hospital General No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Zacatecas, Zacatecas	36	15	51	5 de agosto de 2019
61	Salud y Derechos Humanos	Hospital General No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Zacatecas, Zacatecas	18	12	30	5 de agosto de 2019
62	Salud y Derechos Humanos	Hospital General No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Zacatecas, Zacatecas	7	4	11	6 de agosto de 2019
63	Salud y Derechos Humanos	Hospital General No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Zacatecas, Zacatecas	32	12	44	6 de agosto de 2019
64	Salud y Derechos Humanos	Hospital General No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Zacatecas, Zacatecas	4	10	14	7 de agosto de 2019
65	Salud y Derechos Humanos	Hospital General No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Zacatecas, Zacatecas	15	9	24	7 de agosto de 2019
66	Salud y Derechos Humanos	Hospital General No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Zacatecas, Zacatecas	40	16	56	8 de agosto de 2019
67	Salud y Derechos Humanos	Hospital General No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Zacatecas, Zacatecas	3	1	4	8 de agosto de 2019
68	Salud y Derechos Humanos	Hospital General No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Zacatecas, Zacatecas	25	10	35	9 de agosto de 2019
69	Salud y Derechos Humanos	Hospital General No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Zacatecas, Zacatecas	14	11	25	9 de agosto de 2019
70	Cultura de Legalidad	Presidencia de Calera de Víctor Rosales, Zacatecas	Calera, Zacatecas	17	22	39	10 de agosto de 2019
71	Maltrato Infantil	Centro de Atención Infantil CAI "Sorpresa"	Guadalupe, Zacatecas	16	3	19	13 de agosto de 2019
72	Discriminación y Tolerancia Religiosa	Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) No. 81	Zacatecas, Zacatecas	6	10	16	14 de agosto de 2019 *

Capacitaciones a Servidoras y Servidores Públicos

No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
73	Tortura	Policía Estatal Preventiva	Guadalupe, Zacatecas	4	21	25	15 de agosto de 2019
74	Maltrato Infantil por Sobreprotección y ASI	Centro de Atención Infantil (CAI) Sorpresa	Guadalupe, Zacatecas	17	0	17	15 de agosto de 2019
75	ABC de los Derechos humanos	Junta Distrital INE No. 2	Jerez, Zacatecas	7	10	17	20 de agosto de 2019
76	Tortura	Policía Estatal Preventiva	Guadalupe, Zacatecas	5	28	33	21 de agosto de 2019
77	Salud y Derechos Humanos	IMSS Próspera	Zacatecas, Zacatecas	32	28	60	21 de agosto de 2019
78	Protocolo ASI, Maltrato y Acoso Escolar	Escuela Primaria Rafael Coronel	Guadalupe, Zacatecas	6	12	18	23 de agosto de 2019
79	ABC de los Derechos Humanos	Instituto Nacional Electoral Junta Distrital No. 1	Fresnillo, Zacatecas	9	9	18	27 de agosto de 2019
80	Maltrato Infantil	Guardería Centenario de Rotary	Guadalupe, Zacatecas	27	1	28	27 de agosto de 2019
81	Maltrato Infantil	Guardería Centenario de Rotary	Guadalupe, Zacatecas	24	0	24	28 de agosto de 2019
82	Derechos Humanos y Violencia Familiar	Hospital General de Fresnillo	Fresnillo, Zacatecas	31	9	40	29 de agosto de 2019
83	Derechos Humanos y No discriminación	Centro de Capacitación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (ISSSTEZAC)	Zacatecas, Zacatecas	37	25	62	29 de agosto de 2019
84	Redes Sociales y Trata de Personas	Instituto Nacional Electoral Junta Distrital No. 4	Guadalupe, Zacatecas	11	5	16	30 de agosto de 2019
85	Derechos de los niños y prevención de abuso sexual	Guardería Chiquilandia	Jerez, Zacatecas	16	3	19	23 de agosto de 2019
86	Violencia de Género	Instituto de la Mujer de Moyahua, Zacatecas	Moyahua, Zacatecas	11	9	20	30 de agosto de 2019
Total				1207	1289	2496	

Fuente: Elaboración de la Unidad de Planeación y Evaluación con datos proporcionados por las áreas de Capacitación y Visitadurías Regionales.

Nota 1: Los * se refieren a docentes capacitados.

Los datos comprenden la información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.

V.1.3. Instituciones del Gobierno Federal, Estatal y Municipal Capacitadas

En el periodo del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019 se capacitó a personal de 20 instancias de gobierno, federal, estatal y municipal.

Instituciones del Gobierno Federal, Estatal y Municipal capacitadas		
Nivel de Gobierno	Institución	Municipio
Federal	Secretaría de la Defensa Nacional	Guadalupe, Zacatecas
	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Valparaíso, Zacatecas
	Hospital General No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Zacatecas, Zacatecas
	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Próspera	Zacatecas, Zacatecas
Estatal	Policía Estatal Preventiva	Guadalupe, Zacatecas
	Hospital Comunitario de Calera de Víctor Rosales	Calera de Víctor Rosales, Zacatecas
	Instituto de Selección y Capacitación (INSELCAP)	Zacatecas, Zacatecas
	Regulación Sanitaria de la Jurisdicción No. VI	Tlaltenango, Zacatecas
	Dirección de Policía de Seguridad Vial	Zacatecas, Zacatecas
	Hospital de Salud Mental	Calera de Víctor Rosales, Zacatecas
	Hospital General de Fresnillo, Zacatecas	Fresnillo, Zacatecas
	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (ISSSTEZAC)	Zacatecas, Zacatecas
Municipal	Presidencia Municipal de Fresnillo, Zacatecas	Fresnillo, Zacatecas
	Instituto de Mujer Loretence (INMULO)	Loreto, Zacatecas
	Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zacatecas	Miguel Auza, Zacatecas
	Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) de Jerez, Zacatecas	Jerez de García Salinas, Zacatecas
	Presidencia Municipal de Villa García, Zacatecas	Villa García, Zacatecas
	Instituto de la Mujer de Jerez, Zacatecas	Jerez de García Salinas, Zacatecas
	Presidencia Municipal de Calera de Víctor Rosales, Zacatecas	Calera de Víctor Rosales, Zacatecas
	Instituto de la Mujer de Moyahua, Zacatecas	Moyahua, Zacatecas

V.1.4. Municipios Capacitados

En el periodo a informar se otorgaron 231 capacitaciones en 26 municipios del estado de Zacatecas.

Capacitaciones efectuadas por Municipio						
No.	Municipio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total
	Total de capacitaciones	89	94	11	37	231
1	Apozol					0
2	Apulco					0
3	Atolinga					0
4	Benito Juárez					0
5	Calera	1	1	1	1	4
6	Cañitas de Felipe Pescador					0
7	Concepción del Oro					0
8	Cuauhtémoc					0
9	Chalchihuites					0
10	Fresnillo	6	1		2	9
11	Trinidad García de la Cadena					0
12	Genaro Codina	1				1
13	General Enrique Estrada					0
14	General Francisco R. Murguía		3			3
15	El Plateado de Joaquín Amaro					0
16	General Pánfilo Natera					0
17	Guadalupe	8	14	6	8	36
18	Huanusco					0
19	Jalpa	3	7			10
20	Jerez de García Salinas	5	5		3	13

Capacitaciones efectuadas por Municipio

No.	Municipio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total
21	Jiménez del Teul					0
22	Juan Aldama					0
23	Juchipila	3				3
24	Loreto	2	10			12
25	Luis Moya					0
26	Mazapil					0
27	Melchor Ocampo					0
28	Mezquital del Oro					0
29	Miguel Auza		4			4
30	Momax					0
31	Monte Escobedo	2	1			3
32	Morelos	7				7
33	Moyahua de Estrada				1	1
34	Nochistlán de Mejía					0
35	Noria de Ángeles					0
36	Ojocaliente	1	4			5
37	Pánuco					0
38	Pinos	6	1		1	8
39	Río Grande	1	1			2
40	Saín Alto					0
41	El Salvador					0
42	Sombrerete	8	23		8	39
43	Susticacán					0

Capacitaciones efectuadas por Municipio

No.	Municipio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total
44	Trancoso	1				1
45	Tabasco		3			3
46	Tepechitlán					0
47	Tepetongo					0
48	Teúl de González Ortega					0
49	Tlaltenango de Sánchez Román	4	2			6
50	Valparaíso		1			1
51	Vetagrande					0
52	Villa de Cos	1				1
53	Villa García	12				12
54	Villa González Ortega					0
55	Villa Hidalgo		3			3
56	Villanueva					0
57	Zacatecas	16	10	4	13	43
58	Santa María de la Paz	1				1

Fuente: Elaboración de la Unidad de Planeación y Evaluación con datos proporcionados por las áreas de Capacitación y Visitadurías Regionales.

Nota: Estas capacitaciones fueron efectuadas por personal de las siguientes unidades administrativas de la CDHEZ: Subdirección de Capacitación y Visitadurías Regionales.

Los datos comprenden la información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.

V.1.5. Capacitaciones a instituciones educativas de nivel preescolar

En el periodo del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019, se efectuaron 7 capacitaciones en el nivel preescolar, capacitando a: 434 niñas y 413 niños. Siendo un total de 847 niñas y niños beneficiadas.

Capacitaciones a Niños de Preescolar							
No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
1	Derechos Humanos de las niñas y niños	Jardín de niños Francisco Gabilondo Soler	Morelos, Zacatecas	20	17	37	6 de mayo de 2019
2	Derechos Humanos de las niñas y niños	Jardín de niños Aurora Montes Molina	Morelos, Zacatecas	53	52	105	6 de mayo de 2019
3	Derechos Humanos de las niñas y niños	Jardín de Niños Ma. Isabel Cervantes Corona	Morelos, Zacatecas	116	104	220	3 de mayo de 2019
4	Derechos Humanos de las niñas y niños	Jardín de Niños Ma. Isabel Cervantes Corona	Morelos, Zacatecas	109	105	214	22 de mayo de 2019
5	Valores y derechos humanos de las niñas y niños	Jardín de niños Gavilondo Soler	Miguel Auza, Zacatecas	20	24	44	5 de junio de 2019
6	Derechos de la niñez	Jardín de Niños González Bocanegra	Comunidad Granadas, Villa García, Zacatecas	24	16	40	7 de junio de 2019
7	Derechos de la niñez	Jardín de Niños Ma. Enriqueta Camarillo	Nieves, Zacatecas	92	95	187	18 de junio de 2019
Total				434	413	847	

Fuente: Elaboración de la Unidad de Planeación y Evaluación con datos proporcionados por las áreas de Capacitación y Visitadurías Regionales.

Los datos comprenden la información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.

V.1.6. Capacitaciones a instituciones educativas de nivel primaria

En el periodo del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019, se efectuaron 51 capacitaciones en el nivel primaria, capacitando a: 1 mil 882 niñas y 1 mil

763 niños, siendo un total de 3 mil 645 personas beneficiadas.

Capacitaciones a Primaria							
No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
1	Protocolos de abuso sexual infantil (ASI)	Escuela Primaria Francisco I. Madero	Zacatecas, Zacatecas	10	7	17	3 de mayo de 2019
2	Acoso escolar	Escuela Primaria José María Morelos y Pavón	Morelos, Zacatecas	41	60	101	6 de mayo de 2019
3	Derechos Humanos de las niñas y niños	Escuela Primaria Francisco I. Madero	El Mezquite Fresnillo, Zacatecas	107	132	239	9 de mayo de 2019
4	Derechos Humanos de las niñas y niños, y acoso escolar	Escuela Primaria Vicente Guerrero	Cicacalco, Tlaltenango, Zacatecas	136	128	264	23 de mayo de 2019
5	Derechos Humanos de las niñas y niños	Escuela Primaria Vicente Guerrero	Cicacalco, Tlaltenango, Zacatecas	126	117	243	28 de mayo de 2019
6	Derechos Humanos de los Niños y Personas con Discapacidad	Escuela Primaria Belén Mata Dueñas	Sombrerete, Zacatecas	5	14	19	23 de mayo de 2019
7	Derechos Humanos de los Niños y Personas con Discapacidad	Escuela Primaria Belén Mata Dueñas	Sombrerete, Zacatecas	7	8	15	23 de mayo de 2019
8	Derechos Humanos de los Niños y Personas con Discapacidad	Escuela Primaria Belén Mata Dueñas	Sombrerete, Zacatecas	11	5	16	27 de mayo de 2019
9	Derechos Humanos de los Niños y Personas con Discapacidad	Escuela Primaria Belén Mata Dueñas	Sombrerete, Zacatecas	7	3	10	30 de mayo de 2019

Capacitaciones a Primaria

No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
10	Derechos Humanos de los Niños y Personas con Discapacidad	Escuela Primaria Belén Mata Dueñas	Sombrerete, Zacatecas	10	6	16	30 de mayo de 2019
11	Derechos Humanos de los Niños y Personas con Discapacidad	Escuela Primaria Belén Mata Dueñas	Sombrerete, Zacatecas	13	12	25	30 de mayo de 2019
12	Derechos Humanos de los Niños y Personas con Discapacidad	Escuela Primaria Belén Mata Dueñas	Sombrerete, Zacatecas	11	24	35	31 de mayo de 2019
13	Derechos y Deberes de las niñas y niños	Escuela Primaria Lauro G. Caloca	Chiquihuitillo, Pinos, Zacatecas	18	12	30	14 de mayo de 2019
14	Derechos y Deberes de las niñas y niños	Escuela Primaria Mártires de la Educación	Pinos, Zacatecas	103	96	199	28 de mayo de 2019
15	Derechos y Deberes de las niñas y niños	Escuela Primaria Mártires de la Educación	Pinos, Zacatecas	171	2	173	29 de mayo de 2019
16	Derechos Humanos y Prevención de la Violencia Escolar	Esc. Primaria Miguel Hidalgo	Campos, Villa García, Zacatecas	39	16	55	7 de mayo de 2019
17	Derechos Humanos y Prevención de la Violencia Escolar	Escuela Primaria Julián Guerrero	Agua Gorda, Villa García, Zacatecas	22	22	44	21 de mayo de 2019
18	Derechos Humanos y Prevención de la Violencia Escolar	Escuela Primaria Emiliano Zapata	Granadas, Villa García, Zacatecas	17	13	30	23 de mayo de 2019
19	Derechos Humanos y Prevención de la Violencia Escolar	Escuela Primaria Emiliano Zapata	Agua Gordita, Villa García, Zacatecas	48	38	86	28 de mayo de 2019

Capacitaciones a Primaria

No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
20	Derechos Humanos y Prevención de la Violencia Escolar	Escuela Primaria El Niño Artillero	El Copetillo, Villa García, Zacatecas	62	80	142	30 de mayo de 2019
21	Derechos y obligaciones de las niñas y niños	Escuela Primaria Lic. Benito Juárez	Jerez, Zacatecas	36	39	75	21 de mayo de 2019
22	Derechos y obligaciones de las niñas y niños	Escuela Primaria Lic. Benito Juárez	Jerez, Zacatecas	47	29	76	28 de mayo de 2019
23	Derechos Humanos, Derecho al Internet y Redes Sociales	Escuela Primaria Francisco García Salinas	Río Grande, Zacatecas	121	126	247	27 de mayo de 2019
24	Valores y derechos humanos de las niñas y niños	Escuela Primaria Martín Triana	Miguel Auza, Zacatecas	41	29	70	5 de junio de 2019
25	Teatro Guiñol sobre Derechos Humanos	Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla	Comunidad El Tigre, Fresnillo, Zacatecas	14	12	26	11 de junio de 2019
26	Prevención del acoso escolar	Teatro de la Escuela Normal	Nieves, Zacatecas	90	72	162	18 de junio de 2019
27	Derechos de la Niñez	Escuela Primaria Ignacio Ramírez	Comunidad Pitahaya, Jalpa, Zacatecas	30	30	60	19 de junio de 2019
28	Derechos de la Niñez	Escuela Primaria Justo Sierra	Teocaltichillo, Jalpa, Zacatecas	14	23	37	19 de junio de 2019
29	Derechos de la Niñez	Escuela Primaria Ignacio Zaragoza	Jalpa, Zacatecas	25	24	49	19 de junio de 2019

Capacitaciones a Primaria

No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
30	Derechos de la Niñez	Escuela Primaria Federal Ignacio Ramírez	Comunidad la Pitalla, Jalpa, Zacatecas	30	30	60	19 de junio de 2019
31	Derechos Humanos y Prevención de Violencia Escolar	Escuela Primaria Rosalía Cardona de la Colonia Emilio Carranza	Loreto, Zacatecas	32	40	72	18 de junio de 2019
32	Derechos Humanos y Prevención de Violencia Escolar	Escuela Primaria Primero de Mayo	Concepción, Loreto, Zacatecas	24	20	44	25 de junio de 2019
33	Derechos Humanos y Prevención de Violencia Escolar	Escuela Primaria Independencia	El Lobo, Loreto, Zacatecas	27	22	49	20 de junio de 2019
34	Prevención de la violencia escolar	Escuela Primaria Francisco y Madero	El Hinojo, Loreto, Zacatecas	12	20	32	27 de junio de 2019
35	Derechos y Deberes de las niñas, niños y adolescentes	Escuela Primaria Manuel M. Ponce	Villa, Hidalgo, Zacatecas	122	151	273	4 y 5 de junio del 2019
36	Derechos y deberes de las niñas y niños	Escuela Primaria Lic. Francisco E. García	Villa, Hidalgo, Zacatecas	80	76	156	12 de junio del 2019
37	Derechos y Deberes de las niñas, niños y adolescentes	Escuela Primaria Lic. Francisco E. García	Villa, Hidalgo, Zacatecas	76	67	143	13 de junio del 2019
38	Derechos Humanos de la Niñez	Escuela Primaria Miguel Auza	Sombrerete, Zacatecas	7	15	22	18 de junio de 2019
39	Derechos Humanos de la Niñez	Escuela Primaria Benito Juárez	Sombrerete, Zacatecas	12	13	25	19 de junio de 2019

Capacitaciones a Primaria							
No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
40	Derechos Humanos de la Niñez	Escuela Primaria Benito Juárez	Sombrerete, Zacatecas	12	5	17	19 de junio de 2019
41	Derechos Humanos de la Niñez	Escuela Primaria Benito Juárez	Sombrerete, Zacatecas	6	9	15	19 de junio de 2019
42	Derechos Humanos de la Niñez	Escuela Primaria Benito Juárez	Sombrerete, Zacatecas	13	9	22	19 de junio de 2019
43	Derechos Humanos de la Niñez	Escuela Primaria Benito Juárez	Sombrerete, Zacatecas	10	20	30	19 de junio de 2019
44	Derechos Humanos de la Niñez	Escuela Primaria Benito Juárez	Sombrerete, Zacatecas	3	12	15	19 de junio de 2019
45	Derechos Humanos de la Niñez	Escuela Primaria Benito Juárez	Sombrerete, Zacatecas	6	15	21	19 de junio de 2019
46	Derechos Humanos de la Niñez	Escuela Primaria Benito Juárez	Sombrerete, Zacatecas	6	21	27	19 de junio de 2019
47	Derechos Humanos de la Niñez	Escuela Primaria Benito Juárez	Sombrerete, Zacatecas	6	15	21	19 de junio de 2019
48	Derechos Humanos y Discapacidad	Tierra y Libertad	Sombrerete, Zacatecas	6	5	11	27 de agosto de 2019
49	Derechos Humanos y Discapacidad	Tierra y Libertad	Sombrerete, Zacatecas	1	5	6	27 de agosto de 2019

Capacitaciones a Primaria							
No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
50	Derechos Humanos y Discapacidad	Tierra y Libertad	Sombrerete, Zacatecas	5	4	9	27 de agosto de 2019
51	Derechos Humanos y Discapacidad	Tierra y Libertad	Sombrerete, Zacatecas	4	10	14	27 de agosto de 2019
Total				1882	1763	3645	

Fuente: Elaboración de la Unidad de Planeación y Evaluación con datos proporcionados por las áreas de Capacitación y Visitadurías Regionales.

Los datos comprenden la información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.

V.1.7. Capacitaciones a instituciones educativas de nivel secundaria

En el periodo del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019, se efectuaron 41 capacitaciones en el nivel secundaria capacitando a: 1 mil 594 mujeres adolescentes y 1 mil 374 adolescentes hombres. Siendo un total de 2 mil 968 la población beneficiada.

Capacitaciones a Secundaria							
No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
1	Promotores de derechos humanos	Escuela Secundaria Técnica No. 1 Lázaro Cárdenas	Zacatecas, Zacatecas	59	35	94	3 de mayo de 2019
2	Prevención de la trata de personas	Escuela Secundaria Técnica No. 16 Dr. José Romano Muñoz	Villa de Cos, Zacatecas. Zacatecas	63	53	116	7 de mayo de 2019
3	Uso adecuado de Redes Sociales	Escuela Telesecundaria Niños Héroes	Hacienda Nueva, Zacatecas	4	24	28	16 de mayo de 2019
4	Acoso escolar	Escuela Telesecundaria Francisco Villa	Chichimequillas, Fresnillo, Zacatecas	23	35	58	20 de mayo de 2019
5	Derechos de los adolescentes y deberes	Escuela Secundaria Técnica No. 4 José María Vázquez	Fresnillo, Zacatecas	37	42	79	20 de mayo de 2019

Capacitaciones a Secundaria

No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
6	Riesgos del uso de las Tecnologías de la Comunicación y la Información y Redes Sociales	Escuela Secundaria Técnica No. 21	Tlaltenango, Zacatecas	223	178	401	21 de mayo de 2019
7	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Escuela Telesecundaria Felipe Ángeles	El Refugio, Villa Hidalgo, Zacatecas	117	48	165	20 de mayo de 2019
8	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Escuela Telesecundaria Miguel Hidalgo	Comunidad La Victoria, Pinos, Zacatecas	118	78	196	21 de mayo de 2019
9	Derechos y deberes de los estudiantes y valores humanos	Escuela Telesecundaria Luis de la Rosa	La Laborcilla, Pinos, Zacatecas	39	19	58	22 de mayo de 2019
10	Derechos Humanos y Prevención de la Violencia Escolar	Escuela Telesecundaria Amado Nervo	Los Campos, Villa García, Zacatecas	49	48	97	7 de mayo de 2019
11	Derechos Humanos y Prevención de la Violencia Escolar	Escuela Telesecundaria Jaime Torres Bodet	Aguaborda, Villa García, Zacatecas	49	32	81	21 de mayo de 2019
12	Derechos Humanos y Prevención de la Violencia Escolar	Escuela Telesecundaria Juan Escutia	Agua Gordita, Villa García, Zacatecas	13	30	43	30 de mayo de 2019
13	Derechos Humanos y Prevención de la Violencia Escolar	Escuela Telesecundaria Vicente Guerrero	El Copetillo, Villa García, Zacatecas	49	39	88	30 de mayo de 2019
14	Redes Sociales y Derechos Humanos	Colegio Miguel M. de la Mora	Jalpa, Zacatecas	24	16	40	14 de mayo de 2019

Capacitaciones a Secundaria

No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
15	Derecho de las personas con discapacidad	Centro de Atención Múltiple Xochipilli	Juchipila, Zacatecas	9	9	18	28 de mayo de 2019
16	Uso adecuado de las Redes Sociales y Campaña "No esta chido"	Escuela Secundaria Ignacio Zaragoza	Ojocaliente, Zacatecas	37	37	74	3 de junio de 2019
17	Uso adecuado de las Redes Sociales y Campaña "No esta chido"	Escuela Secundaria Técnica No. 55 Víctor Rosales	Ojocaliente, Zacatecas	28	24	52	4 de junio de 2019
18	Uso adecuado de las Redes Sociales y Campaña "No esta chido"	Escuela Secundaria Técnica No. 55 Víctor Rosales	Ojocaliente, Zacatecas	40	33	73	4 de junio de 2019
19	Redes sociales y trata de personas	Escuela Telesecundaria Louis Pasteur	Miguel Auza, Zacatecas. Zacatecas	66	69	135	5 de junio de 2019
20	Bullyng, Cyberbullyng y Campaña "No está chido"	Escuela Secundaria Técnica No. 17 José Santos Valdez	General Francisco R. Murguía, Zacatecas	161	146	307	18 de junio de 2019
21	Derechos Humanos y Prevención de Violencia Escolar	Escuela Telesecundaria Ricardo Flores Magón de la Colonia Emilio Carranza	Loreto, Zacatecas	17	17	34	18 de junio de 2019
22	Derechos Humanos y Prevención de Violencia Escolar	Escuela Telesecundaria Francisco Goitia, La Concepción	Loreto, Zacatecas	38	41	79	25 de junio de 2019
23	Derechos Humanos y Prevención de Violencia Escolar	Escuela Telesecundaria Gral. Lázaro Cárdenas, El Lobo	Loreto, Zacatecas	30	31	61	20 de junio de 2019

Capacitaciones a Secundaria

No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
24	Derechos Humanos y Prevención de Violencia Escolar	Escuela Telesecundaria Moisés Sáenz Garza, El Hinojo	Loreto, Zacatecas	12	18	30	27 de junio de 2019
25	Derechos y deberes de los adolescentes	Escuela Telesecundaria Niños Héroes	Ojo de agua la Palma, Pinos, Zacatecas	26	24	50	6 de junio de 2019
26	Historia de los derechos humanos y personas con discapacidad	Escuela Secundaria Técnica No. 8 Joaquín Amaro	Sombrerete, Zacatecas	75	72	147	19 de junio de 2019
27	Historia de los derechos humanos y personas con discapacidad	Escuela Secundaria Técnica No. 8 Joaquín Amaro	Sombrerete, Zacatecas	13	20	33	20 de junio de 2019
28	Historia de los derechos humanos y personas con discapacidad	Escuela Secundaria Técnica No. 8 Joaquín Amaro	Sombrerete, Zacatecas	15	12	27	20 de junio de 2019
29	Historia de los derechos humanos y personas con discapacidad	Escuela Secundaria Técnica No. 8 Joaquín Amaro	Sombrerete, Zacatecas	15	13	28	20 de junio de 2019
30	Historia de los derechos humanos y personas con discapacidad	Escuela Secundaria Técnica No. 8 Joaquín Amaro	Sombrerete, Zacatecas	14	13	27	20 de junio de 2019
31	Historia de los derechos humanos y personas con discapacidad	Escuela Secundaria Técnica No. 8 Joaquín Amaro	Sombrerete, Zacatecas	14	13	27	20 de junio de 2019
32	Historia de los derechos humanos y personas con discapacidad	Escuela Secundaria Técnica No. 8 Joaquín Amaro	Sombrerete, Zacatecas	16	11	27	20 de junio de 2019

Capacitaciones a Secundaria

No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
33	Historia de los derechos humanos y personas con discapacidad	Escuela Secundaria Técnica No. 8 Joaquín Amaro	Sombrerete, Zacatecas	9	11	20	20 de junio de 2019
34	Historia de los derechos humanos y personas con discapacidad	Escuela Secundaria Técnica No. 8 Joaquín Amaro	Sombrerete, Zacatecas	20	12	32	20 de junio de 2019
35	Historia de los derechos humanos y personas con discapacidad	Escuela Secundaria Técnica No. 8 Joaquín Amaro	Sombrerete, Zacatecas	20	6	26	20 de junio de 2019
36	Historia de los derechos humanos y personas con discapacidad	Escuela Secundaria Técnica No. 8 Joaquín Amaro	Sombrerete, Zacatecas	12	15	27	21 de junio de 2019
37	Historia de los derechos humanos y personas con discapacidad	Escuela Secundaria Técnica No. 8 Joaquín Amaro	Sombrerete, Zacatecas	12	13	25	21 de junio de 2019
38	Historia de los derechos humanos y personas con discapacidad	Escuela Secundaria Técnica No. 8 Joaquín Amaro	Sombrerete, Zacatecas	11	12	23	21 de junio de 2019
39	Derechos Humanos y Discapacidad	Telesecundaria Moctezuma	Sombrerete, Zacatecas	8	7	15	27 de agosto de 2019
40	Derechos Humanos y Discapacidad	Telesecundaria Moctezuma	Sombrerete, Zacatecas	2	12	14	27 de agosto de 2019
41	Derechos Humanos y Discapacidad	Telesecundaria Moctezuma	Sombrerete, Zacatecas	7	6	13	27 de agosto de 2019
Total				1594	1374	2968	

V.1.8. Capacitaciones a instituciones educativas de nivel preparatoria

En el periodo del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019, se efectuaron 13 capacitaciones en el nivel preparatoria, capacitando a: 509 mujeres y 382 hombres. Siendo un total de 891 personas beneficiadas.

Capacitaciones a Preparatoria							
No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
1	Trata de Personas y Sexting	Escuela Preparatoria Valentín Gómez Farías	Monte Escobedo, Zacatecas	35	34	69	2 de mayo de 2019
2	Trata de Personas y Sexting	Escuela Preparatoria Valentín Gómez Farías	Monte Escobedo, Zacatecas	43	30	73	2 de mayo de 2019
3	Uso adecuado de Redes Sociales	Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (COBAEZ)	Morelos, Zacatecas	86	71	157	6 de mayo de 2019
4	Trata de personas y Uso adecuado de Redes sociales	Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (COBAEZ)	Ojo Caliente, Zacatecas	17	21	38	9 de mayo de 2019
5	Uso adecuado de Redes Sociales	Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (COBAEZ)	Santa María de la Paz, Zacatecas	52	28	80	17 de mayo de 2019
6	Homofobia y no discriminación	Centros de Educación Tecnológica Agropecuaria y Forestal (CBTA/CBTF) No. 23	Zacatecas, Zacatecas	15	7	22	17 de mayo de 2019
7	Uso adecuado de Redes Sociales	Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (COBAEZ)	Genaro Codina, Zacatecas	71	36	107	23 de mayo de 2019
8	No discriminación "Homofobia"	Centro de Estudios Industriales y Servicio No. 114	Jerez de García Salinas, Zacatecas	38	30	68	29 de mayo de 2019

Capacitaciones a Preparatoria							
No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
10	Derechos Humanos y Prevención de la Violencia Escolar	Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (COBAEZ)	Los Campos, Villa García, Zacatecas	56	52	108	7 de mayo de 2019
11	Derechos Humanos y Prevención de la Violencia Escolar	Telebachillerato	Aguaborda, Villa García, Zacatecas	29	22	51	21 de mayo de 2019
12	Derechos Humanos y Prevención de la Violencia Escolar	Telebachillerato	Granada, Villa García, Zacatecas	26	22	48	23 de mayo de 2019
13	Sexting y Uso adecuado de las redes sociales y Tecnologías de la Información	Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (COBAEZ) Laguna Grande	Laguna Grande, Monte Escobedo, Zacatecas	24	16	40	13 de junio de 2019
Total				509	382	891	

Fuente: Elaboración de la Unidad de Planeación y Evaluación con datos proporcionados por las áreas de Capacitación y Visitadurías Regionales.
Los datos comprenden la información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.

V.1.9. Capacitaciones a instituciones educativas de nivel profesional y posgrado

En el periodo del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019, se efectuaron 5 capacitaciones en el nivel profesional y posgrado capacitando a: 291 mujeres y 70 hombres. Siendo un total de 361 personas beneficiadas.

Capacitaciones a Profesional y Posgrado							
No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
1	Espacios libres de violencia	Escuela Normal Exp. Salvador Varela Reséndiz	Juchipila, Zacatecas	50	24	74	21 de mayo de 2019
2	Derechos Sexuales y Reproductivos	Escuela de trabajo social	Zacatecas, Zacatecas	23	0	23	22 de mayo de 2019
3	Derechos Humanos y Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Escuela de trabajo social	Zacatecas, Zacatecas	35	4	39	30 de mayo de 2019
4	Prevención de trata de personas	Universidad de la Veracruz	Guadalupe, Zacatecas	46	29	75	12 de junio de 2019
5	Módulo informativo de Derechos Humanos "Educación y Salud"	Benemérita Escuela Normal Manuel Ávila Camacho	Zacatecas, Zacatecas	137	13	150	3 de julio de 2019
Total				291	70	361	

Fuente: Elaboración de la Unidad de Planeación y Evaluación con datos proporcionados por las áreas de Capacitación y Visitadurías Regionales.
Los datos comprenden la información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.

V.1.10. Capacitaciones a grupos vulnerables

En el periodo del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019, se efectuó 1 capacitación dirigida a grupos vulnerables capacitando a: 3 mujeres y

3 hombres. Siendo un total de 6 personas beneficiadas.

Personas con Vulnerabilidad							
No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
1	Derechos de las personas con discapacidad	Centro de Atención Múltiple Gabriela Brimmer	Tabasco, Zacatecas	3	3	6	11 de junio de 2019
Total				3	3	6	

Fuente: Elaboración de la Unidad de Planeación y Evaluación con datos proporcionados por las áreas de Capacitación y Visitadurías Regionales.

Los datos comprenden la información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.

V.1.11. Capacitaciones a madres y padres de familia

En el periodo del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019, se efectuaron 21 capacitaciones dirigidas a madres y padres de familia capacitando a: 46

mujeres y 206 hombres. Siendo un total de 1 mil 252 personas beneficiadas.

Capacitaciones a Padres de Familia							
No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
1	Violencia Familiar	Escuela Telesecundaria Leobardo C. Cruz	Zacatecas, Zacatecas	31	8	39	29 de mayo de 2019
2	Violencia Familiar	Jardín de niños Roberto Ramos Dávila	Guadalupe, Zacatecas	19	3	22	30 de mayo de 2019
3	Derechos, valores y una vida libre de violencia para la mujer	Escuela Telesecundaria Niños Héroes	Ojo de Agua, Palma, Pinos, Zacatecas	32	0	32	9 de mayo de 2019
4	Derecho de las personas con Discapacidad	Centro de Atención Múltiple Jean Peaget	Jalpa, Zacatecas	13		13	22 de mayo de 2019
5	Derecho de las personas con discapacidad	Centro de Atención Múltiple Xochipilli	Juchipila, Zacatecas	5		5	29 de mayo de 2019
6	Espacios libres de violencia	Centro de Estudios Tecnológicos industrial y de Servicios (CETIS) No. 114	Jerez de García Salinas, Zacatecas	94	6	100	12 de junio de 2019

Capacitaciones a Padres de Familia							
No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
7	Espacios libres de violencia	Centro de Estudios Tecnológicos industrial y de Servicios (CETIS) No. 115	Jerez de García Salinas, Zacatecas	156	17	173	12 de junio de 2019
8	Ambientes Escolares Libres de Violencia	Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) Sorpresa	Guadalupe, Zacatecas	123	52	175	19 de junio de 2019
9	Ambientes Escolares Libres de Violencia	Escuela Primaria Justo Sierra	Teocaltichillo, Jalpa, Zacatecas	21	4	25	19 de junio de 2019
10	Ambientes Escolares Libres de Violencia	Escuela Primaria Ignacio Zaragoza	Jalpa, Zacatecas	21	2	23	19 de junio de 2019
11	Ambientes Escolares Libres de Violencia	Escuela Primaria Ignacio Ramírez	Comunidad Pitahaya de Jalpa, Zacatecas	9	0	9	19 de junio de 2019
12	Violencia intrafamiliar	Estancia Infantil Rayitos de Sol	Guadalupe, Zacatecas	57	10	67	26 de junio de 2019
13	Maltrato infantil	Estancia infantil El Trenecito	Zacatecas, Zacatecas	20	6	26	27 de junio de 2019
14	Derechos de la niñez y prevención de abuso sexual	Escuela Primaria Leobardo C. Ruiz	Jerez, Zacatecas	2	13	15	11 de junio de 2019
15	Derecho de las personas con discapacidad	Centro de Atención Múltiple Gabriela Brimmer	Tabasco, Zacatecas	8	0	8	20 de junio de 2019
16	Derechos de la niñez	Escuela Telesecundaria General Lázaro Cárdenas	El Lobo, Loreto, Zacatecas	29	3	32	20 de junio de 2019

Capacitaciones a Padres de Familia							
No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
17	Derechos de la niñez	Escuela Telesecundaria Moisés Sáenz Garza	El Hinojo, Loreto, Zacatecas	21	0	21	27 de junio de 2019
18	Inclusión Educativa y Derechos Humanos	Guardería Gotita de Agua	Zacatecas, Zacatecas	24	9	33	5 de julio de 2019
19	Espacios Libres de Violencia	Centro de Estudios Tecnológicos,	Jerez, Zacatecas	134	38	172	20 de septiembre de 2019
20	Derechos Humanos y Discapacidad	Ramón López Velarde	Sombrerete, Zacatecas	12	1	13	27 de agosto de 2019
21	Valores y derechos humanos	Albergue de Santa Ana, Pinos, Zacatecas	Pinos, Zacatecas	23	3	26	26 de agosto de 2019
Total				854	175	1029	

V.1.12. Capacitaciones a Organizaciones de la Sociedad Civil

En el periodo del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019, se efectuaron 6 capacitaciones dirigidas a organizaciones de la sociedad civil

capacitando a: 46 mujeres y 206 hombres. Siendo un total de 252 personas beneficiadas.

Organizaciones de la Sociedad Civil							
No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
1	Aspectos Básicos de Derechos Humanos	Personal de Transporte Público	Zacatecas, Zacatecas	3	77	80	14 de mayo de 2019
2	Prevención de discriminación y trata de personas	Asociación de Hoteles y Moteles	Zacatecas, Zacatecas	17	9	26	22 de mayo de 2019

Organizaciones de la Sociedad Civil							
No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
3	Cultura de derechos humanos	Teatro Hinojosa	Jerez de García Salinas, Zacatecas	1	72	73	27 de mayo de 2019
4	Prevención de Trata de personas	Personal del Hotel Parador	Zacatecas, Zacatecas	16	32	48	4 de junio de 2019
5	Aspectos básicos de derechos humanos y estrés laboral	Minera Oro Silver	Zacatecas, Zacatecas	2	8	10	28 de junio de 2019
6	Trabajo Infantil y Trata de Personas	Personal del Hotel Parador	Zacatecas, Zacatecas	7	8	15	10 de julio de 2019
Total				46	206	252	

Fuente: Elaboración de la Unidad de Planeación y Evaluación con datos proporcionados por las áreas de Capacitación y Visitadurías Regionales.

Los datos comprenden la información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.



OBSERVANCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS
EN EL ESTADO



DO.
INFORME
CUATRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES **2019**

VI. Observancia de los Derechos Humanos

El mero reconocimiento de los derechos humanos no asegura su disfrute. Para ello, es necesario que la acción estatal se encamine a materializar sus contenidos y darle así efectividad al ejercicio de éstos. Así, la Comisión debe contar con mecanismos institucionales que le permitan analizar si el Estado se ocupa de darle efectividad al ejercicio de los derechos humanos de las personas, detectando así cuáles son las áreas que tienen que ser reforzadas.

En adición, las actividades de supervisión buscan que la garantía de los derechos humanos sea eficiente y de calidad, de forma que todas las personas tengamos la capacidad de disfrutarlos en igualdad de condiciones. En este sentido, la Comisión tiene el deber de velar que el Estado organice su aparato institucional y estructural al libre y pleno ejercicio de los derechos humanos; para lo cual, deberá no sólo proveer recursos para ello, sino remover las restricciones que inciden negativamente en el ejercicio de éstos.

VI.1. Sistema Penitenciario

El Derecho Internacional, establece una serie de obligaciones a los Estados, relativas a respetar y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentran privadas de su libertad -procesadas y sentenciadas- tales como el respeto a su dignidad, vida e integridad física, psicológica y moral. Lo cual es indispensable para el logro de la pena privativa de la libertad y la reinserción social de los sentenciados.

Al respecto, tanto en el Sistema Universal de Derechos Humanos como en el Sistema Interamericano, se han emitido una serie de normas y principios previstos en Tratados, Protocolos, Resoluciones, buenas prácticas y otros principios, que contienen derechos sustantivos, órganos y mecanismos de protección, que buscan asegurar que la privación de la libertad

Así, aunque el cumplimiento de los derechos está determinado por los diferentes contextos, lo que implica la realización de acciones diferentes, la Comisión debe contar con las capacidades suficientes que le permitan monitorear el grado de cumplimiento de los mismos, a fin de determinar la medida en que la obligación ha sido cumplida en casos concretos. En los que se analizarán las medidas e instituciones creadas para dar cumplimiento a un derecho en específico, así como la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los mismos.

Por lo anterior, la observancia de los derechos humanos, constituye una tarea fundamental para esta Comisión, enfocada a vigilar el cumplimiento de los derechos humanos, por parte de los servidores públicos del sistema penitenciario, de los Ayuntamientos respecto de la función que realizan por conducto de las áreas de Seguridad Pública Municipal en los separos preventivos, así como de los encargados de la atención en las casas institucionalizadas.

cumpla con su propósito y no conlleve a la violación de otros derechos fundamentales. Particularmente los Estados que han suscrito dichos instrumentos se han obligado a garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos de todas las personas que estén sujetas a su jurisdicción, así como a respetar el derecho al acceso a la justicia y al debido proceso.

Nuestro país forma parte de dichos sistemas, por lo tanto, ha ratificado diversos instrumentos internacionales mediante los cuales ha asumido las obligaciones y deberes de respetar, proteger, y realizar los derechos humanos de esta población. Obligación que de manera específica se establece en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Título Primero, Capítulo I, en el que mandata las obligaciones a las autoridades de

todos los órdenes de gobierno de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de *universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad*.

Desde esta perspectiva, los derechos de las personas en reclusión, "...salvo aquellos explícitamente restringidos en la Constitución, no se suspenden al ingresar a un reclusorio. El Estado está obligado a garantizar los derechos fundamentales de toda persona en reclusión, como lo está con cualquier otra persona. Una persona cuyos derechos fundamentales son violentados dentro de un reclusorio tiene, legalmente, la misma protección que una persona cuyos derechos son violentados afuera"¹. "El Estado puede privar a las personas de su libertad para deambular, pero no está legitimado para privarlas de la vida, de sus derechos a comer, trabajar, estudiar y tener una habitación digna, entre otros"².

Así entonces, a las personas en reclusión se les suspenden y limitan determinados derechos, pero de ninguna manera se les pueden restringir aquellos que son inherentes a su dignidad humana.

De acuerdo a las normas nacionales la suspensión de derechos de las personas privadas de su libertad en los casos de imposición de una pena de prisión se circunscribe a la limitación a la libertad de tránsito y a la suspensión de derechos político-electorales. Y respecto a la limitación de derechos, se justifica en la facultad de "restricción que puede hacer el Estado en caso de necesidad, para garantizar el cumplimiento efectivo de la pena, pero sólo por tiempo limitado..."³, por consiguiente, estos derechos no deben restringirse por completo ni de forma permanente..."⁴.

Así entonces, las personas en reclusión poseen derechos intangibles que "...no pueden ser limitados ni restringidos bajo ninguna circunstancia. Se trata de obligaciones plenas que el Estado debe cumplir y no puede contravenir en aras de imponer la pena. Las obligaciones que el Estado tiene frente a los y las personas reclusas, son mayores, ya que opta por una opción de sanción, que hace a las personas en reclusión, vulnerables, dependientes e incapaces de satisfacer, por sí mismas sus necesidades básicas. Ante la situación de vulnerabilidad que ha generado, el Estado está obligado a garantizar no sólo el derecho a la vida, a la integridad física, a la salud, sino también a cubrir las necesidades básicas del detenido (a) o a proveer los medios para que por sí mismo pueda hacerlo..."⁵.

Particularmente la Carta Magna establece en su artículo 18 que "...el sistema penitenciario se organizará sobre la base del respeto a los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir, observando los beneficios que para él prevé la ley. Las mujeres compurgarán sus penas en lugares separados de los destinados a los hombres para tal efecto..."; y la Ley Nacional de Ejecución Penal, vigente a partir del dieciséis de junio de dos mil dieciséis, define -en su artículo 3°- al sistema penitenciario, como el conjunto de normas jurídicas y de instituciones del Estado, que tiene por objeto la supervisión de la prisión preventiva y la ejecución de sanciones penales, así como de las medidas de seguridad derivadas de una sentencia, el cual está organizado sobre la base del respeto de los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción de

¹ Pérez Correa Catalina, De la Constitución a la Prisión. Derechos Fundamentales y Sistema Penitenciario. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Disponible en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3033/10.pdf>, fecha de consulta 16 de mayo de 2018.

² Contreras Nieto Miguel Ángel, Temas de derechos humanos, México, Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, 2003, p. 18.

³ Idem

⁴ Idem

⁵ Idem

la persona sentenciada a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir.

En ese sentido, se precisa que dicho sistema, está organizado sobre la base del respeto a los derechos humanos; que invocando lo dispuesto por el párrafo tercero del artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, adicionado en fecha diez de junio de dos mil once, corresponde a las autoridades en el ámbito de sus competencias, la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.

Asimismo, el artículo 102 apartado B de nuestra Carta Magna, establece que el Congreso de la Unión y las legislaturas de las entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerán organismos de protección de los derechos humanos; de ahí que con independencia de la obligación que le asiste al Estado el reconocimiento y respeto a los derechos fundamentales, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y las diversas de las entidades federativas y en especial, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas; tiene a su cargo vigilar el cumplimiento a lo previsto en el contenido del párrafo tercero del artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para ello, dentro de estas atribuciones, corresponde participar de manera conjunta con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en la supervisión nacional de los Centros Regionales de Reinserción Social del Estado de Zacatecas, así como realizar supervisiones a los catorce

Establecimientos Penitenciarios Distritales, donde se supervisan las condiciones de infraestructura de los centros penitenciarios y las condiciones personales en que se encuentran las personas privadas de su libertad.

Asimismo, y como atribución propia, según lo dispone el artículo 7º fracción XVIII de la ley que rige su actuar; también se supervisa y vigila el respeto a los derechos humanos en los en los diversos establecimientos de detención o reclusión, como separos preventivos de la Policía Ministerial o Municipal y Centros de Internamiento y Atención Integral Juvenil.

Con base a dichas disposiciones constitucionales y legales este Organismo Protector de los Derechos Humanos, a través de su Departamento de Sistema Penitenciario, vigila el respeto a los derechos humanos en los tratamientos establecidos para la reinserción social de las personas privadas de su libertad por la comisión comprobable de un acto ilícito; velando sobre todo, que estos se ajusten y apliquen en la medida y forma que se requiere.

Asimismo, asistiendo de manera personal con el interno y supervisando que el sistema penitenciario se organice sobre las bases del respeto a los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte, como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y que una vez que obtenga su libertad, no vuelva a delinquir.

Además, supervisando los separos preventivos, a efecto de verificar que, se respeten plenamente los derechos de las personas detenidas.

VI.1.1. Supervisión a Centros y Establecimientos Penitenciarios

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 102 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde a los organismos públicos defensores de los derechos humanos en lo particular, supervisar que sean respetados y garantizados los derechos humanos de las personas en reclusión, al ser consideradas como un grupo en situación de vulnerabilidad por estar privados de la libertad, y en lo general, a vigilar que el sistema penitenciario se organice sobre las bases del respeto a los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte, como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad, -a través de una actividad lícita- y procurar que no vuelva a delinquir, como lo dispone el artículo 18 de la Carta Magna.

Con esa base constitucional y lo mandatado en el artículo 23 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, y 8 fracciones XII, XVIII y XIX de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, corresponde a este Organismo Público Defensor de los Derechos

Humanos, vigilar que el sistema estatal penitenciario en el estado de Zacatecas, se organice sobre las bases del respeto a los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte, como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad.

En cumplimiento a estas atribuciones el Organismo Público Defensor de los Derechos Humanos en Zacatecas, en el periodo del 1 de mayo al 31 de agosto del año 2019 se informa que se llevaron a cabo las supervisiones a: Establecimiento Penitenciario Distrital de Río Grande, el 27 de Junio de 2019; Establecimiento Penitenciario Distrital de Miguel Auza, el 27 de junio de 2019 y Establecimiento Penitenciario Distrital de Valparaíso, el 5 de Julio de 2019. Supervisiones que se realizaron conforme lo establecido en la Guía Nacional de Supervisión Penitenciaria que utiliza la Comisión Nacional de Derechos Humanos para la elaboración del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria.

VI.1.1.1 Supervisión a Establecimientos Penitenciarios

No.	Centro Penitenciario	Fecha
1	Establecimiento Penitenciario Distrital de Río Grande, Zacatecas	27 de junio de 2019
2	Establecimiento Penitenciario Distrital de Miguel Auza, Zacatecas	27 de junio de 2019
3	Establecimiento Penitenciario Distrital de Valparaíso, Zacatecas	5 de julio de 2019

Fuente: Sistema Penitenciario CDHEZ.

La información comprende las supervisiones efectuadas en los Centros de Reinserción Social y Establecimientos Penitenciarios del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.

VI.1.1.2. Capacidad instalada, población y sobrepoblación penitenciaria en el estado de Zacatecas 2018

Centro/ Establecimiento	Capacidad Instalada			Población			Custodios
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Centro Regional de Reinserción Social Varonil Cieneguillas	1,236	-	1,236	1037	-	1037	130
Centro Regional de Reinserción Social de Fresnillo	369	-	369	329	-	329	50
Centro Estatal de Reinserción Social Femenil Cieneguillas	-	132	132	-	153	153	44
Centro de Internamiento y Atención Integral Juvenil (C.I.A.I.J.)	104	42	146	73	13	86	36
Establecimiento Penitenciario Distrital de Calera de Víctor Rosales	45	-	45	44	-	44	14
Establecimiento Penitenciario Distrital de Concepción del Oro	20	-	20	21	-	21	9
Establecimiento Penitenciario Distrital de Jalpa	45	-	45	27	-	27	13
Establecimiento Penitenciario Distrital de Jerez de García Salinas	76	-	76	48	2	50	11
Establecimiento Penitenciario Distrital de Loreto	20	-	20	24	-	24	8
Establecimiento Penitenciario Distrital de Miguel Auza	20	-	20	22	-	22	7
Establecimiento Penitenciario Distrital de Nochistlán	26	-	26	16	-	16	6
Establecimiento Penitenciario Distrital de Ojocaliente	120	-	120	36	-	36	11

Centro/ Establecimiento	Capacidad Instalada			Población			Custodios
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Establecimiento Penitenciario Distrital de Pinos	45	-	45	36	-	36	10
Establecimiento Penitenciario Distrital de Río Grande	120	-	120	34	-	34	16
Establecimiento Penitenciario Distrital de Sombrerete	75	-	75	59	-	59	16
Establecimiento Penitenciario Distrital de Tlaltenango de Sánchez Román	45	-	45	46	-	46	18
Establecimiento Penitenciario Distrital de Valparaíso	45	-	45	18	-	18	9
Establecimiento Penitenciario Distrital de Villanueva	16	-	16	12	-	12	8

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas, datos actualizados a Agosto de 2019.

Nota: Conforme al proyecto de clausura de centros penitenciarios de baja densidad de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado se cerraron los establecimientos penitenciarios de Juchipila y el Teúl de González Ortega.

VI.1.1.3. Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) realiza desde el año 2006 el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria, la cual se realiza con el acompañamiento de los Organismos Defensores de los Derechos Humanos en las entidades federativas en la cual muestra la calificación que ha obtenido conforme a la Guía Nacional de Supervisión Penitenciaria.

De lo anterior se derivan los resultados del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria del 2006 al 2018, mismo que muestra los siguientes datos:

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Calificación	5.92	6.22	6.45	6.48	6.59	6.41	6.28	6.1	6.02	6.21	6.27	6.3	6.45

Fuente: Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Comparativo DNSP 2006 a 2018
Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2018
 Comparativo DNSP 2006 a 2017

Comparativo DNSP 2006 a 2017													
Estado	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Aguascalientes	6.61	6.35	6.9	8.47	7.53	8.47	8.07	7.89	7.57	7.75	7.98	7.61	7.54
Baja California	5.99	6.23	6.37	6.68	6.75	6.56	6.28	6.75	7.23	7.42	7.4	7.51	7.32
Baja California Sur	5.62	4.43	4.68	5.46	5.66	6.61	6.03	6.01	5.49	5.47	5.75	5.09	4.95
Campeche	6.31	6.66	6.48	6.7	6.75	6.36	5.51	5.96	5.57	5.93	6.61	6.82	6.38
Chiapas	5.69	5.24	5.98	5.92	6.17	6.36	6.04	6.19	5.57	5.27	5.38	6	6.01
Chihuahua	7.69	7.53	7.44	7.3	6.96	7.08	7.04	6.31	6.77	7.38	7.45	7.35	7.19
Ciudad de México	S/C	5.75	4.85	3.72	5.34	5.99	5.91	5.98	6.55	6.84	6.85	6.88	7.28
Coahuila	6.06	7.49	8.39	8.29	7.13	5.21	6.01	5.17	6.3	7.2	7.72	7.74	8.01
Colima	5.61	6.16	7.34	6.78	6.79	6.65	7.01	6.74	6.55	5.92	6.41	7.09	6.61
Durango	5.97	7.52	8.22	6.16	6.28	6.63	6.21	6.44	6.4	6.14	6.51	6.62	6.36
Estado de México	6.27	6.59	6.49	6.39	6.35	5.89	5.6	5.98	6.01	6.73	6.4	6.31	6.22
Guanajuato	6.88	7.08	7.07	7.11	7.4	7.89	7.75	7.54	7.59	8.02	8.22	8.19	8.21
Guerrero	5.4	3.95	4.61	4.56	5.31	5.13	5.92	4.8	5.01	4.99	4.39	4.22	5.17
Hidalgo	5.57	5.76	5.63	5.81	6.02	6.37	5.76	5.44	5.37	5.01	4.62	4.8	5.28
Jalisco	7.08	6.88	7.65	7.96	8.37	7.54	7.22	7	6.67	6.9	7.13	6.96	7.09
Michoacán	S/C	5.83	6.82	7.14	7.6	6.77	6.47	6.42	5.88	6.21	6.08	6.48	6.54
Morelos	S/C	5.79	5.85	5.11	5.76	6.44	6.23	5.91	5.49	6.34	6.43	6.91	7.02
Nayarit	5.68	5.45	4.79	5.34	4.61	4.57	4.7	4.1	3.97	4.11	4.37	4.15	4.99
Nuevo León	7.27	7.25	6.69	7.03	7.03	5.77	5.81	5.39	5.2	5.66	5.46	5.02	6.03
Oaxaca	S/C	5.64	5.41	5.56	5.83	5.15	5.17	5.1	5.09	5.63	5.25	6.03	6.09
Puebla	7.25	7.78	7.78	7.82	7.67	6.99	6.81	6.84	6.84	6.74	6.99	6.39	6.05
Querétaro	6.39	7.44	7.79	7.52	8.56	7.79	7.49	7.41	7.34	7.12	7.7	8.13	8.21
Quintana Roo	5.67	5.93	5.86	4.45	4.45	5.44	4.89	4.04	3.66	4.43	4.69	5.03	6.1
San Luis Potosí	4.17	5.57	7.17	7.07	6.18	6.84	6.59	6.6	6.12	6.51	6.33	6.55	6.52
Sinaloa	3.72	3.01	3.72	3.73	3.88	6.14	6.14	5.83	5.28	5.65	5.88	5.64	5.62
Sonora	5.29	6.64	7.11	7.55	8.28	6.79	6.75	5.93	6.34	6.37	6.03	6.49	7.11
Tabasco	3.84	4.48	4.03	4.11	4.01	4.86	5.7	5.08	4.89	5.06	5.3	5.59	6
Tamaulipas	5.66	7	7.58	7.75	8.04	5.88	5.67	5.37	5.14	5.29	4.95	4.71	4.92
Tlaxcala	5.76	6.65	7.45	8.31	8.6	7.8	7.32	7.62	7.37	7.34	7.12	6.99	7.45
Veracruz	6.04	7.58	7.13	7.92	7.89	6.6	7	7.19	6.93	6.82	6.54	6.02	5.87
Yucatán	5.28	6.26	6.01	6.46	6.62	6.13	6.31	5.8	6	6.37	6.94	6.81	6.83
Zacatecas	6.88	7.2	7.07	7.21	7.1	6.51	5.7	6.47	6.04	6.38	6.03	5.52	5.53
TOTAL	5.92	6.22	6.45	6.48	6.59	6.41	6.28	6.1	6.02	6.21	6.27	6.3	6.45

VI.1.1.4. Evaluación General del Estado de Zacatecas en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria

La Evaluación General del Estado de Zacatecas conforme a los resultados históricos del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria

del 2006 al 2018, muestra un aumento en su calificación con relación al año 2017 de acuerdo a los siguientes datos:

Evaluación General del Estado de Zacatecas Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria del 2016 al 2018

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Calificación	6.88	7.2	7.07	7.21	7.1	6.51	5.7	6.47	6.04	6.38	6.03	5.52	5.53

Fuente: Comisión Nacional de Derechos Humanos

Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2018

Centro	2018
Centro Estatal de Reinserción Social Femenil Cieneguillas	6.86
Centro Regional de Reinserción Social Varonil Cieneguillas	4.73
Centro Regional de Reinserción Social de Fresnillo	5

Fuente: Comisión Nacional de Derechos Humanos

VI.1.2. Atenciones penitenciarias

Del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019 se efectuaron 82 atenciones penitenciarias, de las cuales 71 son asesorías penitenciarias y 11 son gestiones penitenciarias.

Tipo de atención	Total
Asesorías Penitenciarias	71
Gestiones Penitenciarias	11
Total	82

Fuente: Sistema Penitenciario

Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019

VI.1.2.1. Asesorías del Sistema Penitenciario

En el periodo que se informa la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) brindó 71 asesorías penitenciarias en los rubros que a continuación se detalla: Personas privadas de la libertad en situación vulnerable,

Desarrollo de procedimiento penal y su situación legal, Trámites para realizar traslados a otros centros de reclusión, Salvaguarda de la atención médica, Ejercicio indebido de la función pública y Requisitos para obtención de beneficios de ley.

Aseorías del Sistema Penitenciario

Clasificación	Mayo	Junio	Junio	Agosto	Total
PPL. en situación vulnerable	11	4	5	0	20
Desarrollo de procedimiento penal y su situación legal	6	8	4	18	36
Trámites para realizar traslados a otros centros de reclusión	2	0	1	6	9
Salvaguarda de atención médica	0	2	0	0	2
Ejercicio indebido de la función pública	0	0	1	0	1
Insuficiente protección de personas	0	0	0	0	0
Requisitos para obtención de beneficios de ley	3	0	0	0	3
Solicitud de visita	0	0	0	0	0
Otra	0	0	0	0	0
Total	22	14	11	24	71

Fuente: Sistema Penitenciario

Los datos comprenden información del 1 de enero al 30 de abril de 2019.

VI.1.2.2. Gestiones penitenciarias

En el periodo que se informa la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) realizó 11 gestiones penitenciarias.

No.	No. De Expediente	Edad	Sexo	Autoridad para Consejo
1	CDHEZ/G/SP/246/2019	58	F	Centro Regional de Reinserción Social Varonil Cieneguillas, Zacatecas
2	CDHEZ/G/SP/255/2019	51	F	Centro Regional de Reinserción Social Varonil Cieneguillas, Zacatecas
3	CDHEZ/G/VRF/295/2026	46	M	Centro Regional de Reinserción Social de Fresnillo, Zacatecas
4	CDHEZ/G/SP/300/2019	29	M	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tamaulipas
5	CDHEZ/G/Q/315/2020	30	F	Presidencia Municipal de Zacatecas, Zacatecas
6	CDHEZ/G/VRJALPA/353/2019	22	F	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Saltillo
7	CDHEZ/G/SP/381/2019	49	F	Centro Regional de Reinserción Social de Fresnillo, Zacatecas

No.	No. De Expediente	Edad	Sexo	Autoridad para Consejo
8	CDHEZ/G/SP/384/2019	46	M	Centro Regional de Reinserción Social de Fresnillo, Zacatecas
9	CDHEZ/G/Q/385/2019	26	M	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
10	CDHEZ/G/SP/386/2019	31	M	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Zacatecas
11	CDHEZ/G/SP/387/2019	50	M	Pabellón Psiquiátrico en Fresnillo, Zacatecas

Fuente: Sistema Penitenciario

Los datos comprenden información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.

VI.1.3. Incidentes violentos en los Centros de Reinserción Social y Establecimientos Penitenciarios Distritales

CERERESO VARONIL CIENEGUILLAS, ZACATECAS INCIDENTES VIOLENTOS 2016

Fecha	Evento	Lesionados	Fallecidos
8 de febrero de 2016	Homicidio		1
7 de marzo de 2016	Riña	4	1
12 de marzo de 2016	Muerte natural		1
28 de mayo de 2016	Suicidio		1
25 de junio de 2016	Riña	5	2
11 de agosto de 2016	Riña	1	
Total		10	6

Fuente: Sistema Penitenciario

Los datos comprenden información del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

CERERESO VARONIL FRESNILLO, ZACATECAS INCIDENTES VIOLENTOS 2016

Fecha	Evento	Lesionados	Fallecidos
5 de julio de 2016	Suicidio		1
Total			1

Fuente: Sistema Penitenciario

Los datos comprenden información del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

CERERESO VARONIL CIENEGUILLAS, ZACATECAS INCIDENTES VIOLENTOS 2017

Fecha	Evento	Lesionados	Fallecidos
11 de enero de 2017	Riña	1	
25 de enero de 2017	Suicidio		1
10 de febrero de 2017	Riña		2
18 de abril de 2017	Muerte natural		1
3 de abril de 2017	Conato de riña		
20 de julio de 2017	Conato de riña		
15 de septiembre de 2017	Motín	9	1
10 de noviembre de 2017	Muerte natural		1
Total		10	6

Fuente: Sistema Penitenciario

Los datos comprenden información del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

CENTRO DE INTERNAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL JUVENIL INCIDENTES VIOLENTOS 2017

Fecha	Evento	Lesionados	Fallecidos
1 de julio de 2017	Riña		

Fuente: Sistema Penitenciario

Los datos comprenden información del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

CERERESO VARONIL FRESNILLO, ZACATECAS INCIDENTES VIOLENTOS 2017

Fecha	Evento	Lesionados	Fallecidos
12 de abril de 2017	Muerte natural		1
22 de enero de 2017	Suicidio		1
Total			2

Fuente: Sistema Penitenciario

Los datos comprenden información del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

CERERESO VARONIL CIENEGUILLAS, ZACATECAS INCIDENTES VIOLENTOS 2018

Fecha	Evento	Lesionados	Fallecidos
15 de enero de 2018	Riña	1	
7 de febrero de 2018	Muerte natural		1
9 de febrero de 2018	Riña	1	1
15 de febrero de 2018	Suicidio		1
13 de marzo de 2018	Suicidio		1
26 de marzo de 2018	Riña	9	1
25 de abril de 2018	Riña	4	2
29 de mayo de 2018	Riña	5	
24 de septiembre de 2018	Suicidio		1
3 de diciembre de 2018	Suicidio		1
10 de diciembre de 2018	Muerte natural		1
10 de diciembre de 2018	Muerte natural		1
Total		20	11

Fuente: Sistema Penitenciario

Los datos comprenden información del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

CERERESO VARONIL FRESNILLO, ZACATECAS INCIDENTES VIOLENTOS 2018

Fecha	Evento	Lesionados	Fallecidos
19 de mayo de 2018	Muerte natural		1
17 de agosto de 2018	Riña		1
23 de octubre de 2018	Suicidio		1
8 de diciembre de 2018	Muerte Natural		1
Total			4

Fuente: Sistema Penitenciario

Los datos comprenden información del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

CERERESO FEMENIL CIENEGUILLAS, ZACATECAS INCIDENTES VIOLENTOS 2018

Fecha	Evento	Lesionados	Fallecidos
14 de octubre de 2018	Riña	3	
24 de diciembre de 2018	Muerte natural		1
Total		3	1

Fuente: Sistema Penitenciario

Los datos comprenden información del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

CENTRO DE INTERNAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL JUVENIL (C.I.A.I.J.) INCIDENTES VIOLENTOS 2018

Fecha	Evento	Lesionados	Fallecidos
12 de marzo de 2018	Riña	1	
15 de mayo de 2018	Riña	5	0
12 de julio de 2018	Motín	0	0
9 de agosto de 2018	Riña	4	0
Total		10	0

Fuente: Sistema Penitenciario de la CDHEZ

Los datos comprenden información del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

CERERESO VARONIL CIENEGUILLAS, ZACATECAS INCIDENTES VIOLENTOS 2019

Fecha	Evento	Lesionados	Fallecidos
12 de agosto de 2019	Riña	1	
Total		1	

Fuente: Sistema Penitenciario de la CDHEZ

Los datos comprenden información del 1 de enero al 31 de agosto de 2019.

CERERESO VARONIL FRESNILLO, ZACATECAS INCIDENTES VIOLENTOS 2019

Fecha	Evento	Lesionados	Fallecidos
18 de febrero de 2019	Riña	2	
21 de febrero de 2019	Homicidio		1
27 de febrero de 2019	Riña	7	
Total		9	1

Fuente: Sistema Penitenciario de la CDHEZ

Los datos comprenden información del 1 de enero al 31 de agosto de 2019.

CERERESO FEMENIL CIENEGUILLAS ZACATECAS, INCIDENTES VIOLENTOS 2019

Fecha	Evento	Lesionados	Fallecidos
Ninguno	Ninguno	0	0
Total		0	0

Fuente: Sistema Penitenciario de la CDHEZ

Los datos comprenden información del 1 de enero al 31 de agosto de 2019.

CENTRO DE INTERNAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL JUVENIL INCIDENTES VIOLENTOS 2019

Fecha	Evento	Lesionados	Fallecidos
Ninguno	Ninguno	0	0
Total		0	0

Fuente: Sistema Penitenciario de la CDHEZ

Los datos comprenden información del 1 de enero al 31 de agosto de 2019.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DISTRITAL DE TLALTENANGO, ZACATECAS INCIDENTES VIOLENTOS 2019

Fecha	Evento	Lesionados	Fallecidos
25 de marzo de 2019	Riña	1	0
Total		1	0

Fuente: Sistema Penitenciario de la CDHEZ

Los datos comprenden información del 1 de enero al 31 de agosto de 2019.

VI.1.4. Supervisión a Centros de Rehabilitación de Alcoholismo y Drogadicción en el Estado

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), de conformidad con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-1999, para la prevención, tratamiento y control de las adicciones; efectuó supervisiones a 18 Centros de

Rehabilitación de Alcoholismo y Drogadicción en el Estado, en el periodo del 23 de abril de 2019 al 12 de junio de 2019, las supervisiones se realizaron en los rubros de infraestructura, servicios, normatividad y alimentación.

No.	Fecha	Institución	Municipio
1	23 de abril de 2019	Voluntad y Acción A.C	Guadalupe, Zacatecas
2	23 de abril de 2019	Centro de Rehabilitación y Recuperación para Enfermos de Alcoholismo y Drogadicción (CRREAD Zacatecas)	Zacatecas, Zacatecas
3	24 de abril de 2019	Casas y Albergues de Rehabilitación Agua Viva A.C Hombres	Guadalupe, Zacatecas
4	24 de abril de 2019	Casas y Albergues de Rehabilitación Agua Viva A.C Mujeres	Guadalupe, Zacatecas
5	26 de abril de 2019	Centro de Atención de Adicciones de Zacatecas (CAAZ)	Jerez, Zacatecas
6	26 de abril de 2019	Mi Esperanza A.C	Jerez, Zacatecas

No.	No. De Expediente	Edad	Sexo
7	26 de abril de 2019	Centro de Rehabilitación y Recuperación para Enfermos de Alcoholismo y Drogadicción (CRREAD Jerez)	Jerez, Zacatecas
8	26 de abril de 2019	Centro de Solidaridad de Terapia Intensiva	Jerez, Zacatecas
9	3 de mayo de 2019	Centro de Rehabilitación y Recuperación para Enfermos de Alcoholismo y Drogadicción (CRREAD Fresnillo)	Fresnillo, Zacatecas
10	3 de mayo de 2019	Centro de Orientación Agua Viva A.C	Fresnillo, Zacatecas
11	7 de mayo de 2019	Grupo Paso Doce Calera A.C	Calera de V.R., Zacatecas
12	9 de mayo de 2019	Centro de Rehabilitación y Recuperación para Enfermos de Alcoholismo y Drogadicción (CRREAD Loreto)	Loreto, Zacatecas
13	13 de mayo de 2019	Centro de Rehabilitación y Recuperación para Enfermos de Alcoholismo y Drogadicción (CRREAD Tlaltenango)	Tlaltenango, Zacatecas
14	29 de abril de 2019	KOAN AC	Trancoso, Zacatecas
15	27 de mayo de 2019	Centro de Atención y de Recuperación de Adicciones Emperadores Ojocaliente A.C	Ojocaliente, Zacatecas
16	29 de mayo de 2019	Centro de Rehabilitación y Recuperación para Enfermos de Alcoholismo y Drogadicción (CRREAD Jalpa)	Jalpa, Zacatecas
17	31 de mayo de 2019	Agua Viva	Juan Aldama, Zacatecas
18	12 de junio de 2019	Centro de Rehabilitación y Recuperación para Enfermos de Alcoholismo y Drogadicción (CRREAD Nochistlán)	Nochistlán, Zacatecas

Fuente: Sistema Penitenciario de la CDHEZ

Los datos comprenden información del 1 de enero al 31 de agosto de 2019.

VI.1.5. Supervisión a las Agencias de Ministerio Público en los distintos Distritos Judiciales

El personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) efectuó visitas de supervisión a las Agencias del Ministerio Público de la Fiscalía de Justicia del Estado de

Zacatecas, ubicadas en los 18 Distritos Judiciales del Estado, a efecto de conocer y analizar las carpetas de investigación de delitos cometidos contra las mujeres.

Visitas de supervisión efectuadas a las Agencias del Ministerio Público en los distintos Distritos Judiciales

No.	Distrito Judicial	Fecha							Total de Visitas de Supervisión
		Marzo	Abril		Mayo		Junio		
1	Zacatecas	27 de marzo de 2019	8 de abril de 2019	22 de abril de 2019	3 de mayo de 2019	20 de mayo de 2019	3 de junio de 2019	21 de junio de 2019	7
2	Fresnillo		3 de abril de 2019	24 de abril de 2019	17 de mayo de 2019	31 de mayo de 2019	14 de junio de 2019	28 de junio de 2019	6
3	Sombrerete		1 de abril de 2019	25 de abril de 2019	6 de mayo de 2019	22 de mayo de 2019	3 de junio de 2019	24 de junio de 2019	6
4	Tlaltenango		1 de abril de 2019	23 de abril de 2019	3 de mayo de 2019	21 de mayo de 2019	7 de junio de 2019	25 de junio de 2019	6
5	Calera	27 de marzo de 2019	5 de abril de 2019	24 de abril de 2019	6 de mayo de 2019	30 de mayo de 2019	10 de junio de 2019	24 de junio de 2019	7
6	Ojocaliente	28 de marzo de 2019	9 de abril de 2019	29 de abril de 2019	8 de mayo de 2019	29 de mayo de 2019	11 de junio de 2019	26 de junio de 2019	7
7	Jerez	28 de marzo de 2019	5 de abril de 2019	26 de abril de 2019	6 de mayo de 2019	23 de mayo de 2019	11 de junio de 2019	27 de junio de 2019	7
8	Loreto		8 de abril de 2019	29 de abril de 2019	6 de mayo de 2019	24 de mayo de 2019	3 de junio de 2019	19 de junio de 2019	6
9	Concepción del Oro		8 de abril de 2019	25 de abril de 2019	13 de mayo de 2019	27 de mayo de 2019	10 de junio de 2019	24 de junio de 2019	6
10	Pinos		8 de abril de 2019	22 de abril de 2019	7 de mayo de 2019	24 de mayo de 2019	10 de junio de 2019	25 de junio de 2019	6
11	Villanueva		11 de abril de 2019	26 de abril de 2019	9 de mayo de 2019	24 de mayo de 2019	7 de junio de 2019	25 de junio de 2019	6
12	Valparaíso		4 de abril de 2019	22 de abril de 2019	2 de mayo de 2019	23 de mayo de 2019	4 de junio de 2019	20 de junio de 2019	6

No.	Distrito Judicial	Fecha							Total de Visitas de Supervisión
		Marzo	Abril		Mayo		Junio		
13	Nochistlán		4 de abril de 2019	26 de abril de 2019	10 de mayo de 2019	31 de mayo de 2019	14 de junio de 2019	28 de junio de 2019	6
14	Miguel Auza		2 de abril de 2019	25 de abril de 2019	16 de mayo de 2019	30 de mayo de 2019	14 de junio de 2019	28 de junio de 2019	6
15	Jalpa		10 de abril de 2019	30 de abril de 2019	13 de mayo de 2019	27 de mayo de 2019	13 de junio de 2019	28 de junio de 2019	6
16	Juchipila		5 de abril de 2019	25 de abril de 2019	7 de mayo de 2019	30 de mayo de 2019	11 de junio de 2019	25 de junio de 2019	6
17	Río Grande		6 de abril de 2019	29 de abril de 2019	13 de mayo de 2019	27 de mayo de 2019	10 de junio de 2019	26 de junio de 2019	6
18	Teúl de González Ortega	29 de marzo de 2019	9 de abril de 2019	30 de abril de 2019	7 de mayo de 2019	24 de mayo de 2019	11 de junio de 2019	28 de junio de 2019	7
Total de visitas		5	36		36		36		113

Fuente: Sexta Visitaduría General de la CDHEZ

Los datos comprenden información del 1 de enero al 31 de agosto de 2019.



DO.
INFORME
CUATRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES **2019**

DOCTORA EN DERECHO
MA. DE LA LUZ DOMÍNGUEZ CAMPOS
PRESIDENTA



— COMISIÓN DE —
DERECHOS HUMANOS DEL
ESTADO DE ZACATECAS



DO.
INFORME
CUATRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES **2019**